PRECIO: 10 CENTAVOS — EDICION DE 12 PAGINAS — SUSCRIPCION $ 25 ANUALES

LA NACION

AÑO I.—Núm. 153 — Santiago de Chile, Viernes 15 de Junio de 1917 — Imprenta y Oficinas: Agustinas 1269

CONSEJO DE ESTADO

La sesión de ayer

Proyectos que se acuerda someter a la consideración del Congreso

LA FORMACION DE LAS TERNAS JUDICIALES

Observaciones formuladas por el consejero Sr. Rivera

Ayer celebró sesión el Consejo de Estado, presidido por el Presidente de la República. Asistieron los consejeros señores Bari, Montenegro, Pérez S., Rivera, Varas y Villalobos.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Consejo prestó su acuerdo para que se sometan a la deliberación del Congreso Nacional los siguientes proyectos de ley:

El que dispone que mientras se dicta la ley de reorganización de la Dirección General de Obras Públicas, la planta y sueldo del personal de esta oficina serán los fijados en la partida 7.a del Presupuesto del Ministerio de Industria y Obras Públicas para 1917.

El que autoriza la inversión con cargo a las entradas de los servicios de Bosques, Pesca y Caza, hasta la suma de $ 20,715.15, en el pago de primas de pescas devengadas en 1915 y 1916, con arreglo a la ley 1949.

El que autoriza la inversión de $ 275,000 en combatir la epidemia de tracoma en las provincias de Llanquihue y Chiloé, y $ 150,000 para enfermedades infecciosas.

El que autoriza la inversión de $ 400,000 en la construcción del edificio de la 1.a comisaría de Santiago.

El proyecto de presupuesto para el año 1918, el que asciende a 201.486,479.51 en moneda corriente y $ 65.207,578 en oro de 18 d.

El proyecto de ley de admisión y ascenso del personal de instrucción primaria.

En seguida se formó la siguiente terna para proveer el cargo de juez de Tacna, señores: Campo don Carlos, González don Federico y Lavín Urrutia don Galo, que obtuvieron 5 votos cada uno; resultó también una cédula en blanco.

Para canónico magistral de la catedral de Concepción, señores: Juan de Dios Belmar, Baldomero Pradenas y Guillermo Junemann.

El consejero señor Rivera, con relación al acta aprobada, formuló algunas observaciones a propósito de lo dicho por los señores Pérez, Besa y Fóster. Dijo el señor Rivera:

La Constitución política del Estado (art. 93) genera el Consejo en la siguiente forma: 3 miembros designados por el Senado, 3 por la Cámara de Diputados y 5 por el Presidente de la República.

Luego, ha entregado a la mayoría de este cuerpo de Congreso que, dentro de su régimen parlamentario correcto, debe suponerse con una mayoría armónica en ambas Cámaras, pero en nuestro país no ocurren las cosas como debieran, y resulta que hay mayoría aliancista en el Senado y mayoría coalicionista en la Cámara de Diputados, y una sub-división todavía en el Senado, que tiene en el Consejo solamente dos personas que siguen las tendencias políticas de la mayoría.

Se ha producido así, en el Consejo, una situación que, según entiendo, nunca antes se había presentado y se ha formado una sólida y férrea mayoría que, aún tomando en cuenta la independencia con que alguno de los señores consejeros suele proceder, es de las ¾ partes del personal del Consejo, de manera que deja margen para uno que otro voto disperso, y vemos, entonces, el fenómeno invariable de que en las ternas para jueces propietarios figuran un liberal democrático, un nacional y un conservador, o dos, de uno de esos partidos y uno del otro.

Los defectos de este sistema son patentes, y, si hubiera de continuar tendríamos a la judicatura subordinada a los intereses políticos y desnaturalizando su augusto carácter soberano de tercer poder del Estado.

Ya se rumorea afuera que en las propias listas que envían las Cortes se hacen valer influencias personales o políticas.

Los que ejercemos la profesión de abogados, sin buscar jamás la amistad o la gratitud personal del juez, sino solamente su ciencia y rectitud como magistrado, contemplamos con profunda pena estos procedimientos, encaminados a hacer desaparecer la absoluta confianza que siempre hemos tenido en el poder judicial.

Imagínese S. E. los males que se producirían si, a la enorme lentitud en los procedimientos judiciales, que constituye el desesperado clamor de hoy día, agregáramos la convicción de que no se puede luchar en igualdad de condiciones.

Yo apelo a la hombría de bien y a la alta situación que, en la dirección del país, ocupan mis honorables colegas para que me digan si alguna vez se han discutido en comité del Consejo los méritos de los candidatos; para que me digan, si alguna vez siquiera, han tomado su lapiz los señores consejeros, con las listas de la Corte en sus manos, para escribir en esta sala, sus votos.

En realidad, Excmo. señor, los miembros de la minoría somos en las sesiones del Consejo elementos inertes, ya que nuestra opinión no se toma para nada en cuenta ni se consulta cosa alguna y olvidan los señores consejeros que el honorable senador por Curicó es uno de los hombres de más preclara y elevada situación en la República. ¿Qué diría un miembro de los Tribunales de Justicia si de las Cortes se les dijera que votaran como quisieran, pues la mayoría estaba ya de acuerdo? ¿Qué diría si al formarse las listas para jueces le presentaran las cosas hechas y no le dieran ni siquiera los nombres elegidos para que él opinara? Yo miro, Excmo. señor, las cosas en otra forma, y he aplicado otro criterio en mis votos, aún en las postrimerías del Gobierno del Excmo. señor Barros Luco, en que, en más de una ocasión, estando en mayoría ocasional, voté por personas que, evidentemente, no participaban de mis doctrinas de liberalismo.

Quiero esbozar aquí la cuestión constitucional. El N.o 2 del art. 10 de la Carta fundamental dice: "que ella asegura a todos los habitantes, la admisión a todos los empleos y funciones públicas, sin otras condiciones que las que impongan las leyes. Ese precepto está preterido por el Consejo y el Presidente de la República, que cuenta con cinco consejeros de su elección, podría mediar para que ese mandato se cumpliera, sobre todo cuando los consejeros de la Alianza Liberal son personas que tienen por S. E. la más señalada deferencia, y que, en ningún caso, le excusarían su concurso para cualquiera solución de justicia.

Hay que pensar, principalmente, en que estas son armas de dos filos que mañana pueden maltratar al mismo que hoy las esgrime. El Congreso de 1918 puede cambiar la mayoría del Consejo, y no sería muy honroso que esa nueva mayoría se encontrara con una tradición respetable de equidad y justicia que la obligara, a su vez, a no herir, inmotivadamente, los derechos legítimos. Yo entrego estas reflexiones con el más sereno espíritu y la mayor elevación de prosperidades a la meditación de mis mas honorables colegas y les llamo la atención a que se esta excluyendo de funciones públicas, sin razón atendible, a ciudadanos que tienen a sus espaldas, a lo menos a la mitad del país.

El señor Pérez Sánchez hizo presente que los procedimientos que hoy se critican, se han seguido siempre en el Consejo de Estado. Los consejeros de la mayoría celebran reuniones previas para apreciar y aquilatar los méritos de las personas propuestas por las Cortes para el desempeño de cargos judiciales y votan en conformidad al resultado de esos estudios. Esta norma de conducta, seguida por la mayoría liberal que formaba el Consejo de Estado en el año 1892, fué defendida por los señores Eduardo Matte y don José Alfonso, como consta en el acta de la sesión respectiva a la que el señor consejero pidió que se diera lectura.

El señor Rivera respondió reforzando sus anteriores argumentaciones.

Prestó su acuerdo para que se conceda el pase constitucional al breve de secularización perpetua a favor de Fray José Manuel Arellano.

Prestó su acuerdo para que se aprueben los estatutos y se conceda personalidad jurídica a las siguientes instituciones:

Asociación Canal de Quihue, del departamento de San Carlos; Sociedad Italo-Chilena, del departamento de Valparaíso; Sociedad de Carpinteros y Ebanistas Socorros y Protección Mutua del departamento de Traiguén; Club Alemán 1914, del departamento de Talcahuano, con la declaración propuesta por el señor Fiscal; Sociedad Colegio Alemán de Gorbea, del departamento de Villarrica, con la declaración propuesta por el señor Fiscal; Sociedad Unión Fraternal de Pintores, Ahorros y Socorros Mutuos del departamento de Tarapacá; y para que con la declaración propuesta por el señor Fiscal, se apruebe la reforma introducida en los Estatutos del Club de La Unión del Departamento de San Felipe.

Denegó su acuerdo para que se cancele la personalidad jurídica de que goza el Club Sociedad de Freirina, solicitada por el Gobernador respectivo.

El servicio de tranvías



Al dar la presente fotografía no es para que el público se dé cuenta de cómo se viaja en los tranvías de esta capital, pues, demasiado lo sabe, sino para que llegue a conocimiento de la Oficina del Tráfico y autoridades, que son las llamadas a hacer cumplir las disposiciones municipales vigentes.

Concierto Luzzatti

Mucho entusiasmo ha despertado en nuestra sociedad el concierto que dará el eximio pianista y notable compositor, Arturo Luzzatti, el Martes 19 en el Teatro Unión Central.

El proyecto de presupuestos para el año próximo

Es sometido ayer por el Ejecutivo a la consideración del Congreso.-- Asciende a $ 201.486,479.51 en billetes, y $ 65.207,578.83 en oro.

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 5.o de la ley de 16 de Septiembre de 1864, el Ejecutivo ha sometido ayer a la consideración del Congreso el proyecto de Presupuestos para el año 1918, que asciende a 201 millones 486 mil 479 pesos 51 centavos en billetes, y $ 65.207,578.83 en oro, distribuídos por Ministerios en la siguiente forma:

Billetes

Interior	$	52.422,167.06
Relaciones Exteriores, Culto y Colonización	$	2.236,045.72
Justicia	$	10.980,600.00
Instrucción	$	35.435,727.23
Hacienda	$	12.298,809.28
Guerra	$	42.665,459.14
Marina	$	21.652,559.31
Industria y Obras Públicas	$	13.620,277.90
Ferrocarriles	$	3.174,833.12
Total	$	201.486,479.51

Oro

Interior	$	446,240.00
Relaciones Exteriores, Culto y Colonización	$	1.236,426.65
Instrucción	$	217,112.66
Hacienda	$	46.048,325.47
Guerra	$	311,910.00
Marina	$	16.913,847.40
Industria y Obras Públicas	$	31,883.32
Ferrocarriles	$	1,883.33
Total	$	65.207,578.83

Deducidas de estas sumas totales las cantidades de $ 7.421,220.00 en billetes, y $ 19.620,330.00 en oro, que se consultan en los Presupuestos del Interior, Hacienda y Marina y que se cubren con fondos especiales, queda un líquido de gastos de $ 194.065,259.51, en billetes y $ 45.587,248.83 en oro.

Las entradas calculadas para el año 1918 se detallan en el siguiente cuadro:

En oro

Salitre (54 millones de quintales)	$	84.000,000.00
Yodo y Bórax	$	1.500,000.00
Faros y Valizas	$	700,000.00
Derechos consulares	$	1.800,000.00
Entradas de Tesorerías	$	1.000,000.00
Agua Potable de Santiago	$	750,000.00
Total	$	89.750,000.00

En billetes

Internación y Almacenaje 45 millones de pesos menos 15% (ley N.o 3066)	$	38.250,000.00
Recargo del 60%	$	22.950,000.00
Encomiendas Postales	$	1.800,000.00
Resguardo de Cordilleras	$	500,000.00
Movilización de Bultos	$	1.500,000.00
Papel sellado, estampillas y timbres	$	4.000,000.00
Alcoholes, vinos y cervezas	$	8.000,000.00
Tabacos	$	9.500,000.00
Contribución de haberes	$	13.000,000.00
Contribución de Bancos	$	1.150,000.00
Correos y Telégrafos	$	7.500,000.00
Compañías de Seguros	$	650,000.00
Deudores de remates de terrenos	$	300,000.00
Interés del empréstito municipal	$	2.400,000.00
Entradas de Tesorerías	$	3.330,000.00
Arriendo Tierras del Fuego	$	1.400,000.00
Ferrocarril de Arica a La Paz	$	3.000,000.00
Venta de terrenos fiscales	$	300,000.00
Contribución de Herencia	$	650,000.00
Alcantarillado de Santiago	$	1.300,000.00
Fletes de naves	$	2.000,000.00
Total	$	123.450,000.00

La comparación de los totales de entradas y gastos calculados para 1918, en la forma indicada, establece que saldado el presupuesto quedará aún un superávit de $ 45.142.36 billetes, como se demuestra en el siguiente cuadro:

Billetes

Gastos	$	194.065,259.51
Entradas	$	123.450,000.00

Oro

Gastos	$	45.587,248.83
Entradas	$	89.750,000.00

Excedente de gastos, 70 millones 615 mil 259 pesos 51 centavos en billetes.

Excedente de entradas, 44 millones 162 mil 751 pesos 17 centavos en oro.

Sobrante de entradas en oro reducido a billete con recargo de 60%, $ 70.660,401.87.

Superávit, $ 45,142.36.

En uso de la facultad que le confiere el inciso tercero del artículo 29 de la ley número 3091, de 13 de Abril de 1916, y atendidas las necesidades de los servicios públicos, solicita en el mensaje respectivo el Presidente de la República, la autorización del Congreso para cobrar durante el año de 1918, un impuesto adicional fiscal de 2 por mil sobre la contribución de haberes, muebles e inmuebles, establecida por la citada disposición legal.

Los grandes empréstitos

La Guaranty Frist Company, de Nueva York, acaba de publicar para que mejor se aprecien las fabulosas sumas de dinero que hoy pone en actividad la guerra, algunos datos muy interesantes acerca de los empréstitos realizados por los Estados Unidos en diversas épocas y en circunstancias anormales.

Cuando se dió el primer grito de rebelión y las trece colonias (que formaron la primera Unión) se hallaron sin recursos, y sin poder para levantarlos por capitación. Francia fué el primer país que vino en su auxilio y su rey hizo el primer empréstito de 6 millones 352 mil pesos. Holanda prestó $ 2.000,000 y España pesos 174,017. La deuda a Francia se canceló entre 1791 y 1795, la de Holanda en cinco dividendos en igual período, y la de España en 1792 y 1793.

El primer empréstito nacional se emitió en 1775 y fué solo de 6,000 libras esterlinas El segundo lo autorizó el Congreso en 1776 por cinco millones de dólares. Tomó un año para vender apenas $ 3.787,000 de bonos. En 1778 se emitieron 14 veces billetes fiscales y a fines de 1789 había en circulación 200 millones y otro tanto en emisiones de cada uno de los Estados. En 1781 los billetes estaban tan depreciados que no valían más de un centavo el dólar.

Para la guerra de 1812 el Congreso autorizó la emisión de 11 millones en bonos. Sólo se lograron vender $ 2.150,000. En 1818 se emitieron 18 millones más y todo se canceló en 1821.

Para la guerra con España se autorizó la emisión de 200 millones en bonos de 3 por ciento.

Escuela especial de submarinos alemanes

"La Gaceta de Francfort" publica interesantes informaciones sobre la instrucción especial a que son sometidas las tripulaciones de los submarinos alemanes.

Se trata de una nave que reproduce en sus menores detalles todas las instalaciones de los submarinos. También se encuentran allí todos los instrumentos que sirven para indicar el estado del aire, el equilibrio del barco, las alturas y las profundidades. Los marinos manejan el periscopio; son iniciados en el empleo de todos los aparatos de seguridad y en todas las posibilidades de salvamento. Se acostumbran al casco de oxilita, destinado a fijar el gas carbónico que se aglomera en una atmósfera confinada.

Fuera de los aparatos telefónicos los hombres aprenden a servirse de todas las señales submarinas y de todos los aparatos de comunicación, receptores y detectores. Sólo después de un período de instrucción en este barco-escuela, los marinos están en disposición de hacer viajes en submarinos.

Modas y Hogar

MODELO DE LA MAISON DOEUILLET



Traje de noche de raso negro; adornado con una ancha coraza bordada de lentejuelas negras y terminando en el delantero con una borla de azabache, anchas mangas de tul.

LA LOTERIA

Un moralista francés condena este juego en los bellos términos que traducimos en seguida, como una contribución a la campaña social para detener su avance triunfal, que junto con las carreras y demás juegos, cuesta tantas lágrimas a los hogares.

El pró

A medio día los revendedores sobre el boulevard, a la salida de los talleres, de los almacenes, de los bancos, ofrecen la hoja de papel que designa un nuevo millonario y de muchos centenares de miles de francos a desconocidos favorecidos por la suerte.

La lista de los premios es acogida de preferencia, y el observador se siente sorprendido de ver ciertos compradores, miserablemente vestidos, que consultan con febriles ojos las serie de números victorioso. ¡Como este mendigo habrá podido economizar veinte francos para comprar un número! Estas pequeñas midinettes, que almuerzan con un rayo de sol y una brioche de un centavo, han podido asociarse para adquirir el precioso talismán!

Encanto misterioso de la lotería, que da esperanza a los corazones más escépticos! ¿El número no ha salido premiado? Qué importa! Seguramente saldrá la próxima vez... Y los cerebros se enardecen construyendo fantásticos castillos...

Bendigamos las loterías que hacen soñar un poco, es decir da mucha felicidad a tantos desheredados, y los hace, a la hora en que la rueda gira, iguales a los más afortunados...

El contra

Inmoral, la lotería propaga esa destestable filosofía que enseña a los hombres a entregarse al azar.

En una época de terrible concurrencia y de lucha sin misericordia por la vida, la lotería solicita así al pasante:—Compradme! No te mates trabajando! Gracias a mí, sin ningún esfuerzo, sin riesgo, vas a tener dinero, mucho dinero, tal vez un millón! no vaciles, compradme! La Fortuna viene durmiendo! Durmamos juntos, y mañana, el día siguiente, en poco tiempo, ciertamente tú estarás cubierto de oro y podrás satisfacer todos tus caprichos. Es preciso creer en la Suerte. Compra trébol de cuatro hojas, uñas de tigres, chanchitos de marfil, y, cuando encuentres en tu camino una herradura, no vaciles en recogerla. Atraerás la Suerte, te será favorable...

Pernicioso billete de lotería, infame consejero! Sólo es bueno el pan que se gana con el sudor de su frente. La Fortuna viene tal vez mientras se duerme, pero durmiendo seis horas solamente cada noche, y poniéndose a la labor desde la aurora...

LILY.

JUNIO 15

Stos. Vito y Modesto

CAMBIO

Bancario 12 15/32 Comercial 12 9/16

Equivalentes del Cambio:

1 £ vale $ 19.24.81 — 1 Dólar.... 4.10½
1 Franco... 0.70.67 — 1 Peseta.... 0.94.78
1 nac. arg........ 1.82

Premio del Oro: 61.80%.

RODRIGONES y TUTORES PARA VIÑAS, Duelas de Raulí para Toneles, Yugos de lingue carreteros y aradores; Ofrece a precios muy bajos ya sea por carros completos cargados en su Desvío o al detalle la

Barraca y Fábrica "IBERIA"

Avenida Matucana 745, entre San Pablo y Las Rosas :: Telefono Ingles Num. 48, YUNGAY, y Nacional 130

Cemento "El Melón"

FRANCISCO GARCIA PAZ

Pompas Fúnebres

"La Nacional"

de J. A. ZENTENO V.

A. Prat No. 711, frente a Diez de Julio, Teléf. Ing. 2724.

Esta casa por disponer de elementos propios, hace servicios de ataúd capilla ardiente, carroza y coche americano por $ 100.

Ataúd barnizado y carroza $ 35. Ataúd y carroza blanca $ 30

Diligencias de sepultación gratis.

POMPAS FÚNEBRES

"La Internacional"

SAN DIEGO 286, antes "LA CHILENA"

TELÉFONO INGLÉS 5115

Gran surtido en urnas, ataudes, coronas y cordones.

Servicios completos desde $ 100

Ataud con carroza desde $ 85

Diligencias de sepultación gratis

Servicio nocturno sin recargo.

EMPRESA FORLIVESI

— DE —

Pompas Fúnebres

Avisa que acaba de importar **dos nuevas y modernas carrozas con cristales**, las que están en servicio desde hoy.

Para el caso no olvide su dirección:

CALLE MERCED N.° 812-814

(Casi frente al Teatro Santiago)

Atiende personalmente

Juan Forlivesi

Teléfono Inglés 377

POMPAS FÚNEBRES

La Central

Sociedad Anónima

Merced esquina San Antonio

FRENTE BOTICA DAUBE

Teléfono Inglés 595

URNAS plomo de duración perpétuas, especialidad de la casa, **Metálicas** y de **maderas** finas e importadas, ATAUDES, CARROZAS las más serias y elegantes de Santiago.

Servicios completos y esmerados al alcance de todos

desde $ 60

La Casa permanece abierta toda la noche

Pompas Fúnebres

La New York

San Antonio 285, casi esquina de Huérfanos

Teléfono Inglés 289

Urnas metálicas, recién llegadas por último vapor. Urnas y ataúdes americanos. Elegantes carrozas y carruajes. La mejor carroza blanca que hay en Santiago. Servicio esmerado. Diligencias de sepultación gratis.

— AVISE UD. EN —

"LA NACIÓN"

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLON EN 14 DIAS

Los siguientes vapores rápidos, dotados de instalaciones de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi", saldrán próximamente para la zona del Canal (Colón):

Vapor **"IMPERIAL"**, capitán Gregory, el Miércoles 20 de Junio, a las 4 de la tarde.

Vapor **"AYSEN"**, capitán Carswell, el Miércoles 27 de Junio, a las 4 de la tarde.

Harán escalas en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Payta. Llegarán a Panamá el 4 y 11 de Julio, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón. Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Barcelona, Burdeos, Bristol y con las lujosas naves de la United Fruit Co. que zarpan de Colón para New York y New Orleans.

Magníficas oportunidades para efectuar viajes rápidos a Estados Unidos y Europa.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábados y Lunes, a las 8.40 P. M. y 12 M., respectivamente.

VAPOR PARA ETEN

El vapor **MAPOCHO**, capitán Toledo, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema Marconi, saldrá para Eten e intermedios el Sábado 16 de Junio, a las 6 P. M., con escala en:

Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Junio 2 de 1917.

ONTERE PLAZA,
Gerente.

Ferrrocarriles del Estado

PROPUESTAS

Se solicitan propuestas públicas para el 30 del mes actual por maderas de roble, pellín, clavos rieleros, bujías para automóviles, alambre vulcanizado de cobre, plomo en planchas y por los siguientes artículos para imprenta: corchetes, cartulina, pasta para rodillos, papel jaspe, esterilla y huincha de esterilla.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 14 de Junio de 1917.

29-f

CONCURSO

Llámase a concurso para proveer el puesto de Farmacéutico del Servicio Sanitario de la Primera Zona, con residencia, en Valparaíso.

Bases y antecedentes pueden consultarse en la Oficina Central del Servicio Sanitario (Estación Alameda) de 4 a 7 P. M.

EL JEFE DEL SERVICIO SANITARIO.

20-f

Compañía Transatlántica DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

(Salidas de Buenos Aires los días 2 y 12 de cada mes)

Línea del Plata-Mediterráneo

El espléndido y rápido vapor

Infanta Isabel de Borbón

saldrá de Buenos Aires el 2 de Julio para Montevideo, Canarias, Cádiz, Almería y Barcelona.

Línea Brasil-Plata-Cantábrico

El vapor

P. de Satrustegui

saldrá de Buenos Aires el 24 de Junio para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Las Palmas, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Agentes en Valparaíso:

Pereda, Martínez y Cía., Cochrane 453 Casilla 893

Sub-Agente en Santiago:

José Monserrat, BANDERA 188 CASILLA 2170

POMPAS FÚNEBRES

EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina, (cuatro cuadras Estación Central)

TELÉFONO INGLÉS 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA



DEFUNCION

Tenemos el gran pesar de comunicar a nuestros amigos la pérdida de nuestro hijo

ALBERTO RAAB DUSSAILLANT

muerto por la Francia.

Augusto Raab y Familia

DEFUNCION

Ha fallecido don

DARIO BENAVENTE

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, mañana Sábado, a las 9.30 A. M., desde su casa-habitación, calle Compañía 1577.

LA FAMILIA.

DINERO

SOBRE HIPOTECA

Tengo en partidas desde $ 1.000, interés bajo, negocios rápidos. Presentar títulos a

CARLOS LATORRE H.

CATEDRAL 1109

1994-16-f

VIDRIOS

De todas clases y tamaños, venta y colocación por mayor y menor. Fábrica de espejos y biseladura de vidrios. Vitreaux en bronce y plomo, vidrios grabados.

Especialidad en cristales gruesos para vidrieras. Muebles y parabrisas de autos.

La casa cuenta con un personal competente. Para las claraboyas se emplea masilla importada. Se garantiza todo trabajo. Se atienden pedidos de provincias con especial embalaje.

VIDRIERIA ITALIANA

ESTEBAN DELL'ORTO

149 Estado — CASILLA 358 — TELEFONO 1160 A. B. 15-f

HARAS

VILUCO

Propiedad de los señores

Allardice y Larraín Prieto

Los productos de este Haras, nacidos en 1915, hijos de St. Orodoux, se rematarán

El Sábado 16 del presente a las 3 P. M.

Tattersall Club Hípico -:- Arturo Calvo M.

De otras procedencias:

Macón, por Barsac y Morondanga, propio hermano de Oiseau Mouche; Sissie, por St. Orodoux y Sweet Rachel; Ozono, por Oviedo y Lula; Quebec, por Ercidoune y Wansbéck; Tamiz, por Turín y Clorinda; Swalow, por Bannockburn y Woodland; Etiquette, por Cyclades y Anna Woodfor; Captius, por Pericles y Freken; Ahs, por Viraro y Bagatelle.

Por liquidación de Sociedad Cristianía, por Marte II y Hosanna.

Remate Judicial de Muebles

Menaje de casa y 100 rollos de Cerca de alambre galvanizado importado.--Piano eléctrico americano Welte & Sohns con cincuenta piezas.

865 - AGUSTINAS - 865

MAÑANA SÁBADO 16

DE 10 A 12 M. Y DE 1 1|2 EN ADELANTE.— (Aunque llueva)

Por orden de los Juzgados Civiles, Compañías de Seguros y otros consignatarios.

HAY

SALON.—Piano vertical Gerhard Adam, piano media cola Erhard, tres retratos al óleo tamaño natural por Monvoisin, seis juegos de salón Luis XV tapado, Mouquet, María Antonieta, Luis XVI y otros estilos; espejos biselados y otros antiguos y modernos, boules incrustados, mesas de arrimo, mesas de centro, columnas mármol, alfombras de una pieza, y tripe cortado, mesitas y pedestales de metal, estantes para música, esquinero, lámpara de bronce de pie con ónix, pedestales caoba, estatuas y figuras de arte, cortinajes, sofá antiguo de caoba, etc.

ESCRITORIO.—Escritorio ministro y medio ministro, estilo inglés, mesas talladas, estantes para libros, escritorios altos, sillas y sillones de tornillo, estantes, cajas de fondos varios tamaños, nacionales e importadas: prensas de copiar, amoblados de tapiz cuero y pergamoid, libros varios autores, útiles de escritorio, Diccionario Enciclopédico, archivadores de cortina, escritorios de cortina o mesas, máquinas de escribir, etc.

COMEDOR.—Un juego estilo inglés color caoba con mármol rosado incrustado, 5 juegos estilo Renacimiento y diversos otros estilos, mesas de corredera, mesas fijas, mesas corredera de caoba, sillas respaldo alto diversos estilos y tapices, relojes de pared, servicio de loza inglesa antigua y varios otros, loza suelta, carpetas de mesa y manteles, centros de mesa o cuchillería y cristalería, cuadros, lámparas a gas y eléctricas, juegos de té, plaqué; etc.

DORMITORIO.—Seis juegos dormitorio estilo inglés y otros, ropero caoba antiguo con espejo, guardarropas, peinadores, cómodas, veladores sueltos, marquesas, catres de bronce, redondos y cuadrados, de fierro con bronce, catres-cunas, sillas americanas, Chaislong, cortinajes, juegos de lavatorio, colchones de lana, crín y mezcla, ropa de cama, bidets, alfombras, máquinas de coser, cuadros místicos, biombos, lámparas eléctricas de colgar y de velador, etc.

VARIOS.—Planchas de fierro galvanizado, un billar completo Jouve y Gorlier, baños zinc, paragüeros diversos estilos, calentadores a gas, estufas eléctricas, a gas y parafina, linoleum, postigos de madera, tragaluces, gran puerta de roble americano tallada, refrigerador, plantas, 28,000 eucaliptus, glóbulos en maceteros, paltos de 3 años de Quillota, 5 criadoras, un estante de corredera con 57 cajones, mesas de pocker y rocambole, incubadora Hispania, **100 rollos de cerca de alambre galvanizado importado, de metros 1.50, 1.80, 2 y 2.25.**

A LA VISTA DESDE HOY, DE 9 A 11 Y DE 2 A 5 P. M.

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda.

1990-15-F

Curso Práctico de Agricultura

PARA SEÑORAS y SEÑORITAS

De nuestra Sociedad

El 22 de Junio empezarán a funcionar en la Quinta Normal de Agricultura tres cursos prácticos de Agricultura:

1.o—Apicultura y Avicultura (Jueves de 2 a 3 1|2 P. M.)

2.o—Arboricultura y Horticultura (Viernes de 10 a 11 1|2 A. M.)

3.o—Floricultura y Jardinería (Lunes de 2 a 3 1|2).

Cada curso constará de doce lecciones prácticas. Las inscripciones se reciben en la Secretaría del Instituto Agrícola y su valor es de $ 50 por curso.

LA DIRECCION.

1095-21-f

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Lucila Vicuña de Concha, se rematará el día **MARTES 19 DE JUNIO, a las cuatro de la tarde,** ante el compromisario don Luis Dávila Larraín, en su escritorio, **Huérfanos 1175,** la muy extensa casa ubicada en la calle del

Dieciocho numero 282

esquina con la calle Diego Rosales, y cuyo fondo da frente a la calle San Ignacio.

MINIMUM: $ 260,000

El precio de remate se pagará mitad al contado, y el resto a seis y doce meses plazo, con 8 o|o de interés.

Bases y antecedentes en el estudio del compromisario.

Caja de Crédito HIPOTECARIO

Remate Judicial

El 6 de Julio, a las 3 P. M., se rematará en el 1er. Juzgado Civil de Santiago el inmueble ubicado en esta ciudad con frente a las calles de Bellavista y al Río Mapocho, perteneciente a la Sociedad Frigorífica de la Vega.

La propiedad saldrá a remate en tres lotes.

Primer Lote: FRIGORIFICO DE LA VEGA.

Minimum: $ 645,656.30

Segundo Lote: GALPONES DE LA VEGA.

Minimum: $ 555,590.43

Tercer Lote: CASAS DE HABITACION.

Minimum: $ 160,236.34

El precio de la subasta se pagará reconociendo el comprador la cantidad que la Caja de Crédito Hipotecario fije proporcionalmente a cada lote de la deuda que a su favor reconoce toda la propiedad; y el resto, la mitad al contado y la mitad a seis meses plazo.

El primer lote ha sido tasado en la suma de $ 968,484.45; el segundo en $ 833,385.65; y el tercero en $ 240,354.50; y salen a remate por los dos tercios de dichas tasaciones.

Bases y antecedentes en la Secretaría del 1er. Juzgado.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

16-f

¡UNA VEZ!!!

Pida Ud. vino Benítez



Y SE CONVENCERÁ QUE ES EL MEJOR

Viña Benítez

SOCIEDAD MANUEL J. BENÍTEZ y Cía.

Administración y Depósito General: RIQUELME 33 :: Telefono 646

LA NACIÓN

SANTIAGO, JUNIO 15 DE 1917

DOLOROSA LECCION

Muchas veces el comentario de las coincidencias misteriosas que arrastra en infinito caudal el torrente de la vida, se ha detenido pensativo ante la circunstancia frecuentísima de que la muerte tome en sus brazos, al mismo tiempo, a dos o tres personas de la misma colectividad, a varios seres, que en su existencia han tenido momentos más o menos prolongados de actividades afines. No hace mucho, reposaron para siempre, con breves días de intervalo, los tres miembros principales de la histórica misión de paz a la República Argentina: el Obispo Monseñor Jara, el general Vergara, el Ministro Concha Subercaseaux. Es común ver la desaparición casi simultánea de estadistas, militares, escritores, sabios de brillante significación. Será ocioso, tal vez, internarse en disquisiciones de esta especie y correr el riesgo de turbar la majestad del trance supremo con la expresión de algo que pueda parecer una banalidad, aún cuando Kempis haya dicho en sus meditaciones sublimes, que las hojas caen siempre agrupadas del árbol de la vida. Pero ayer abandonaron el terrenal destierro dos magistrados, hondamente queridos, hombres de conciencia y de honor, cuya labor escribió bellas páginas en los anales de nuestra administración de justicia.

Los señores don Darío Benavente, juez del Tribunal Supremo de la República, y don Carlos Vergara Silva, Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, se han doblado en época prematura al peso de una intensísima labor intelectual, que absorviera todas las energías de sus existencias. Han seguido el camino del infinito, tomados por una mano todopoderosa al cariño de sus deudos y al respeto de sus conciudadanos, y no dejan otra herencia que el recuerdo de sus méritos, de su austeridad sin tacha y de su consagración incesante al cumplimiento de sus deberes. Habrían podido con su talento ganar fortunas y acaso prolongar sus días en el ejercicio libre de la profesión de abogados. Pero, ingresados desde la edad juvenil al servicio de la magistratura, hicieron de ella un verdadero sacerdocio y llevaron hasta su lecho de moribundos las palmas de la pobreza. Es ya un hecho, que nadie discute, que sólo un espíritu, casi incomprensible, para los tiempos que corren, de abnegación y de amor a la justicia retiene en esos cargos a hombres de talento y de notable preparación, atados al duro banco de la judicatura, entregados de lleno a una labor abrumadora y mortífera, que se recompensa apenas por el Estado, con un sueldo que constituye una vergüenza para nuestra administración pública y un timbre de gloria para los que aceptan seguir sirviendo, no por él, sino por un estímulo superior del alma.

Y esos ministros que manejan muchos millones con indiscutible imparcialidad y equidad absolutas, retribuídos con rentas irrisorias, esclavizados por una ruda labor diaria, que pocos agradecen y estiman en lo que valen, se han reunido ayer junto al lecho de dolor de don Carlos Vergara Silva para cotizarse con una parte de sus mezquinos haberes a fin de dar al compañero caído en el puesto de responsabilidad y de trabajo, los funerales que su rango requiere. No podría obligarnos a callar este hecho, ningún impulso de falso respeto humano. Estamos seguros, de que la mejor corona que recordará las virtudes cívicas del señor Vergara Silva, será este acuerdo brotado de un ambiente que recuerda los fastos serenos de la magistratura de Esparta. Ellos lo llevan a la tumba y se quedan silenciosos y resignados, como siempre, esperando el momento de seguir por la misma senda y de aceptar de su país idéntico galardón.

Es tiempo ya de que los poderes nacionales reaccionen y de que el sentimiento público imponga al Ejecutivo y al Parlamento, la necesidad de reformar cuanto antes los sueldos de la magistratura. El trabajo de la Corte Suprema y de la Corte de Apelaciones de Santiago, ha tomado caracteres de tal intensidad que está derribando inexorablemente a sus miembros: los unos a la noche tenebrosa de los cerebros turbados en vida, los otros, al desgaste total y a la muerte inmediata.

Hay que pagar esos servicios en lo que realmente valen, hay que ser hasta generosos con los que nos dan la justicia, que es al organismo de los pueblos, lo que el oxígeno al de los hombres. Sobre todo en estos tiempos, en que el agio de la política, está llenando casi todas las brechas que el trabajo abre en las filas de ese cuerpo, con elementos que ya no van a buscar el culto de la justicia y el galardón moral de la bondad y el celo, sino la carrera fácil y el escalón del medro superior de sus ambiciones. Hagamos votos, en estos momentos de incertidumbre, no sólo porque alguna vez se convenzan nuestros gobernantes de la necesidad de rentar dignamente al poder judicial, sino también porque con ocasión de la necesidad dolorosa e imprescindible de llenar estas vacantes, no lleve el triste sistema de las ternas cerradas hasta esos sillones ennoblecidos por una tradición respetable a elementos incubados al calor de las componendas y de los cacicazgos partidaristas. Será este el mejor homenaje que se pueda rendir a la memoria de estos magistrados de otra edad, que supieron sacrificarse en silencio.

HACIA LA SOLUCIÓN PATRIÓTICA

El giro que ha tomado el debate sobre instrucción pública obligatoria en la Cámara de Diputados, acusa la primera reacción efectiva contra el espíritu de politiquería religiosa intransigente que había caracterizado la situación de ciertas entidades partidaristas en los últimos años. Nuevos horizontes se abren así ante las aspiraciones nacionales, y es justo entregarse de lleno a una sensación de profundo aliento, ante el espectáculo de partidos extremos, que deponen noblemente sus resistencias seculares para bajar a la misma arena, a fin de cooperar a la realización de una iniciativa trascendental.

Hemos dicho, una y cien veces, que no nos importa de qué campo vengan las ideas de positivo bien general, para acogerlas y aplaudirlas, y si nos felicitamos hace quince días, al constatar la circunstancia de que los representantes conservadores hubiesen abandonado las líneas de resistencia contra la instrucción pública, en que libraron su campaña de 1910, para aceptar la base de una solución equitativa y práctica en esta materia, idénticos motivos de beneplácito debemos tener ante el proyecto formulado hace dos días, por un grupo numeroso de diputados radicales, en que se aborda este asunto con un espíritu tan amplio y con tanta altura de miras, que realmente desaparece todo motivo de recelos y todo fundamento de temores religiosos de parte de los elementos conservadores. Los diputados radicales no han pensado en exigir, como se les echaba en cara, que la instrucción se diese exclusivamente en colegios laicos del Estado; han adoptado lisa y llanamente todos los medios necesarios para que los padres cumplan con la obligación de hacer que sus hijos aprendan los conocimientos rudimentarios, dejando enteramente entregado a su albedrío el concepto de la educación religiosa que deben proporcionarles dentro de la serenidad del hogar. Han sido también lógicos, al mantener la idea fundamental de que sea el organismo universitario de Chile, el que establezca los programas científicos en que se basará esa enseñanza, y nadie podría discutir esta necesidad, que importa el mantenimiento de una corriente constante de progreso pedagógico en estas actividades.

Faltaba en este momento propicio, para la adopción de una gran reforma social, para el afianzamiento de la mayor de las conquistas de la presente evolución de nuestra democracia, la palabra del Gobierno. Se decía, por los enemigos a todo trance de la difusión de la enseñanza, que el país no estaba preparado para admitir en las aulas a la enorme población de analfabetos, que hoy es entregada inerme a la lucha de la vida, por la indolencia de nuestras clases acomodadas y de nuestros dirigentes. Y entonces, la voz oficial se ha hecho oir, con caracteres de nobleza, que arrancan un aplauso entusiasta. Ha dicho ayer el señor Ministro de Instrucción, que el Gobierno pedirá inmediatamente al Congreso la adopción de un proyecto de fundación de escuelas, que permitirá, que en cinco años, abran sus puertas cuatro mil planteles de enseñanza primaria. Para ello se necesitan en total veinte millones de pesos, en detalle, cuatro millones por año. El Estado tiene fondos suficientes, y si no están disponibles, hay que obtenerlos a toda costa y todo hace pensar que ello será facilísimo. Faltan asimismo, maestros: el señor Ministro ofrece establecer cursos rápidos de seis meses o un año, para obtener quinientos o seiscientos institutores por cada curso. Y finalmente, anuncia que está en vísperas de ser presentado un proyecto, que establece la carrera de la enseñanza, dotándola de rentas y alicientes definitivos.

No se puede pedir, sino que este fuego se mantenga vivo y generoso en el altar del bien de la patria, que el Congreso coopere con cuanto esté de su parte a la realización de estos propósitos. Y para ello, debe la comisión especial, nombrada hace dos días, emitir su informe a la brevedad posible, a fin de que la Cámara pueda abordar inmediatamente la discusión de este problema. En esa discusión, el buen espíritu ambiente hace creer que se obtendrá un acuerdo que respete todas las tendencias y cristalice el pensamiento común. No podría despedirse un Congreso en forma más espléndida de sus labores legislativas.

Dentro del concepto del verdadero liberalismo, que respeta toda creencia y toda opinión y las defiende contra toda invasión de opiniones y creencias adversas, las soluciones de conciliación que acceden a objetivos de alta conveniencia pública, son siempre miradas con agrado. Y por lo que se refiere a la doctrina de procedimiento administrativo, que "La Nación" ha venido sosteniendo con tanta insistencia, nos halaga también la certidumbre de que el Gobierno ha aceptado el sistema de previsión que hemos venido preconizando para el desarrollo de las actividades del progreso nacional, y que consiste en atenderlas en todos sus órdenes por medio de planes bien meditados que abarquen su realización, en períodos escalonados entre cinco y diez años. La creación de un mecanismo automático, por decirlo así, de fundación de escuelas, responde a las mayores exigencias del país y permite mirar con más fe su porvenir. Falta ahora, que una corriente de mutuo respeto y armonía, vaya suprimiendo todos los obstáculos de detalle en el camino de esta reforma, y como en este terreno todo parece demostrar que no hay ni conservadores, ni radicales, ni afiliados en ningún grupo partidarista, sino chilenos animados de la misma intención nobilísima, hay derecho para dejar expansión a un momento de sano optimismo, que el Congreso tiene en su mano confirmar.

Recojemos lalección

Sin tener ni remotamente el pensamiento de que la propuesta hecha por el Consejo de Ferrocarriles al Gobierno de la República, para llenar las vacantes que se habían producido en los Departamentos de Explotación y Materiales, podía encontrar más dificultades que las que han perturbado su laboriosa gestación, creímos del caso, en una de nuestras ediciones anteriores, congratularnos por la solución, que se había dado a este asunto, que iba tomando ya caracteres demasiado sospechosos.

Nuestras informaciones de hoy nos permiten pensar que hicimos mal en manifestar nuestra satisfacción antes de ver cumplido hasta el último requisito de la tramitación de estos decretos; porque, aún cuando ella estaba bastante avanzada y parecía el fruto de un acuerdo patriótico y de buen servicio público, se ha visto detenida con propósitos que no están a nuestro alcance y que es ingrato entrar a suponer.

Recogemos gustosos esta lección objetiva, según la cual no se está en lo cierto, cuando se suponen anticipadamente propósitos de buen servicio público, que pueden estar muy distantes del ánimo de las personas o entidades a quienes se les atribuye.

Para lo sucesivo seremos más discretos.

En el Senado

El debate sobre la cuestión salitrera a que ha entrado la Cámara de Senadores, con los discursos que lleva pronunciados el representante por Linares, señor Echenique, promete ser largo y ocupar íntegramente el tiempo que la Alta Corporación destina a los asuntos que no están en la orden del día de sus sesiones.

Esta circunstancia ha hecho que el debate sobre las ternas cerradas que toma cada vez proyecciones más interesantes, se viera postergado por esta nueva discusión que ha venido a requerir la atención de la Cámara de Senadores, porque, aún cuando las interpelaciones que en ella se han dirigido al Ministro de Hacienda, contaban con una respuesta convenida de antemano, el hecho es que el debate, por su naturaleza, es largo y habría de postergar definitivamente el de las ternas.

Por este motivo, el senador por Aconcagua, señor Alessandri, dió carácter de interpelación a las observaciones que se habían formulado, y con ello pasa el debate sobre las ternas cerradas a la orden del día, y puede seguirse paralelamente con el debate salitrero.

Prórroga necesaria

El señor senador por Aconcagua, don Luis Claro Solar, en la sesión de ayer del Senado, llamó la atención del Gobierno hacia la circunstancias de que en el día de hoy se vence el plazo, dentro del cual los propietarios debían presentar a las oficinas de las Tesorerías Municipales, los certificados de las instituciones de crédito que establezcan el monto actual de las deudas hipotecarias, que, con garantía de las propiedades que pagan contribución de haberes, se hubieran contraído.

La ignorancia, demasiado extendida de esta disposición había hecho que más de un 50 por ciento de los propietarios no hubieran cumplido hasta ayer con este requisito, irrogándoles esta ignorancia el perjuicio consiguiente.

Como se sabe, la disposición del artículo 28 de la ley sobre contribuciones de haberes, ordena que se deduzca del valor de las tasaciones la suma que las propiedades adeuden en instituciones que se rijan por la ley de 29 de Agosto de 1855, siempre que los propietarios acrediten oportunamente y ante quien corresponde, el monto de sus gravámenes hipotecarios.

Con muy buen acuerdo, ya que en la práctica se ha visto lo angustiado de todos los plazos que fija la ley de contribuciones, el Gobierno ha resuelto, según lo manifestó ayer en el Senado el Ministro del Interior, ampliar prudencialmente este plazo y dar a esta prórroga toda la publicidad que sea posible.

Nos congratulamos de este hecho; que permitirá a los propietarios acogerse a la exención que en favor de ellos estableció la ley.

En la Academia Chilena

Ayer fueron elegidos en la Academia Chilena dos nuevos miembros, que van a ocupar los sillones dejados vacantes por don Ramón Sotomayor Valdés y don Manuel Blanco Cuartín. La elección se otorgó por dos mayorías de votos a don Augusto Orrego Luco y a don Joaquín Díaz Garcés.

El primero es hombre de ciencia, político y escritor: su memoria sobre las circunvoluciones cerebrales fué una obra que en su tiempo ocupó la atención de todos los centros docentes, tanto chilenos como extranjeros; su actuación política ha sido brillante: presidente de la Cámara de Diputados y Ministro en varias ocasiones, la última de las cuales le correspondió en la cartera de Instrucción y Justicia del primer Gabinete del señor Sanfuentes, escritor distinguido y periodista talentoso, fué redactor, durante largo tiempo, en "La Epoca" y "El Mercurio", y dirigió la "Revista Chilena" con don Fanor Velasco, en cuyas páginas dejó hermosa huella con sus estudios, entre los cuales son especialmente dignos de recordación, **Simón Rodríguez, La Juventud de Lord Byron, Cambiaso, El Padre López, Bilbao**; orador atildado y de fácil palabra, sus discursos podrían formar interesantes volúmenes.

En breve debe aparecer una obra suya, la recopilación de sus mejores estudios, que prepara para dar a la estampa en sus ediciones nacionales, "Revista Chilena", la prestigiosa publicación del señor Matta Vial.

Altos títulos de escritor y de periodista se suman a la ya larga y sostenida labor de don Joaquín Díaz Garcés. Fué uno de los fundadores de "El Mercurio" de Santiago; las columnas de este cotidiano han recibido durante cerca de tres lustros, diariamente, el fruto de su pluma; primer director de "Zig-Zag", le dió a esa revista un impulso y un brillo que le habían de conquistar un bien fundado prestigio; diplomático inteligente en más de una ocasión; humorista y escritor de costumbres, su libro "Páginas Chilenas" pertenece a cuanto de más castizo y duradero tenemos en nuestra historia literaria.

Bien llegados sean al seno de la Academia Chilena tan altos espíritus, que podrán contribuir al brillo de esa selecta institución, encargada de guardar el fuego sagrado de las más nobles disciplinas del entendimiento nacional.

POLITICA

INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA

La comisión especial de la Cámara de Diputados, compuesta del Comité de Reforma Constitucional y de la Comisión de Instrucción Pública, se reunirá hoy Viernes, a las 3 P. M., con el objeto de ocuparse de los proyectos sobre instrucción presentados por varios diputados radicales y por los señores Gumucio y Menchaca, respectivamente.

El Ministro de Instrucción Pública, señor Iñiguez, anunció ayer en la Cámara un proyecto sobre creación de cuatro mil escuelas para la enseñanza primaria.

El detalle de este proyecto se consigna en la versión de la Cámara.

LA SITUACION EN CASTRO

Nuestro corresponsal en Castro nos telegrafió anoche lo siguiente:

"Castro, Junio 14 de 1917.—"Nación".—Santiago.—Regresó a esa capital, después de una corta jira por la provincia, el distinguido joven liberal democrático aliancista, don Rafael Balmaceda Bello, quien nos visitó comisionado por el candidato a senador, señor Bello Codesido.

Lleva una espléndida impresión de la organización y número de las fuerzas aliancistas que seguramente darán un gran triunfo liberal.

—La Corte de Apelaciones de Valdivia revocó todas las sentencias del juez subrogante, Angel Pinto, quien nos había excluído todos los mayores contribuyentes aliancistas. Débese este triunfo, en muy buena parte, a la acertada cooperación del joven abogado, don Luis Cordero, quien fué comisionado especialmente por los partidos de la Alianza para alegar en la Corte.

Estos fallos prueban, una vez más, la parcialidad del juez Pinto, o mejor dicho, su intervención electoral, una de las armas coalicionistas que más repudia el departamento.—El Corresponsal".

NUEVAS LEGACIONES

Esta tarde se reunirá la comisión de Relaciones Exteriores del Senado, para ocuparse del proyecto de ley que consulta la creación de tres nuevas legaciones.

JUNTA EJECUTIVA CONSERVADORA

Hoy celebrará sesión extraordinaria la Junta Ejecutiva del Partido Conservador para ocuparse—según se nos informa—del problema de la instrucción obligatoria.

CENTRO RADICAL.— 4.a COMUNA

Hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre, celebrará sesión el Centro Radical de la 4.a comuna.

Se nos pide encarecer la asistencia.

VIDA SOCIAL

Remate de llaves para la temporada lírica.—

Ayer Jueves, a las 2 de la tarde, comenzó el remate de llaves para la próxima temporada lírica.

El resultado obtenido fué halagador, esperándose que el Jueves 21 del presente, fecha en que se continuará el remate, se alcanzará en demasía la suma mínima fijada por la Empresa del Municipal para hacer figurar en el elenco de la temporada lírica a algunos artistas de fama mundial.

En la Legación Argentina.—

Hoy en la tarde se efectuará en la Legación Argentina la recepción que ofrece a sus relaciones la señora María Isabel Rodríguez de Gómez, esposa del Ministro de la República Argentina, señor Carlos F. Gómez.

Mejor informados, podemos decir que estas recepciones se efectuarán los días 15 y 30 de cada mes.

Club de Señoras.—

Mañana Sábado, a las 5, tendrá lugar la reunión semanal del Club, en la que hablará el señor Alberto Mackenna, acerca de "La conquista del San Cristóbal para Santiago", habiendo además escogidos números de música, entre los que figuran una estudiantina colombiana y números de canto.

Suzanne Desprès y Lugne-Poe.—

Estos eminentes artistas han regresado de Valparaíso, donde obtuvieron éxito grandioso. Según oímos, el acto "La Paix Chez Soi", que representarán el próximo Domingo a las 5 P. M. en el Municipal, ha merecido en el vecino puerto aceptación unánime.

En la tarde de ayer los eximios artistas visitaron el Patronato de la Infancia, donde fueron recibidos por don Francisco Huneeus, señora Teresa Subercaseaux de H., señora Elena Ross de Tocornal y por la Superiora del establecimiento. Allí presenciaron una pequeña fiesta preparada en su honor; una gitana pequeñita recitó a nombre de sus compañeras unas estrofas de bienvenida y agradecimiento a los humanitarios artistas. Estos, después de recorrer el establecimiento, se retiraron sumamente complacidos por las atenciones que les dispensó la benemérita institución.

Mañana la señora Sara del Campo de Montt les ofrecerá un té, al que asistirán distinguidos miembros de nuestra sociedad.

Gran éxito alcanzará seguramente la función de beneficencia del próximo Domingo.

Concierto Reyes-Casanova.—

A pedido de numerosas familias y con motivo de las reuniones sociales que se efectuarán en estos días, los distinguidos aficionados, don Julio Reyes y don Juan Casanova, han suspendido el concierto sinfónico que habían anunciado para el Sábado próximo.

In memoriam.—

El Sábado 16 del presente, primer mes del fallecimiento de la señorita Olga Asenjo, se dirá una misa por el descanso de su alma en la iglesia de las Sacramentinas (Santo Domingo), a las 9 A. M.



Enfermos.—

Se encuentra enfermo, desde hace algunos días, el presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago, señor José Toribio Marín.

—Enfermo de algún cuidado se encuentra el señor Teodoro von der Heyde.

—Fuera de peligro, se encuentra la señorita Anita Mackenney Walker.

—Se encuentra delicado de salud el señor Germán Luco Cruchaga.

Nacimiento.—

Ha nacido un hijo de don José María Bustos y de la señora Rebeca Castillo de Bustos.

Viajeros.—

De paso para la Argentina, a donde se dirigirá por la próxima combinación transandina, se encuentra entre nosotros el señor Jorge Megía, quien después de haber permanecido varios años en el Canadá y los Estados Unidos estudiando los negocios de seguro y otros importantes ramos comerciales, viene realizando una gira por los países de la América Latina.

Curso de Agricultura para señoras y señoritas.—

Los cursos de Agricultura para señoras y señoritas, empezarán a funcionar en los días y horas que a continuación se indican:

Primer curso de Apicultura y Avicultura, los días Jueves de 2 a 3½. La primera clase tendrá lugar el 28 del presente.

Segundo Curso de Arboricultura y Horticultura, los Viernes de 10 a 11½ A. M. La primera clase se hará el 22 del corriente.

Tercer Curso de Floricultura y Jardinería, los Lunes de 2 a 3½ P. M. La primera clase se hará el 25 del presente.

Cada curso constará de 12 lecciones prácticas. Las inscripciones para estos cursos se reciben diariamente en la secretaría del Instituto Agrícola, hasta el 20 del corriente.

Asociación de Educación Nacional.—

Circula la siguiente invitación:

"El Departamento de Extensión Universitaria y Secundaria de la Asociación de Educación Nacional tiene el honor de invitar a Ud. a la cuarta conferencia de nuestro undécimo año de trabajo que tendrá lugar el Viernes 15 de Junio a las 9 de la noche en el salón de honor de la Universidad y en que disertará el señor Aurelio Valladares sobre El Problema de la Huelga.—Oscar Dávila, presidente.—Carlos Correa Ramírez, Carlos Gutiérrez, vice-presidentes.—Arturo Mattei, Arturo Mesa Olva, Ricardo Puyana, Rodocindo Salas, secretarios".

Viajeros chilenos en los Estados Unidos.—

Se encuentran en Nueva York los señores Alfredo Bonilla Rojas, Arturo Valdés Alfonso, Juan Ignacio Alcalde con su esposa y hermana y el señor Alberto Riesl, quien lleva, fuera de sus negocios particulares, la representación del diario "La Nación", para mandar correspondencias desde los Estados Unidos.

Paperchase.—

En el fundo que los Reverendos Padres Domínicos poseen en Apoquindo, y que ha sido puesto a las órdenes del directorio del Club Nacional de Paperchase, se correrá el Domingo 24 próximo, el tercer paperchase de la temporada.

Al efecto, el directorio de esta institución ha comenzado ha preocuparse de los preparativos para esta corrida, que como todas de las del Nacional resultan interesantes por el crecido número de socios que asisten y la buena organización de ellas.

Beneficio en el Royal.—

Hoy Viernes 15, se verificará en la simpática sala de la calle Huérfanos, la velada a beneficio de la Escuela Nocturna del Centro Estudiantil Ignacio Domeyko.

En esta función tomarán parte distinguidos artistas que prestarán su concurso graciosamente.

El programa es el siguiente:

Primera parte

Sinfonía por la Lira Antioqueña.

Que calor con tanto viento, entremés cómico, interpretado por los artistas señor Daglio y señora.

Juan Vásquez al final de esta obra, baila un tango argentino.

El Guaraní, romanza para soprano, cantada por la señorita Sara Ubilla.

Tratado de Urbanidad, monólogo interpretado por el señor Daglio.

Los dos Granaderos, romanza para barítono, cantada por el señor Leopoldo Gutiérrez.

Estilos Argentinos, cantados por el señor Vásquez.

El mago moderno, experimentos de prestidigitación, por el señor Maquileff.

Segunda parte

Sinfonía por La Lira Antioqueña.

Ivete Andreyor en la notable cinta titulada El Doble Juego, interesante drama de la vida moderna que consta de 12 partes.

Precios para la función:

Palcos, $ 10; platea, $ 3; balcón, $ 1.

CANAS
"AZABACHE".

Tinte inglés, negro. Da a los cabellos y barba el color brillante y flexibilidad natural de las más hermosas cabelleras. No hace caer el pelo, ni produce color verdoso, como sucede con otros tintes.

The American Vacuum Cleaner

Limpia y lava toda clase de alfombras a domicilio o en nuestra Fábrica, garantizando los trabajos.

FABRICA: PURISIMA 283

Teléfono Inglés 2337

Atendemos cualquier pedido por correspondencia. 1839-5-h

DOCTOR LUIS HUTH
Pedicuro-cirujano. — Puente 558



Curaciones sin dolor de todas las enfermedades de los piés. También callos, verrugas, uñas encarnadas, transpiración excesiva, etc. El paciente queda inmediatamente aliviado y luego libre de toda molestia por antigua que sea. Atiende de 9 a 12 y de 2 6 Días festivos: 9 a 12 M.

TURF

Inscripciones para las carreras de jinetes caballeros, que se efectuarán en "Macul" el Domingo 17 de Junio de 1917

Primera carrera.—Steeplechase.—2,500 metros.
1 Plátano, 2 Capachito, 3 Enorme, 4 Payaso, 5 Tell Guillermo, 6 Cuñille, 7 Wanderer, 8 Bayardo, 9 Picador, 10 Carducci.

Segunda carrera.—Steeplechase.—3,500 metros.
1 Aeronauta, 2 Pero Grullo, 3 Siray, 4 Tamarindo, 5 Mister Pickles, 6 Nelly, 7 Don Maca, 8 Pega fuerte, 9 Olga, 10 Polola, 11 Sultán.

Tercera carrera.—Steeplechase.—4,500 metros.
1 Califás, 2 Onward King, 3 Orangután, 4 Nelly, 5 Bride, 6 Almendro, 7 Saint Germain, 8 Wild Duck.

CLUB HIPICO

Los trabajos de ayer

Galia, montado por Rebolledo movió 600 metros en 38 4/5 y continuando la vuelta suave repitió la misma distancia en 43.

—Pizarro, dirigido por V. Jara, largó 1,000 metros en 1.10 4/5.

—La Capella, montada por un aprendiz, pasó 1,600 metros al carrerón.

—Bobina, jineteada por A. Silva, trabajó 600 metros en 39 3/5.

—Pastelito, conducido por Rebolledo, cotejó 1,600 metros, cubriendo los últimos 1,200 metros en 1.21.

—Quebrada, dirigida por R. Díaz, largó 1,400 metros en 1.37.

—Piragua, conducida por M. Morán pasó 1,000 metros en 1.5 1/5.

—Germán, jineteado por Bernal, movió 1,600 metros en 1.54 1/5.

—San Carlos, montado por S. Miranda trabajó 1,400 metros a voluntad en 1.41 3/5.

—Mayoral, conducido por un aprendiz cotejó 1,000 metros, sin apuro, en 1.11 1/2.

—Damsel, dirigida por N. Oteiza, largó 1,200 metros en 1.21.

—Astucia, montada por E. Solis, cotejó 1,400 metros en 1.37.

—Rochela, dirigida por Rebolledo, pasó 1,800 metros en 2.5 1/5.

—Cachucha, jineteada por R. Díaz, movió 600 metros en 38 2/5 y siguiendo la vuelta suave repitió 400 metros en 26 2/5.

—Wellington, montado por S. Ponce y California por P. P. Quezada, trabajaron 600 metros en 39 2/5, llegando iguales y continuando la vuelta suave repitieron la misma distancia en 42 2/5, ganando esta vez California por un cuerpo.

—La Tapera, conducida por un aprendiz pasó una vuelta en 2.19 1/2.

—Rissoto, dirigido por Rebolledo, movió 800 metros en 53 y después de un corto descanso repitió 400 metros en 29 2/5.

—Pelicán, montado por E. Solis, largó 1,000 metros en 1.11 1/2.

—Dune Site, jineteada por P. P. Quezada, cotejó una vuelta fuerte, haciendo los últimos 1,600 metros en 1.51.

—Marcosol, montado por Norambuena movió 400 metros en 27 4/5 y repitió 600 metros en 44.

—Lochinwar, dirigido por H. Contreras largó 1,000 metros en 1.6 4/5.

—Damson, conducida por E. Escobar, movió 800 metros en 53.

—Tecla, jineteada por A. Pardo, cotejó 1,000 metros en 1.11.

—Punch, dirigido por J. Pinto, trabajó 1,400 metros en 1.35.

—Puntilla, montada por J. Montaner, movió 1,000 metros en 1.8.

Informaciones del país

COQUIMBO

Un importante asiento minero. — El valioso grupo de minas de Tuina, ubicado en la provincia de Antofagasta, entrará pronto en negociación con un poderoso sindicato norte-americano.

Los dueños de este importante grupo de minas son hijos de esta provincia.

Manifestación.—En la noche del Miércoles de la semana última, un grupo de los amigos del patriarca del radiscalismo coquimbano, señor Agustín 2.o Virgilio, le ofrecieron una comida en el Club Radical.

Durante esta simpática manifestación el aprecio al querido y respetado correligionario, reinó la más franca y cordial amistad, deslizándose las horas raudas entre la alegre charla de los asistentes, que fueron numerosos.

CALERA

Policía de Calera.—Con motivo de los innumerables procesos que el juzgado instruye contra la policía de Calera, y en los cuales han declarado numerosos vecinos de ese pueblo, esa institución ha dado comienzo a la tarea de hostilizar y atacar a todos los que hayan ayudado a la justicia en las investigaciones de los hechos.

Hace poco fué reducido a prisión en forma arbitraria el regidor radical señor Bernardo Hernández, uno de los más fiscalizadores de la conducta de esa policía y antenoche tocóle su turno al señor Alfredo Arancibia, miembro de la Asamblea Radical.

En una de las declaraciones de los tantos procesos, el señor Arancibia le manifestó al señor juez del crimen que la policía lo tenía amenazado, y antenoche se llevó a cabo su prisión en forma por demás vergonzosa.

Las víctimas de estos desmanes policiales se han presentado criminalmente contra ese cuerpo desorganizado.

Boy-Scouts.—Esta institución eligió el siguiente directorio:

Miembros honorarios: señores Aníbal Olivá, Gobernador del departamento; José Manuel Larraín, Ernesto Beitelsen, Víctor Figueroa, Luis Rubio, Juan Matas y Néstor Anguita; presidente, señor Santiago Escuti Orrego; vice, señor Tomás Fleming; tesorero, señor Carlos Valenzuela; secretario, señor Agustín Estay; pro-secretario, señor Pedro Urrutia; directores: señores Francisco Reveco, Luis Mardones, Benjamín González, Alberto Cardemil, Dativo del Canto, Roberto Moreira, Ricardo Buré y Alex Shews.

CURICO

Inscripciones militares.—En conformidad a la orden ministeriol de 3 de Noviembre del año próximo pasado, desde el 1.o al 15 de Julio próximo tendrán lugar inscripciones extraordinarias en los registros militares de los diversos cantones de reclutamiento.

Quedan, pues, advertidos de esta circunstancia los ciudadanos mayores de 18 años, que debes inscribirse dando cumplimiento a la ley de reclutas y reemplazos, o sea, del servicio militar obligatorio.

CONCEPCION

La visita de los estudiantes chillanejos.—Hoy Viernes llegará a esta ciudad un grupo de alumnos del Liceo de Chillán, que viene en viaje de estudio y recreo.

La noticia ha sido recibida con vivo entusiasmo por parte de los estudiantes de nuestro primer plantel de educación.

Reunidos éstos en uno de los salones del Liceo, se cambiaron ideas en el sentido de festejar a los estudiantes chillanejos y de retribuir en la mejor forma posible las múltiples atenciones de que fueron objeto en la visita realizada en el mes pasado.

Entre los festejos figura una velada en la que tomarán parte jóvenes de ambos establecimientos y que, sin duda, constituirá un acontecimiento teatral de novedad. También se jugará un amistoso partido de football, en el cual participarán jugadores de reconocidos méritos.

REMATE

El 25 de Junio, a las 3 P. M., ante el compromisario don J. Raimundo del Río y el actuario Gaete Fagalde, en la oficina de éste, Huérfanos 1242, se rematarán las siguientes propiedades de la sucesión del doctor don Ramón Zegers:

San Pablo 2027 a 2035, casas de arriendo y almacenes. Mínimum, $ 93,333.34, dos tercios de la anterior estimación. Produce más del 10%. Reconoce deuda hipotecaria reducida a $ 24,330. Saldo mitad al contado y mitad a 6 meses con 8%.

Brasil 906 a 912. Mínimum, $ 30 mil. Produce más del 13%. Reconoce deuda hipotecaria reducida a $ 13,028. Saldo como en la anterior.

Catedral 1893. Mínimum, $ 55,000 al contado.

Bases, planos y antecedentes en la Notaría Gaete Fagalde.

25-F

Caja de Crédito
HIPOTECARIO
REMATE JUDICIAL

El 30 de Junio, a las 3 P. M., se rematará en el Primer Juzgado Civil de Santiago, la propiedad signada con el N.o 2005 de la Avenida Blanco Encalada de esta ciudad.

MINIMUM $ 45,838.22

que se enterarán: con $ 19,526.87 saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja en letras del 7 y 1%; con $ 16,311.35 al contado y con $ 10,000 a seis meses plazo al 8% de interés anual.

Bases y antecedentes en la Secretaría del 1er. Juzgado.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

16-f

Quinta plantada con arboleda frutal

viña y jardín, Avenida Vicuña Mackenna N.o 1689; 4 cuadras pasado Matta, carros 28 ó 33. Casita dos piezas, cocina, corredor y patio. Tamaño 10 3/4 por 58 1/2 metros.

PRECIO: $ 11.940

pagaderos $ 2,000 al contado, saldo mensualidades $ 150, sin intereses. Al lado otro sitio plantado, 10 por 58 y medio metros. Precio: $ 8,500, iguales facilidades. Por pago al contado se hace 20o|o de rebaja. Al frente se ha instalado la Gran Fábrica de Metalúrgica, que emplea muchos operarios y ha dado importancia comercial al barrio. Verla a toda hora. Hay carritos al frente. 16-f

LA OFICINA
Samuel Gana U.

Seguirá atendida como de costumbre por los señores

OSCAR BASCUÑAN A.
y ERASMO VALDÉS

19—F

Una a dos cuadras cerradas

de tierras, a propósito para todo cultivo, especiales para criadero de árboles, aves o industrias, con agua propia en abundancia, sembradas con cebada; con bosque de árboles, con calles alrededor plantadas de árboles grandes y con carros a la puerta, véndese en La Cisterna, a 30 minutos de Alameda y con carros cada media hora.

Dirigirse a don
JUAN BASTIAS,
VILLA ITALIA,
o por teléfono OVALLE número 13.

16-f

Propuestas

Pídense propuestas públicas por ropa de paño y por la confección de gorras de paño, gorras, blusas y pantalones de loneta, fundas de almohada y de colchón.

Las propuestas se abrirán en la Sub-Secretaría del Ministerio del Interior el día 27 del presente, a las 2 P. M.

Bases en la Inspección General de Policías. -25f

EN GALERIA ALESSANDRI

Arriendo dos oficinas completamente independientes, una próxima a calle Huérfanos y la otra de Agustinas

ALFREDO FERRAN
GALERIA ALESSANDRI 16
Teléfono 274

15-f

PROPUESTAS PÚBLICAS

Pídense propuestas públicas por 3,000 metros de castilla para mantas.

Se abrirán el 15 de Junio en la Subsecretaría del Ministerio del Interior, a las 2 P. M.

BASES EN LA
INSPECCIÓN DE POLICÍAS

15-f

Necesito local

central para oficina. Minimum 200 metros cuadrados; bodega 100 metros, entre San Antonio, Catedral, Merced, Teatinos, Alameda; para Agosto 1.o

Casilla 1017 — SANTIAGO

2967-15-f

"La Esmaltadora Chilena"
SOCIEDAD ANÓNIMA

De orden del Directorio, cito a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que tendrá lugar el Sábado 16 de Junio, a las 3 P. M., en el local de la Fábrica, San Francisco número 2012.

Inmediatamente después de la Junta General Ordinaria, los señores accionistas se constituirán en

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

para resolver sobre la transferencia del Activo y Pasivo de la Sociedad a otra nueva, en conformidad a las bases que propondrá el Directorio.

Desde esta fecha queda cerrado el Registro de Accionistas.

Santiago, Junio 6 de 1917.

TEODORO BASCUÑAN H., Gerente.

15-F.

MUEBLES A PLAZO

vende Mueblería "LA REPUBLICA", con grandes facilidades en el pago.—Bandera 831, Casilla 3708.

17-F

Caja de Crédito
HIPOTECARIO
Remate Judicial

El 5 de Julio próximo, a las 3 1/2 P. M., se rematará en el tercer Juzgado Civil de Santiago, el inmueble ubicado en la ciudad de Valparaíso, calle de la Victoria Nos. 79 y 83 (hoy Avenida Pedro Montt números 217, 219, 221, 223 y 241) y calle de Chacabuco Nos. 78 y 80 (hoy 216, 236, 238, 247 y 249). Forman parte de la propiedad que se remata, el Teatro de la Victoria, dos casas-habitación y varios almacenes.

MINIMUM $ 600,000

que se enterarán con $ 216,651.20, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja, en letras del 6% de interés y 1% de amortización; con $ 46,452.50 saldo de otra obligación hipotecaria a favor de la Caja, en letras del 6% y 1%; y con $ 336,896.30 al contado.

Bases y antecedentes en la Secretaría del tercer Juzgado.

Títulos, en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

16-f

REMATE VOLUNTARIO

El 27 de Junio próximo, a las 2 1/2 P. M., se rematarán en el Tercer Juzgado Civil de este departamento dos propiedades pertenecientes a la sucesión de doña Rosa Amalia Riquelme, ubicadas en la calle de Franklin y que llevan, respectivamente, los números 835 y 1039. El mínimo para la primera será de veintiocho mil doscientos cuarenta y cinco pesos sesenta centavos ($ 28,245.60) y para la segunda, de diez y seis mil trescientos veintisiete pesos ochenta centavos ($ 16,327.80). El precio de remate se pagará con la mitad al contado y el resto a seis meses plazo, con hipoteca de la propiedad para responder al precio insoluto. La entrega se hará al subastador dentro de tercero día después de inscrita la transferencia de dominio.

Bases y antecedentes, secretaría del Tercer Juzgado, expediente de Rosa Amelia Riquelme Arenas.

Santiago, Mayo 26 de 1917.

EL SECRETARIO.

2932-16-f

Criadero de árboles
"EL DIAMANTE"

DOMINGO MATTE P.
Estación Buin

Ofrecemos las siguientes plantas:

NARANJOS DIAMANTE DEL BRASIL
planta importada del Brasil por el Criadero.

LIMONES DE CALIFORNIA
importados por el Criadero.

PALMAS FENIX—NOGALES.

Ordenes exclusivamente a los agentes:

Larrain Olavarria & Cia.
Santiago.- Huérfanos 1178.
Casilla 913

1884-7-G

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo patente de privilegio para los inventos que se indican:

El señor Ulysses Anderson Garred, para "Unas mejoras en la refinación del cobre, evitando el empleo de grandes hornos".

El señor Michael Henry Kuryla, para "Un filtro para separar los sólidos de los líquidos, aplicable a la minería, a la industria azucarera, etc., etc.".

El señor Charles Bruce Foley, para "Unas mejoras en los hornos de inducción electro - térmica".

Los señores Gibbs & Cía., para "Un conjunto mejorado de aparatos destinados a evaporar y cristalizar los caldos obtenidos de la lexiviación del caliche".

Para los fines reglamentarios se da el presente aviso y se previene que las oposiciones a que hubiere lugar se aceptarán hasta el día 10 de Julio próximo.

Santiago, 10 de Junio de 1917.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención

1903-15-f

El rápido i seguro efecto

de las legítimas

CAPSULAS DE VIAL

para curar el

RESFRIO O CONSTIPADO

jaqueca, dolor de cabeza, de dientes, influenza o todo dolor de origen nervioso o reumático, sin hacer ningún mal, está sobradamente comprobado con las espontáneas recomendaciones de las personas más cultas y distinguidos médicos del país y del extranjero.

Se vende en todas las boticas surtidas y droguerías.

1304-19-f

Jabón B. MAINO

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Tramito rápidamente préstamos en la Caja y Bancos Hipotecarios al interés del 6 al 8% de interés, anticipo los fondos que sean necesarios para los gastos y cancelaciones de otras deudas.

CARLOS LATORRE H.

CATEDRAL 1109

1993-16-F

PAIGE

Automóviles de 6 CILINDROS

PARA ENTREGA INMEDIATA:

7 y 5 asientos, de turismo, con ruedas de madera o de alambre.

Llegados por vapor "Freda"

iguales modelos y además LIMOUSINE de 7 asientos

POR LLEGAR

Por vapor "Santa Catalina"

al rededor del 20 de Junio modelo TOWN CAR de 7 asientos.

WESSEL DUVAL y Cía.
Unicos Importadores - HUERFANOS 944

18-g

RHODINE

A fin de evitar confusiones y accidentes, PREVENIMOS al Cuerpo Médico y al Público, que en Chile y demás Países Americanos, La Aspirina de las "Usines du Rhone" se expende bajo el nombre de

RHODINE

(Acido acetilsalicílico absolutamente puro y exento de todo peligro, adoptado por todas las instituciones oficiales de Medicina y Salubridad Pública en ambos mundos).

Precio único del tubo de 20 comprimidos: 1.70 m/c.

EN VENTA EN TODAS LAS BUENAS BOTICAS Y DROGUERIAS.

CONCESIONARIO PARA CHILE:

AUGUSTO MEYTRE

CASILLA 1495. — BLANCO 460 (Antiguo) VALPARAISO



BANCO FRANCÉS DE CHILE

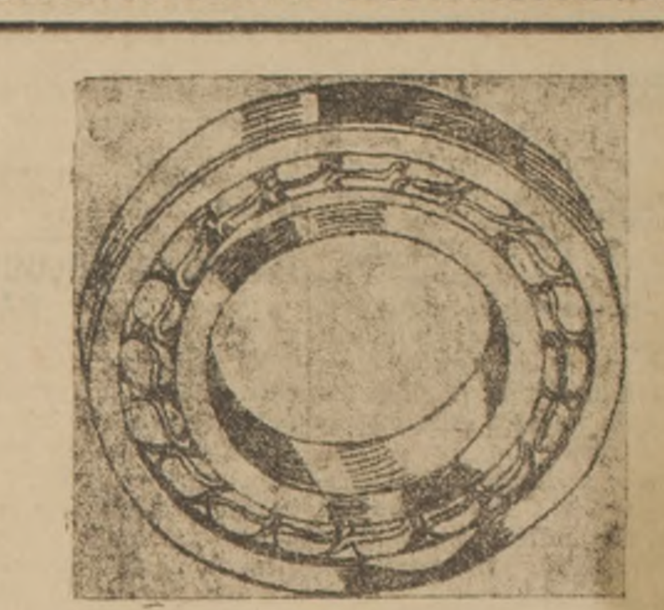
Corresponsal en Chile de la

"Société Génerale de Paris"

Sociedad anónima **con capital** de 500 millones de francos y con 1,000 sucursales en Francia

El Banco hace las siguientes operaciones: depósitos y créditos en cuenta corriente, descuentos, cobranzas, préstamos, giros al extranjero, custodia, etc., etc.

HUERFANOS num. 1072



ROLAMIENTOS

Para automóviles, motores y toda clase de maquinarias.

Winther y Cº.
VALPARAISO

18-f

-MANGUERAS-

ALAMBRADAS para agua, desdes 1/2 hasta 1 pulgada; para vino, de goma pura y alambrada, desde 1 hasta 2 pulgadas.

Precios fuera de competecia

OFRECEMOS:

A. & F. BECKER & Co.

BANDERA 615-21

Ministerio de Hacienda.-Chile
REMATE DE TERRENOS SALITRALES

De acuerdo con lo dispuesto en la ley número 3,200, de 22 de Enero del presente año, y en el decreto número 887, de 25 de Abril último, el día 10 de Septiembre próximo y siguientes hábiles, a la 1 P. M., se subastarán en Santiago, ante la Junta de Almoneda, los siguientes lotes de terrenos salitrales, en conformidad a las condiciones que se indican en el citado decreto, cuyo texto íntegro se publica en el "Diario Oficial":

Terrenos de San Juan de Soledad;
Terrenos de Pan de Azúcar;
Terrenos de Pintados;
Terrenos de Barrenechea;
Terrenos al Norte de la Oficina "La Granja";
Terrenos al Poniente de Rosario de Huara;
Terrenos al Poniente de Santa Rosa de Huara;
Terrenos al Poniente y Sur de Constancia;
Terrenos al Poniente de la Oficina Maroussia;
Terrenos al Sur de la Oficina Valparaíso;
Terrenos de Lealtad;
Terrenos alrededor de la Oficina Sebastopol;
Terrenos Santa Laura de Wendell.
Terrenos de Alianza de Tarapacá;
Terrenos de Nueva Soledad.

Los demás datos y antecedentes pueden consultarse en el Ministerio de Hacienda, en las Intendencias de Valparaíso y Tarapacá, y en la Delegación Fiscal de Salitreras en Antofagasta.

Santiago, 9 de Mayo de 1917. 9-1

INCUBADORA Y CRIADORA

PARA 120 HUEVOS,
EN PERFECTO ESTADO,
SE VENDEN DE OCASION

GALERIA ALESSANDRI 3-A

Torno inglés

Tres metros entre puntas con todo sus accesorios, vendo:

A. Prat 135

16-f

SASTRERIA
L'AVENG.
San Antonio 334

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Servicio de "The United Press" y de nuestros corresponsales especiales

LA GRAN GUERRA

Los alemanes abandonan la línea del Lys a Saint Yves en Flandes

LAS INFORMACIONES BRITANICAS DICEN QUE ESTO ES CONSECUENCIA DEL AVANCE INGLES AL ORIENTE DE MESSINES Y DE LA PRESION CONSTANTE MAS AL SUR. — ANUNCIAN IGUALMENTE LA CONQUISTA DE FUERTES POSICIONES ALEMANAS EN ARTOIS, SOBRE UN FRENTE DE 3/4 DE MILLA AL ESTE DE MONCHY.—LOS ALEMANES PROCLAMAN EL FRACASO COMPLETO DE ESTE ATAQUE BRITANICO.

Las tropas francesas siguen penetrando en la Tesalia y han ocupado a Trikala y Volo

EN LOS DEMAS FRENTES DE BATALLA NO HA HABIDO OPERACIONES DE IMPORTANCIA

Aviadores británicos destruyen al zeppelin L 43

TODOS LOS AEROPLANOS QUE BOMBARDEARON A LONDRES REGRESARON INDEMNES.—EL VATICANO ESTARIA PROXIMO A RECONOCER AL GOBIERNO PROVISIONAL RUSO. — UN DESPACHO DE TIEN-TSIN ANUNCIA QUE EL PARLAMENTO CHINO HA SIDO CLAUSURADO.—5 VAPORES Y 5 VELEROS ITALIANOS FUERON HUNDIDOS EN LA ULTIMA SEMANA.

EL REY CONSTANTINO MARCHA AL DESTIERRO.—LOS ALIADOS ANTICIPAN LA DECLARACION DE QUE PODRA VOLVER AL TRONO DESPUES DE LA GUERRA SI EL PUEBLO GRIEGO LO PIDE.

En el frente Occidental

El primer desembarque de tropas norteamericanos en Francia

Impresiones entusiastas en el frente británico.—El carácter del general Pershing.— Cordial bienvenida en los círculos anglo-franceses.

CUARTEL GENERAL BRITANICO DE FRANCIA, 14.—El principal tema de las conversaciones en el Cuartel General, y en todo el frente, es en la actualidad el primer desembarco de tropas norteamericanas en Francia, verificado ayer, 13 de Junio, día destinado a ser una fecha histórica.

Aún los más optimistas, en el ejército británico, no creían que los Estados Unidos pudiesen enviar tropas a Europa tan rápidamente, y ahora que los soldados norte-americanos han llegado, los oficiales británicos hablan en los más encomiásticos términos del vigor y la energía del Presidente Wilson y sus colaboradores.

Todos los que pudieron ir a presenciar el desembarque de las tropas del general Pershing, no tienen sino palabras de alabanza para la presentación de los soldados.

De cuantos he oído comentar el desembarco, he recogido las impresiones más entusiastas. Se encuentra a los norte-americanos el aire vigoroso y marcial y resuelto que realizan el ideal del soldado: todos tiene cara de perfectos luchadores, y parecen capaces de pelear contra los hunos.

En los comentarios de algunos jefes ingleses, se hace mención hacia el carácter, la fortaleza y la simplicidad de maneras del generalísimo Pershing, cualidades que, por otra parte, están perfectamente acordes con la manera de ser de los franceses y los británicos.

Por esta circunstancia, la bienvenida que se ha tributado en los círculos militares anglo-franceses al general Pershing y los suyos ha sido especialmente cordial.—William Philip Simms

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 14.— (Oficial).— Al este de Monchy le Freux, al sur del Scarpe, nuestra infantería se apoderó por asalto de una serie de posiciones enemigas establecidas sobre cerros en una extensión de tres cuartos de milla y que los alemanes habían defendido tenazmente durante largo tiempo.

Este ataque tuvo éxito completo con la conquista de todos los objetivos que se perseguían y nos permitió además hacer 175 prisioneros, de los cuales 2 son oficiales. Nos apoderamos además de dos ametralladoras.

En los combates aéreos librados el Miércoles, fueron derribadas tres máquinas alemanas y varias otras fueron obligadas a descender sin gobierno.

Por nuestra parte no perdimos un solo aeroplano.

La táctica aliada contra el plan de Von Hindenburg

El ejemplo de Messines

PARIS, 14.—El plan del general Hindenburg, ideado para sostenerse en el frente occidental, ha fracasado completamente.

Este plan consistía en la fortificación de innumerables sótanos, cuevas, canteras, construcciones subterráneas y de todas las ciudades y aldeas medioevales que abundan en el territorio ocupado por los alemanes.

Los alemanes estaban muy confiados en que aumentando el número de sus ametralladoras, sus posiciones serían inexpugnables. Pero la táctica francesa ha demostrado lo contrario.

Como la artillería resultaba del todo inútil para atacar las defensas subterráneas de los alemanes y no había que pensar en llevar la acometida de frente, los franceses han recurrido al sistema de flanquearlas mediante grandes columnas de tropas que avanzan formando círculo en torno del objetivo que se desea atacar. Rodeados de esta manera las cuevas o sótanos en que se han fortificado los alemanes, éstos se ven obligados irremisiblemente a luchar hasta morir o a rendirse. Con este sistema los franceses han logrado apoderarse de muchísimas aldeas y de posiciones subterráneas que se creían inexpugnables.

Pero donde se ha demostrado más elocuentemente el fracaso del plan ideado por Hindenburg, ha sido en la destrucción de la saliente de Messines, al sur de Ypres, llevada a cabo con tanta energía por las tropas británicas. Toda la jactancia de los alemanes de que jamás sería posible romper la línea de Hindenburg, se ha visto fallida; sus esperanzas e ilusiones han sido frustradas por la terrible rudeza de los hechos.—Forrest.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 14.— (Oficial).— En casi todo el frente ha habido moderado fuego de ambas artillerías.

El bombardeo adquirió proporciones de considerable violencia en la región de Craonne y al sureste de Corbeny.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 14. — (Oficial).— Nuestros nuevos progresos al este de Messines combinados con nuestra presión constante en el sector meridional, de nuestro frente inicial de ataque en Flandes, obligaron al enemigo a abandonar una importante sección de su primera línea de defensa, la parte comprendida entre el río Lys y la aldea de Saint Yves. Nuestras tropas siguieron al enemigo en retirada infligiéndole considerables bajas.

Hemos progresado considerablemente en el bosque de Jloegsteers y durante la noche ganamos también algún terreno en las vecindades de la aldea de Gapaard, al este de Messines.

Durante la noche realizamos con éxito incursiones en las líneas enemigas al norte de Gullecourt y al sur de Hoege. En ambas ocasiones hicimos buen número de prisioneros.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 14. — (Oficial).— Tanto en Flandes, como en Artois, los duelos de artillería sólo han sido intensos en determinados sectores.

Al este de Ipres hicimos estallar varias minas las cuales causaron espanto en las líneas británicas.

Al sur de Douve se produjeron algunos encuentros entre las avanzadas.

En el frente de los ejércitos del Kronprinz los franceses, después de varias horas de fuego preparatorio de la artillería, emprendieron un ataque contra nuestras posiciones cerca de Vauxaillen, pero fueron rechazados. Por lo demás, no hubo en este sector del frente sino duelos de artillería de escasa intensidad.

En el frente de los ejércitos del duque Alberto de Wurtemberg no ha ocurrido nada digno de mención especial.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 14. — (Oficial vía Londres).—En el frente de Artois los ingleses emprendieron, después de violento fuego preparatorio de la artillería, un violento ataque, contra nuestras posiciones al sur del Scarpe y especialmente al este de Monchy. Tras reñida lucha el enemigo fué rechazado.

En el resto del teatro de las operaciones no ha habido otras operaciones de importancia.

La guerra en Asia y Africa

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 14. — (Oficial). —Grandes partidas de kurdos atacaron a nuestras posiciones en la región al oeste de Beloumor, pero fueron rechazadas.

Se ha desencadenado una tormenta de nieve en las montañas al norte de Erzingan.

En el frente Oriental

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 14. — (Oficial).— En el frente oriental la lucha se ha mantenido dentro de los límites normales.

Los aviadores rusos han estado últimamente más activos y han realizado repetidas incursiones sobre nuestras líneas.

En los días corridos del mes de Junio, hemos derribado a 5 aeroplanos rusos.

En represalía por el bombardeo de Tukkum, nuestros aeroplanos atacaron a Scolk.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 14. — (Oficial). —En la región de la Martisha al noroeste de Smorgon, nuestros exploradores, apoyados por la artillería, realizaron una brillante acción de reconocimiento en las líneas enemigas. Después de abrirse camino a través de las defensas alambradas, penetraron a las trincheras enemigas, las destruyeron, pasaron a bayoneta a los defensores que resisitieron e hicieron tres prisioneros.

En el frente de los Cárpatos destacamentos de considerables fuerzas enemigas, intentaron atacar a nuestros puestos avanzados, al noreste de Rafalowitz, pero fueron contenidas por nuestro fuego y obligados a regresar a sus trincheras.

La guerra austro-italiano

El mal tiempo en el frente italiano

Paralización momentánea de la ofensiva de Cadorna.—Asaltos preliminares de la ofensiva contra Montano. — Exito de las patrullas italianas en Ortigara

ROMA, 14.—Inesperados y furiosos temporales que se han desencadenado sobre la región del Trentino, ha impedido la reanudación de la actividad ofensiva del ejército italiano, llevada a efecto con tanto éxito hace pocos días.

La ofensiva iniciada por Cadorna se reduce, como se sabe, a proceder rápidamente, en veloces y sorpresivas incursiones y golpes de mano simultáneos en distintos puntos, contra los sectores enemigos de las altiplanicies, colocados bajo el mando del mariscal Hoetzendorff, entre Romban y Stelvio, donde los austriacos han intentado vanamente, durante un año, iniciar una invasión.

Los austriacos han pretendido, con igual resultado negativo, conquistar nuestros baluartes de Pasubio y Ernia, donde la resistencia de los defensores no les ha permitido avanzar un metro de terreno. Por el contrario, los italianos han progresado, obligando al enemigo a pedir refuerzos para poder sostenerse.

En los días 10 y 11 del corriente, la artillería italiana ha hecho más activa su acción contra las defensas enemigas de Montezebio, el Passo de Aguella y del Massicio de Ortigara.

A pesar del temporal reinante, las patrullas italianas se lanzaron al asalto, abriéndose paso en dirección a Ortigara, y desalojaron al enemigo de buena parte de sus trincheras avanzadas. En este punto, los italianos hicieron 500 prisioneros, (Feldjaegar, dice el telegrama), y se apoderaron de algunas ametralladoras y numerosas armas de infantería y municiones.

El objetivo de esta acción puede definirse en el fin de no perder el contacto con el enemigo en el sector de Montano, donde los austriacos, previendo una nueva ofensiva italiana, están acumulando nuevas tropas y refuerzan sus obras de defensa con la mayor actividad posible.—Alighiero Castelli.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 14. (Oficial).—En el sector de Ortigaba el enemigo atacó anoche violentamente y de sorpresa nuestras nuevas posiciones, pero fué rechazado por nuestro fuego con grandes pérdidas.

En la línea que se extiende desde el norte de Goritzia hasta el sur de Castagnavizza, nuestra artillería contuvo fácilmente varios pequeños ataques del enemigo.

MOVIMIENTO EN LOS PUERTOS ITALIANOS EN LA ULTIMA SEMANA

ROMA, 14. — El Ministerio de Marina ha publicado la lista de los barcos entrados y salidos durante la última semana. Han llegado 837 buques de todas las nacionalidades, y han salido 498, sin contar los costeros ni los pescadores.

Han sido hundidos por submarinos o por minas, 5 vapores y 5 veleros.

LA NOTA-RESPUESTA DE ITALIA A RUSIA

Coincidiría con la de Inglaterra

ROMA, 14. — "La Tribuna" anuncia que el Gobierno de Italia remitió la nota a Rusia en que le contesta respecto a los fines que persiguen los aliados en la guerra; advierte que los términos de la nota de Italia son casi exactamente los mismos que empleó Inglaterra al dar su contestación a este mismo respecto.

La situación en Rusia

EN HONOR DEL EMBAJADOR DE RUSIA EN LONDRES

Expresiones prometedoras de este personaje

LONDRES, 14.— La Asociación de Productores del Imperio, obsequió hoy con un lunch al Embajador de Rusia, señor Naboukoff.

El festejado, respondiendo al brindis con que se le ofreció la manifestación, dijo:

"Apesar de las apariencias, los militares rusos se proponen otra vez destruir el prusianismo. No deseo ser demasiado optimista, pero los hecho sde Rusia serán más elocuentes que mis palabras.

"La victoria británica de Messines se tomará en lo futuro como un modelo.

"Rusia se dará cuenta de sus deberes para con sus aliados y con la humanidad".

La guerra en el Mar

SE ANUNCIA EL HUNDIMIENTO DEL VAPOR INGLES "ORATOR"

RIO DE JANEIRO, 14.—Un telegrama recibido hoy de Recife, anuncia que la firma Julius Von Schsten ha recibido una comunicación en que se le da cuenta de que el vapor inglés "Orator" acaba de ser torpedeado y hundido cerca de Liverpool.

En los Balkanes

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 14. — (Oficial).— En el frente de la Macedonia no ha habido operación alguna de importancia.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 14. — (Oficial). —En el frente de Rumania, sólo se han producido los acostumbrados cambios de disparos entre las avanzadas.

El Rey constantino I al destierro

ATENAS, 15.— El Rey Constantino, la Reina y su séquito partirán esta noche a bordo de un buque de guerra británico.

Se sabe que los más prominentes germanófilos de la Corte, algunos políticos y varios militares adictos al ex-Monarca, deberán partir más tarde para acompañar al Rey en su exilio.

Informaciones generales

LAS FUTURAS ELECCIONES PARLAMENTARIAS EN ALEMANIA

BERLIN, 14.—"Das Berliner Tageblatt" publica hoy la siguiente información, de origen oficial:

"Aunque la guerra terminara en el próximo mes de Enero, no habría elecciones para la renovación del Reichstag hasta el año 1919".

La situación política de Hungría

Las gestiones para la formación de un nuevo gabinete

BERLIN, 14.—El Emperador Carlos recibió recientemente en audiencia especial al conde de Esterhazy y al conde Aponny.

Todos los partidos húngaros, excepto el que encabeza el conde Aponny, están deseosos de ser representados en el gabinete que el conde Esterhazy ha recibido el encargo de formar.

El conde Esterhazy tiene la intención de organizar un nuevo partido.— John Grandens.

Von Reventlow comenta la nota del Presidente Wilson a Rusia

La atribuye a inspiraciones de Mr. Balfour.

AMSTERDAM, 14. — El conde von Reventlow fué entrevistado recientemente por un periodista, a quien le dijo:

"Es obvio que la nota de Wilson a Rusia fué dictada por Balfour. Bien venida sea esa nota, porque ella ha venido a destruir las ilusiones que aún sustentaban algunos en Alemania respecto de los Estados Unidos, y a poner fin a la fábula de la alta mentalidad de Wilson, poniendo en claro que tal mentalidad no era más que un mito, como lo son el supuesto idealismo y el espíritu de humanidad que, en la creencia de algunos, inspiran la política wilsoniana.

"La política de Wilson no representa, en realidad, sino la aspiración al dominio universal por el capitalismo anglo-sajón".

Clausura del parlamento chino

TIEN TSIN, 14.—El parlamento chino ha sido clausurado sin ceremonia alguna en Pekin.

INCIDENTE EN LA CAMARA AUSTRIACA

PARIS, 14.—"Le Matin" publicó hoy entre sus informaciones telegráficas, la siguiente:

"En la última sesión de la Cámara de Diputados de Austria, el primer Ministro Clam-Martinic fué interrumpido durante un discurso por el diputado Stansky, quien gritó: "¡Los diputados Kramarcz y Rasin no son traidores!"

Acto seguido, el diputado Korosek gritó: "Abajo los alemanes!"

El presidente llamó a ambos diputados al orden.

Se anuncia la destrucción del zeppelin L 43

LONDRES, 14.— El Ministro de Hacienda, Mr. Bonar Law, anunció hoy en la Cámara de los Comunes que los aviadores ingleses habían destruído al Zeppelin L 43, hoy en la mañana, en el Mar del Norte.

LOS REYES BRITANICOS PROSIGUEN VISITANDO LAS FABRICAS

LONDRES, 14.— Continuando su política democrática de visitar las fábricas de municiones, poniéndose en contacto con los trabajadores, el Rey y la Reina han proseguido su gira de visitas por los distritos fabriles.

Hoy recorrieron los establecimientos de Hartlepool. La excursión real se efectuó sin ceremoni aalguna.

Los Soberanos inspeccionaron los astilleros, imponiéndose del funcionamiento de los talleres y visitando los buques en construcción. En distintas ocasiones dirigieron afectuosamente la palabra a los obreros y estrecharon la mano a los trabajadores más antiguos.

La multitud que se apiñaba a su paso los aplaudió con entusiasmo.

MR. JOHNSTON HICKS PIDE REPRESALIAS CONTRA LOS RAIDS "AEREOS" ALEMANES

LONDRES, 14.— Entrevistado recientemente Mr. Johnston Micks, declaró que el gobierno debía tomar represalias contra los cobardes actos de los aviadores alemanes.

"Sólo les hará mella, dijo, seguir la misma conducta que ellos observan. Por lo tanto se debe bombardear a las ciudades alemanas, después de cada "raid" de los aviadores enemigos sobre nuestros pueblos."

La revolucion Rusa ante el Vaticano

Complacencia del Papa por la libertad de cultos decretada en Rusia.—Los espías ortodoxos salen de Roma

ROMA, 14.—Se sabe que el Vaticano, después de largo silencio, ha comenzado a comentar favorablemente los sucesos de Rusia.

El Papa se ha manifestado muy complacido de que la revolución rusa haya decretado la libertad religiosa; pero, el gobierno pontificio aún no ha reconocido al gobierno provisional de Petrograd.

Los diarios se manifiestan satisfechos porque ha cesado en Rusia la lucha entre los ortodoxos y católicos. Esto se considera como buen síntoma para la futura unió: de las iglesias.

Han llegado a Roma dos obispos católicos de Rusia; este hecho llama justamente la atención porque bajo el antiguo régimen los obispos no podían salir de Rusia sin un permiso expreso del Zar.

No poco regocijo ha producido también en la corte pontificia la desaparición de la gran cantidad de espías ortodoxos que pululaban en Roma y sembraban cizaña entre Vaticanos y los católicos polacos, atribuyendo al Pontífice una política contraria a la libertad de Polonia.

De un momento a otro se espera que se inicien, aunque no sea más que oficiosamente, las relaciones entre el Vaticano y el Gobierno provisional de Rusia.—Hearley.

El bombardeo de Londres

Todos los aeroplanos alemanes regresan indemnes

BERLIN, 14. — (Oficial).— Nuestros grandes aeroplanos de la marina de guerra llegaron en la tarde de ayer hasta Londres y echaron bombas sobre las fortificaciones.

El tiempo despejado permitió hacer buen blanco y observar los efectos de las bombas.

A pesar del recio fuego de las defensas y de los varios combates con los aeroplanos británicos, uno de los cuales, fué derribado en el Támesis, nuestros aeroplanos regresaron indemnes.

ASAMBLEA DE LOS OBREROS DE TRANSPORTES

LONDRES, 14.— Hoy se reunió la Asociación de Trabajadores de Transportes Nacionales, bajo la presidencia del laborista Gosling.

Este pronunció un discurso en que dijo que el Departamento de Marina no ayudaba a los obreros que en él prestaban sus servicios, lo mismo que los demás departamentosfi y a pesar de las promesas que en este servicio había hecho el gobierno.

La Asamblea aprobó un voto de simpatía y de condolencia hacia las víctimas del bombardeo de los aviadores alemanes.

HUBO CINCUENTA MUERTOS EN LA EXPLOSION DE LA FABRICA DE MUNICIONES DE ASTHON

LONDRES, 14.— Ayer se de-

claró en una sesión de la Cámara de los Comunes que en la explosión de la fábrica de municiones de Asthon, hubo cincuenta muertos.

Entrevista al general Maurice

Consideraciones sobre la acción de los aeroplanos en la batalla de Messines

LONDRES, 14.— Hoy fué entrevistado por varios corresponsales el general Maurice, del Ministerio de la Guerra.

El general Maurice exhibió a los corresponsales algunas órdenes de los comandos militares alemanes caídas en poder de los ingleses en la batalla de Messines, y en las que se ordenaba a los jefes de unidades que procurasen a toda costa derribar a los aeroplanos ingleses que volasen bajo.

"Parece, sin embargo, dijo el general a modo de comentario, que los alemanes prefieren pelear con los inocentes niños y las mujeres de Londres en lugar de con nuestros aviadores en el frente.

"El mayor factor de la victoria de Messines fué la aviación. Las minas causaron al enemigo bajas relativamente pequeñas, pero sirvieron para introducir el pánico entre sus filas."

LA DESTRUCCION DEL ZEPPELIN L. 43

El Almirantazgo inglés la anuncia oficialmente

LONDRES, 14.— El Almirantazgo dió hoy a la publicación el siguiente comunicado:

"El Zeppelin L 43 fué destruído en la mañana de hoy en el Mar del Norte por nuestros aviadores.

"Poco después de iniciarse el ataque, el L 43 empezó a incendiarse por la parte posterior; luego se partió en dos mitades, que cayeron al mar envueltas en llamas.

"No fué posible apreciar si de los tripulantes sobrevivió alguno a la destrucción del globo."

NUEVO MINISTRO DE LA GUERRA DE HOLANDA

LA HAYA, 14.— El doctor Dejonge ha sido nombrado Ministro de la Guerra.

Es el primer civil que desempeña este cargo.



La América Latina ante la guerra

CONTESTANDO AL BRASIL EL GOBIERNO URUGUAYO FORMULA UNA POLITICA DE AMPLIA SOLIDARIDAD CONTINENTAL AMERICANA.

El Uruguay no protestará por el hundimiento del "Rosario"

CUATRO NAVES DE GUERRA NORTE-AMERICANAS ENTRAN A BAHIA.

El Gobierno uruguayo acuerda no entablar reclamación por el hundimiento del "Rosario"

Información oficiosa de la Cancillería

MONTEVIDEO, 14.—El Ministerio de Relaciones Exteriores entregó hoy a la prensa, para su publicación, la siguiente información oficiosa:

"El Ministro de Relaciones ha expuesto ante el Senado, todos los antecedentes relacionados con el hundimiento del velero "Rosario", y con el acuerdo de ambas corporaciones ha resuelto no iniciar ninguna reclamación diplomática, por tratarse de un caso análogo al del "Goritzia".

NOMBRAMIENTOS DIPLOMATICOS EN EL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 14.—El Presidente Braz firmó ayer los decretos por los cuales nombra Ministro en Roma al señor Souza Dantas, en Madrid al señor Pedro de Toledo, y en Buenos Aires al señor Alcibíades Pecanha.

La respuesta de Italia al Brasil

Algunos párrafos de este documento

RIO DE JANEIRO, 14.—La nota en que el canciller italiano responde a la en que el Brasil le comunicó el quebrantamiento de su neutralidad en la guerra germano-americana, y de cuya recepción en el palacio Itamarty se dió cuenta ayer, dice, entre otras cosas:

"El Gobierno y el pueblo italianos han tenido la mayor satisfacción al saber que el Brasil ha tomado el lugar que le estaba reservado por sus tradiciones gloriosas en la lucha universal por el triunfo de la justicia y de la libertad de los pueblos.

"Los sentimientos de amistad dirigidos por el Gobierno en nombre del Presidente de la República y del pueblo brasileños, son entera y sinceramente participados por el Gobierno y el pueblo italianos.

"Me siento feliz de ser intérprete, por medio de V. E., ante el Gobierno y el pueblo brasileños, de los votos que formulan Italia y su Gobierno por la gloria y la prosperidad del Brasil.—(Firmado).— Sonnino."

SE ARCHIVAN LAS RECLAMACIONES POR LA OCUPACION DE LOS BUQUES INTERNADOS EN EL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 14.—La justicia ha ordenado archivar las reclamaciones formuladas contra el Gobierno nacional por causa de la ocupación de los vapores alemanes internados en puertos del Brasil.

LA CORRESPONDENCIA DIPLOMATICA LLEGADA A LA CANCILLERIA BRASILEÑA

RIO DE JANEIRO, 14.—Ayer al anochecer, el canciller señor Pecanha, celebró una conferencia con el Presidente Braz, a quien le mostró la correspondencia diplomática recibida de Europa y de América, relacionada con la reciente actitud del Brasil ante los sucesos mundiales.

EDITORIAL DEL "SIGLO" SOBRE LA RESPUESTA AL BRASIL

Elogios a la política del Gobierno.—"El Congreso americano o cualquier otro procedimiento"

MONTEVIDEO, 14.— "El Siglo" dedica un editorial a la respuesta que dió el Gobierno a la nota de revocación de la neutralidad brasileña.

Al comentarla se expresa en términos laudatorios y refiriéndose a la nota oficiosa sobre el hundimiento del "Goritzia", consagra un especial elogio a la definición del criterio diplomático uruguayo, ante las divergentes atracciones del Brasil y la Argentina.

"Las circunstancias exigían una alusión al dilema, pero la prudencia aconsejaba sosIayarlo en vez de acometerlo de frente. En una palabra, la nota del Gobierno concreta hoy una actitud que entonces era expectativa; pero no expectativa en el sentido de que escondiese irresoluciones o un criterio ambiguo, sino que acompañaba el tono con la realidad; pues aquella actitud obedecía a la conciencia de lo poco que valdría su voz aislada y a la seguridad de que América entera tomaría una resolución colectiva, sea en un congreso continental o por cualquier otro procedimiento.

"La disyuntiva del "congreso o cualquier otro procedimiento" es una puerta sagazmente entornada en espera de la respuesta de los demás países de América que han sido invitados por la Argentina y de la viabilidad del Congreso proyectado.

Si el aludido Congreso llegara a fracasar, no debe esto desalentar a los que de buena fe persiguen un ideal de fraternidad en el continente".

Concluye el editorial diciendo que la confianza que la opinión siente ante estos aciertos del Gobierno, es la mejor prenda de popularidad nunca tan merecida como ahora" en presencia de este documento, cuya reserva es tan discreta y delicada que no ensombrece su sinceridad y cuyo comedimiento de lenguaje corre a parejas con la serenidad juiciosa del discurso".

La respuesta del Uruguay al Brasil

Propicia una política de completa solidaridad continental americana

MONTEVIDEO, 14.—Hoy se ha publicado la nota por medio de la cual el Ministro de Relaciones, señor Brum, contesta a la nota con que el Brasil comunicó al Uruguay la revocación de la neutralidad en favor de los Estados Unidos. En parte dice así:

"Tengo el honor de acusar recibo de la nota de Vuestra Excelencia, en la que comunica al Gobierno del Uruguay, siguiendo las instrucciones del Presidente Braz, que el Brasil acaba de revocar la neutralidad mantenida en la guerra entre Estados Unidos y el Imperio Alemán, en virtud que aquel beligerante es parte del continente americano y de que a él está ligada la nación brasileña por amistad tradicional y por el mismo pensamiento político en defensa de los vitales intereses del continente y de los principios de derecho internacional.

"El Gobierno uruguayo, al considerar la nota de V. E., se complace en significar que simpatiza con los ideales a que alude la nota en cuestión y reitera una vez más su anhelo de que la política de América, con el concurso colectivo de todos los pueblos, consagre de una vez definitivamente en fórmulas jurídicas o en realizaciones prácticas la aspiración fecunda de solidaridad continental.

"Unidas como están las naciones del Nuevo Mundo por los vínculos eternos de la democracia, por los mismos conceptos de justicia, libertad, lógica de principios y de los intereses para asegurar la mejor eficacia de aquéllos y el libre desarrollo de éstos, se debe determinar, necesariamente, ante los sucesos que hoy conmueven al mundo, una estrecha unidad de acción, de tal modo que todo acto realizado contra uno de los países americanos, con violación de los preceptos universalmente reconocidos de derecho internacional constituya un agravio a todos y provoque en ellos una reacción común.

"El Uruguay, señor Ministro, tiene la esperanza de que las naciones americanas han de tomar una resolución colectiva en ese sentido, sea en un congreso continental o siguiendo cualquier otro procedimiento.

"Confía, además, en que esa esperanza, que ha determinado su actitud sea la espectativa que ha de convertirse en auspiciosa realidad y permita a la América un eficaz aprovechamiento de sus fuerzas morales, materiales y de toda la influencia a que tiene derecho en los destinos del mundo."

CUATRO NAVES DE LA ESCUADRA NORTE-AMERICANA ENTRAN A BAHIA

RIO JANEIRO, 14.— Hoy cuatro naves de la escuadra norteamericana hicieron su entrada en Bahía.

ENTREVISTA DE "LA RAZON" AL CIUDADANO CHILENO, TENIENTE DEL EJERCITO FRANCES SEÑOR ETCHEPARE

BUENOS AIRES, 14.—"La Razón" de hoy publica una entrevista que uno de sus redactores hizo al teniente del ejército francés y ciudadano chileno, señor Etchepare, que recién ha llegado en uso de licencia desde el frente de batalla de Francia. Hizo su viaje a bordo del vapor "Liger".

Manifestó que había servido en el ejército francés casi desde el principio de la guerra. Se embarcó en Valparaíso el 4 de Agosto de 1914, llegando a Francia cuando se celebraba la victoria del Marne.

Se incorporó a un regimiento de infantería que fué enviado a Calais, permaneciendo en el frente hasta Abril último.

Da informaciones sobre el avance de Saint Quentin, avance que habría sido hecho por la caballería y la infantería durante la noche, atravesando trincheras que parecían inexpugnables.

En seguida manifiesta que considera a la aviación de los aliados en igualdad de condiciones que la de los alemanes, pero que los aviadores aliados contaban ahora con una nueva y poderosa máquina que desarrolla una velocidad de 240 kilómetros por hora.

Dijo también que hoy más que nunca Francia tiene fe en la victoria final.

El teniente Etchepare tiene dos citaciones especiales por causa de su heroico comportamiento en Verdun y fué condecorado con la Cruz de Guerra.

Partirá a Valparaíso por el próximo tren internacional.

EL VAPOR "LIGER" HACE SU VIAJE SIN NOVEDAD

BUENOS AIRES, 14.— El vapor "Liger" llegó retrasado a causa de la fuerte niebla reinante.

Venían a su bordo 35 reservistas voluntarios franceses, chilenos y argentinos que hacen uso de licencia.

A bordo del mismo barco llegó el agregado militar de Francia, capitán Groupy.

El "Liger" ha efectuado su viaje sin novedad adoptando sí, grandes precauciones. Refieren los pasajeros que a la llegada a Dakar, encontraron en ese puerto al "Sequana" haciendo provisiones de carbón.

LAS RESPUESTAS DE CHILE, URUGUAY Y RUSIA A LA NOTA DEL BRASIL SOBRE LA RUPTURA DE LA NEUTRALIDAD

RIO DE JANEIRO, 14.—Los diarios de hoy reproducen las notas enviadas por Chile, Uruguay y Rusia respondiendo a la comunicación del Brasil sobre la ruptura de la neutralidad y las elogian sin reservas.

TELEGRAMA DEL PRESIDENTE BRAZ AL PRESIDENTE WILSON

RIO DE JANEIRO, 14.—Con motivo del telegrama que el Presidente Wilson envió al Presidente Braz agradeciendo el gesto dl Brasil al romper la neutralidad a favor de Estados Unidos; el primer mandatario brasileño le ha enviado otro, que entre otras cosas dice: "El Brasil fiel a las tradiciones políticas y diplomáticas de solidaridad continental, no tiene odios pero debe obrar en defensa de principios que peligran."

El día de la Bandera

Discurso del Presidente Wilson.—Por qué los ejércitos norteamericanos cruzarán los mares.

"LOS MILITARES AMOS DE ALEMANIA NOS NEGARON EL DERECHO A LA NEUTRALIDAD".—"ESTA BANDERA BAJO LA CUAL SERVIMOS HABRIA SIDO DESHONRADA SI HUBIESEMOS PERMANECIDO PACIFICOS".—"NO SOMOS ENEMIGOS DEL PUEBLO ALEMAN NI EL ES ENEMIGO NUESTRO".—"EL GOBIERNO ALEMAN NO PUEDE AVANZAR MAS NI SE ATREVE A RETIRARSE Y DESEA CONCLUIR UN ARREGLO ANTES DE QUE SEA DEMASIADO TARDE".—"GUAY DE LOS QUE SE PONGAN EN NUESTRO CAMINO".

WASHINGTON, 14. — Hoy se verificó una solemne asamblea con motivo de la celebración del día de la bandera.

El Presidente Wilson pronunció un largo discurso, en que desarrolló el tema del simbolismo histórico de la enseña nacional.

"Estamos, dijo, a punto de llevar esta bandera al campo de batalla, donde atraerá el fuego de nuestros enemigos. Estamos por invitar a millares y quizá a millones de hombres jóvenes y capaces de esta nación a que vayan a morir cobijados por ella en un campo de batalla lejano."

"¿Por qué? ¿Por alguna cosa inusitada?

"Porque los ejércitos norteamericanos jamás han sido enviados, por ninguna causa, a través de los mares.

"¿Por qué se mandan ahora? ¿Por algún motivo nuevo?

"No; se mandan por un propósito viejo, familiar y heróico, por el cual hemos visto a muchos de nuestros hombres morir sobre todos los campos de batalla, desde la revolución.

"Pero, estas preguntas deben contestarse. Somos americanos, y debemos servir como americanos, sin propósitos egoístas. Es demasiado claro y sabido que se nos forzó a entrar a esta guerra. Los insultos y las agresiones del gobierno alemán no nos dejaron otro camino que el de tomar las armas, como cumple a un pueblo libre, en defensa de nuestro honor de nación soberana.

"Los militares amos de Alemania, nos negaron el derecho a la neutralidad.

"Llenaron nuestras confiadas ciudades con gente viciosa, espías y conspiradores que trataron de corromper la opinión le nuestro pueblo en su beneficio, y cuando se dieron cuenta de que no podían obtenerlo, sus agentes, deligentemente, exparcieron la sedición entre nosotros, haciendo que algunos ciudadanos cometieran actos ilegales. Algunos de estos agentes estaban en comunicación con la Embajada y el gobierno de Alemania.

"Aquí mismo, en esta capital, estos agentes trataron por medios violentos de destruir nuestras industrias y perjudicar nuestro comercio. Trataron de incitar a Méjico a que tomaran las armas contra nosotros, y aconsejaron al Japón que se aliara con Méjico. Y esto no lo hicieron indirectamente, sino directamente.

"El Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania nos negó descaradamente el derecho de navegar en alta mar, amenazándonos repetidas veces con matar a nuestros hombres si se aventuraban a acercarse a las costas europeas. Gran parte de nuestro pueblo fué corrompido, y algunos empezaron a mirar a sus vecinos con prevención, pensando si habría alguna comunidad donde no hubiesen penetrado las intrigas alemanas.

"¿Qué gran nación, en tales circunstancias, no se habría levantado en armas?

"Aunque la deseábamos ardientemente, se nos negó el derecho de permanecer en paz. La elección no estaba en nuestras manos. Esta bandera bajo la cual servimos habría sido deshonrada si hubiésemos permanecido pacíficos.

"Todo esto, empero, no es sino una parte de lo que debo decir. Sabemos de una manera tan clara como antes de entrar en la guerra, que no somos enemigos del pueblo alemán, y que él tampoco es enemigo nuestro, ni motivó ni deseo esta odiosa guerra.

"Tenemos la plena conciencia de que luchamos por su misma causa —como lo verá algún día—al mismo tiempo que luchamos por la nuestra.

"Los alemanes mismos están bajo el siniestro poder que ahora abre sus garras para sangrar al mundo. El mundo entero hace la guerra porque está bajo las garras de ese poder, y pelea una gran batalla para determinar si quedará bajo ese poder o se libertará.

"La guerra empezó por causa de los militares dueños de Alemania, quienes probaron ser dueños también de Austria-Hungría.

"Estos hombres, nunca consideraron a las naciones como a pueblos formados por hombres, mujeres y niños iguales a ellos mismos; los consideraron como a organizaciones a las que podrían, por la fuerza y por las intrigas, hacer servir a sus propias ambiciones, y consideraron a los pequeños estados, especialmente a aquellos pueblos a quienes podían obligar por la fuerza, como a instrumentos naturales de su dominación.

"Sus propósitos se demostraron hace tiempo a los estadistas de otras naciones, quienes, sin embargo, los consideraron increíbles, no dándoles por ello importancia.

"Se consideró que las teorías que los profesores alemanes exponían desde sus cátedras y que los escritores alemanes publicaban por todo el mundo como fin de la política alemana, constituían un sueño de la mente de hombres que no conocían los asuntos prácticos o concepciones sobre el destino de Alemania, en lugar de estimarlos como un plan de gobernantes responsables.

"Sin embargo, los gobernantes alemanes sabían durante todo ese tiempo las intrigas que se ocultaban a la sombra de las teorías de los profesores y los autores alemanes; querían avanzar sin ser molestados, llenando los tronos de los países balkánicos con príncipes alemanes, colocando oficiales alemanes en el ejército turco, fraguando rebeliones en la India y en el Egipto y sembrando intrigas en Persia.

"Las reclamaciones que hizo Austria a Serbia eran meramente el primer paso de un plan para apoderarse de la Europa y el Asia desde Berlín a Bagdad. Los gobernantes alemanes esperaban que estas reclamaciones levantasen a Europa, pero de todas maneras intentaron hacer presión sobre aquel pequeño país, porque estaban listos para la guerra.

"Ese plan, una vez realizado, significaba ceñir fuertemente el cinturón del poder militar alemán y el control político a traves de cada centro europeo y más allá del Mediterráneo hasta el corazón del Asia.

Austria Hungría era un mero instrumento, como lo eran Serbia, Bulgaria y Turquía y las naciones orientales. Sin duda, le estaba destinado al Austria llegar a formar parte del Gran Imperio Central Alemán, absorbida y dominada por las mismas fuerzas e influencias que cimentaron su origen. Este sueño tenía su centro en Berlín,—no podría haber tenido su centro en otra parte,— y rechaza toda idea de solidaridad de razas. La voluntad del pueblo no tenía parte alguna en este proyecto.

Según este proyecto, la mezcla y la unión de las razas sólo podían verificarse por la fuerza y así se ha unido a los tchecos, los madyares, los croatas, los serbios, los rumanos, los armenios, los orgullosos estados de Bohemia y Hungría, los indomables turcos y los pueblos orientales.

"Y estos pueblos no deseaban estar unidos. Ansiaban ardientemente dirigir sus propios destinos; sólo pedían la independencia, y sólo han podido someterse porque se les amenazaba constantemente con las armas. Estos pueblos vivían bajo un poder común sólo en virtud de la fuerza, mientras aguardaban el día de la revolución.

"Sin embargo, los estadistas militares de Alemania se desentendían de todo esto.

"En la actualidad, los alemanes han realizado la mayor parte de su asombroso plan.

"Considerad la situación presente. El Austria está a merced de Alemania; no ha actuado por su propia iniciativa o por voluntad de su pueblo, sino por órdenes recibidas desde Berlín.

"Desde que empezó la guerra, el pueblo austro-húngaro desea la paz; pero no puede obtenerla hasta que reciba permiso desde Berlín.

"Los llamados Imperios Centrales sólo son en realidad un poder único.

"Serbia está a merced de Alemania. Bulgaria se ha sometido a Alemania por su propia voluntad. Rumania ha sido derrotada por los ejércitos turcos instruídos por Alemania, a la que están sirviendo, por cierto, sin hacerse a sí mismos beneficio alguno. Los cañones y los buques alemanes colocados en el puerto de Constantinopla, recuerdan diariamente a los estadistas turcos que no tienen más remedio que acatar las órdenes de Berlín.

"Desde Hanburgo hasta el Golfo Pérsico, hay tendida una red de intrigas alemanas.

"No es fácil comprender el ardiente deseo de paz que se ha manifestado en Berlín desde que se ha extendido esta red...

"¡Paz! ¡Paz!" ha sido el único clamor del Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania por espacio de más de un año. Sin embargo, este clamor nunca se ha hecho público, y casi siempre se ha emitido en privado. Casi siempre viene a través de toda clase de mensajes.

"Hacia mí vino bajo muchos disfraces, pero nunca se propusieron las condiciones que el Gobierno alemán desearía aceptar. Este Gobierno tiene otras miras a la vista, además de las ya mencionadas.

"Aún tiene Alemania una parte importante de Francia, aunque débilmente, y Bélgica entera. Sus ejércitos ejercen una fuerte presión sobre Rusia, dominando la Polonia.

"El Gobierno alemán no puede avanzar más, ni se atreve a retirarse, y desea concluir un arreglo antes de que sea demasiado tarde."

Los leaders alemanes, bajo los cuales Alemania sangra, ven claramente el dilema en que los ha colocado el destino. En la actualidad les preocupa más el sostener su poder interno que extender el poder exterior.

"Es el poder interno el que tiembla bajo sus pies. Un hondo temor ha entrado en sus corazones. Sólo tienen un asidero para perpetuar su poder militar y conservar el control político y su influencia: es la esperanza de obtener la paz ahora. Con las inmensas ventajas que aparentemente han ganado hasta el momento, podrían justificarse ante el pueblo alemán, pues habrían obtenido, por la fuerza, aquello que prometieron, o sea, la expansión territorial y el aumento de las oportunidades de extender sus industrias, su comercio y su influencia. De esta manera su prestigio estaría seguro y estando su prestigio seguro retendrían el poder político.

"Si fracasan, el pueblo los derrocará, si fracasan, se creará en Alemania un poder que será la voluntad popular, tal como en los gobiernos de Gran Bretaña, los Estados Unidos y todas las otras naciones modernas, excepto Alemania. Si triunfan, estarán a salvo, y Alemania y el mundo entero deshechos. Si fracasan, Alemania y todo el mundo estarán en paz, y si triunfan, los Estados Unidos caerán bajo su amenaza, y nosotros, con todo el resto del mundo, deberemos mantenernos armados y preparados para nuevas agresiones. Si fracasan, el mundo formará una unión de paz, siendo Alemania miembro de esta unión.

"¿No comprendéis esta nueva intriga de Alemania, que está pidiendo paz porque sus amos no titubean en echar mano de todas las promesas para engañar a las neciones?

"Su presente propósito es engañar a todos los que en el mundo defienden los derechos de los pueblos a gobernarse por sí mismos.

"Porque ven cuánta inmensa fuerza se recoge en nombre del liberalismo y de la justicia, están empleando a los liberales para que sirvan sus propósitos. Y usan, dentro y fuera de Alemania, como a sus portavoces ,a hombres a quienes antes despreciaban y oprimían. Emplean a estos hombres en su propia destrucción; y entre ellos hay socialistas, obreros y pensadores a quienes en otro tiempo reducían al silencio.

"Si triunfan los dirigentes alemanes, esos liberales, esos socialistas, que son ahora sus instrumentos, quedarán reducidos a polvo bajo el peso del Imperio militarista que aquéllos establecieron.

"Los revolucionarios rusos quedarían entonces faltos de todo apoyo y cooperación de parte de la Europa occidental, y no tardaría en realizarse en Rusia una contrarrevolución imperialista. Alemania misma perdería la oportunidad de ser libre, y toda la Europa se armaría para la siguiente lucha.

"Intrigas siniestras se propagan en este país, lo mismo que en Rusia y en todos los países europeos a donde tienen acceso los agentes del Gobierno alemán.

"Ese Gobierno tiene muchos agentes aquí, que han aprendido ahora a ser discretos, y que, cuidándose de no contrariar las leyes nacionales, expresan opiniones en vez de levantar sediciones. Estos agentes proclaman los pretendidos sentimientos liberales de su Gobierno; declaran que esta guerra es una guerra extranjera que no hace peligrar la seguridad del territorio ni las instituciones de los Estados Unidos; colocan a Inglaterra como el centro de la guerra, y hablan de las ambiciones británicas para asegurarse el dominio económico del mundo; finalmente, apelan a nuestras viejas tradiciones, tratando de minar nuestro Gobierno con falsas profesiones de lealtad a sus principios.

"Pero no obtendrán el triunfo. Los que mienten no se engañan más que a sí mismos a cada paso, y solo los hechos se ven patentes, y en ninguna parte se ven mejor que en los Estados Unidos, donde estamos acostumbrados a tratar hechos y no sofismas.

"Y el hecho más culminante hoy es que esta es una guerra de los pueblos para adquirir la libertad, la justicia y el derecho a gobernarse por sí mismos.

"Cúmplenos decidir si debemos deshacernos de estos hipócritas, de estos enmascarados de la fuerza bruta, y ayudar a libertar al mundo, o mantenernos alejados y dejarlos dominar el mundo, a través de largos años, bajo el peso de las armas y por la voluntad arbitraria de los dueños de dos naciones que mantienen grandes ejércitos e irresistibles armamentos; bajo un poder que no ha tenido paralelo en el mundo, y bajo el cual la libertad estaría condenada a extinguirse.

"Para nosotros no hay más que un camino, y lo hemos seguido. ¡Guay del hombre o de los grupos de hombres que se pongan en nuestro camino!

"En esta hora de las grandes resoluciones, cuando cada principio con el cual simpatizamos debe ser vindicado y asegurado para la salvación de las naciones, nuestra bandera llevará un nuevo lustre.

"Una vez más sostendremos con nuestras vidas y nuestras fortunas la fe que profesamos desde que nacimos, y una nueva gloria resplandecerá sobre la faz de nuestro pueblo."

ESPANA

LA SOLUCION DEL CONFLICTO MILITAR

Opiniones de la prensa madrileña

MADRID, 14.—"El País" considera que en la forma en que el Gobierno ha dado solución al conflicto militar, se infringe abiertamente la constitución nacional.

"El A. B. C." sostiene que el régimen actual es lesionado por los procedimientos del Gobierno ante el conflicto militar.

Comentando el mismo asunto, "El Imparcial" afirma que la revolución ha dado un paso adelante con el fin que se ha dado al conflicto militar.

REORGANIZACION DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

MADRID, 14.— Han sido firmados los decretos por los cuales se lleva a cabo la reorganización de todo el personal administrativo, inclusо el de los gobernadores de provincias.

Palabras del Rey ante del Consejo de Ministros

Declaraciones optimistas del jefe del Gabinete.—"No ha habido intención subversiva en la creación de las juntas militares"

MADRID, 14.— El jefe del Gabinete, señor Dato, ha dicho que en el Consejo de Ministros que se celebró ayer bajo la presidencia del Rey, el monarca había expresado que, como celoso guardador de la esencia de la constitución del Estado, había formado el actual Gobierno en vista de que los liberales no podían seguir gobernando.

Y agregó el señor Dato:

"Han renacido la calma y la serenidad en la opinión pública. Queremos llevar la satisfacción y la tranquilidad a todas las organizaciones del Estado.

"Totalmente restablecida la normalidad, se ha visto que no ha habido intención subversiva en la creación de las juntas militares, cuyas tendencias se limitan a propender a vigorizar los vínculos de compañerismo y a la selección del personal, al mismo tiempo que a estimular cuanto tienda a mejorar las condiciones y los medios ofensivos y defensivos del ejército, manteniéndose todos unidos dentro del régimen que felizmente impera.

"Los Ministros están dedicados al estudio de todos los asuntos urgentes de cada Departamento.

"La situación internacional y nuestras relaciones con todos los países son excelentes".

SE CERRARA EL ESCALAFON DE HACIENDA

MADRID, 14.— El Ministro de Hacienda, señor Bugallal, firmará próximamente un decreto por el cual se cierra el escalafón del personal de hacienda.



LA SITUACION MILITAR EN BARCELONA

Telegrama tranquilizador del General Marina Vega

MADRID, 14.—El capitán general de Cataluña, general Marina Vega, ha enviado al Gobierno un telegrama en que comunica que se ha restablecido casi completamente la normalidad entre los militares de Barcelona, y felicita al Ministro de la Guerra por el éxito alcanzado en sus gestiones para solucionar el conflicto de las juntas de Defensa.

PARA EXPLOTAR LOS YACIMIENTOS CARBONIFEROS

RIO DE JANEIRO, 14.—Se confirma la noticia de que el Gobierno ha decidido hacer una emisión de 40,000 contos de reis en bonos.

Esta suma se destinará, según se ha anunciado, a estimular la explotación de yacimientos carboníferos existentes en el territorio de la República.

DESINTELIGENCIA ENTRE JEFES LIBERALES

Acusación a Romanones

MADRID, 14.— Se advierte una desinteligencia entre los leaders liberales señores Villanueva, García Prieto, Alba y Burell contra la jefatura del conde de Romanones en el Partido Liberal, pues acusan al conde de ser el verdadero culpable de que el Partido Liberal haya caído del poder.

LOS MILITARES ESTAN SATISFECHOS CON LA SOLUCION DEL INCIDENTE DE LAS JUNTAS

BARCELONA, 14.— Los militares se muestran satisfechos con la aprobación del reglamento de la Junta de Defensa. Se dice que a este reglamento se harán solamente ligeras modificaciones.

LA OPINION SE TRANQUILIZA

BARCELONA, 14.—Los empleados de prisiones se han constituído en Junta de Defensa.

La impresión que reina en la opinión pública es el de renacimiento de la tranquilidad, en vista de que se afianza el Gabinete del señor Dato.

ARGENTINA

Película sobre Sud America que se pasa en el Palacio de Buckingham

El porvenir del comercio británico en Sud - América

BUENOS AIRES 14. — "La Nación" de hoy publica la siguiente información enviada desde Londres por Mr. Grundy:

"Esta semana tuve la oportunidad de asistir a una conferencia dada en Londres, en la que se expusieron espléndidas vistas cinematográficas de varias regiones de Sud-América.

"Dichas vistas habían sido proyectadas algunos días antes en el palacio de Buckingham ante los reyes de Inglaterra.

"He sabido que dichas películas fueron impresionadas por el capitán Campbell Vesley, australiano, quien, a pedido del Presidente del Perú, y con la cooperación del secretario de Estado de Estados Unidos, Mr. Bryan, emprendió una expedición a regiones desconodas de la América del Sur.

"Los fines principales de la expedición eran: determinar el sitio exacto del nacimiento del río Amazonas, hacer ciertas exploraciones en territorios pertenecientes a Perú, Ecuador y Brasil, y descubrir el paradero de los anteriores exploradores, a quienes se suponía muertos por los indios.

"Las vistas son interesantísimas, pues, aparecen en ellas zonas de terrenos poblados por animales salvajes hasta ahora desconocidos en este país.

"El creciente interés que toma el pueblo británico por el comercio latino-americano está dando algunos resultados prácticos.

"Desde Liverpool ha comunicado la Cámara de Comercio de esa ciudad que esa institución ha establecido una nueva sección que se encargará de los asuntos comerciales relacionados con Centro y Sud-América.

"Numerosas firmas locales, de reconocida importancia, han manifestado la intención de unirse a esta sección. Se espera que muchísimas otras soliciten su incorporación, ya que el puerto de Liverpool está íntimamente ligado al comercio exterior de los países latino-americanos.

"El secretario de la Cámara de Comercio de Liverpool hace notar que después de la guerra, el comercio entre Gran Bretaña y Sud-América aumentará de una manera sorprendente, siendo muy probable que se formalicen y se revisen todos los tratados de comercio.

"Por ese motivo, la existencia de un cuerpo oficial como el establecido puede reportar beneficios inmensos, puesto que podrán comparar y recoger las opiniones de todas aquellas personas que tengan conocimientos amplios y completos del desarrollo comercial que a estos países se refiere".

BUENOS AIRES, 14.—**El préstamo de 16.800,000.**—El préstamo de 16.800,000 dólares vencerá mañana será renovado en sus dos terceras partes.

Desmentido de la empresa "Liebig".—La empresa "Liebig" de Entre Ríos, desmiente oficialmente la versión que circuló en los diarios, respecto al hecho criminal que decíase cometido con una gran partida de carnes destinadas a la exportación. La verdad de lo ocurrido es que la carne ha resultado deficiente al ser sometidos los tarros a las pruebas de incubación.

Proyecto financiero del Ejecutivo.—Anúnciase que en la semana próximo el Ejecutivo presentará al Congreso el anunciado proyecto financiero para resolver la crisis nacional. En primer término figura la creación de un banco de emisión y redescuento, destinado a regir el movimiento medio circulante. Se le pasarán 30 millones de pesos oro que existen en los fondos de conversión. Se le autorizará para emitir 350 millones para entregarlos al Gobierno con garantía de títulos, cada vez que las necesidades del erario lo exijan.

La lotería.—En la jugada de hoy, resultaron premiados los siguientes números:

Con 100,000 nacionales el No. 6256, con 20,000 el No. 12,700, con 10,000 el No. 12,882, con 5,000 los números 16,024, 10,353 y 2,947 y con 2,000 los números 2,686, 4,777, 11,975, 10,496, 11,593 y 15,206.

El vapor "Liger" detenido por la niebla.—A causa de la niebla el vapor "Liger" se halla detenido en la rada.

Río de Janeiro, 14.—**Harina norte-americana.**—Se anuncia que próximamente llegarán grandes partidas de harina norte-americana, con las cuales se espera el abaratamiento del pan.

Condenación de un oficial. — La Corte de Apelaciones ha confirmado el fallo recaído sobre el teniente Paulo Silva, que asesinó a su esposa. El reo pretendió engañar a la policía asegurando que se trataba de un suicidio.

BUENOS AIRES, 14.— **Nuevo Ministro japonés.**— La Legación del Japón ha comunicado a la Cancillería que el señor Schichita Tatsuke, Plenipotenciario ante el Gobierno de Chile, ha ha sido acreditado con igual carácter ante el Gobierno de la Casa Rosada.

La huelga de Zárate.—Se halla en vías de solucionarse la huelga de los establecimientos frigoríficos de Zárate.

Balance del Banco de la Nación.—El balance que en el mes de Mayo publica el Banco de la Nación, arroja un activo de 75 millones 54 mil 20 pesos oro y 988 millones 705 mil 336 pesos papel.

PARAGUAY

ASUNCION, 14.—**Comité de la manifestación pro-aliados.**—Hoy quedó constituído el comité que organizará la demostración de simpatía que se tributará a las naciones aliadas. Forman el comité los ex-presidentes de la República, señores Emilio Aceval y Cecilio Báez, los ex-ministros señores Manuel Domínguez, Antolín Trala, Gualberto Cárdus y Belisario Rivarola; los doctores Manuel Pérez, José Guggiarri, Eusebio Taboada, Vicente Rivarola y Arsenio López.

BOLIVIA

LA PAZ, 14. — **Convocatoria al Congreso.**—El gobierno expidió el decreto convocando al Congreso para el 6 de Agosto.

PERU

LIMA, 6.—**Llegada de Ministros.**—Llegaron el Ministro boliviano señor Zalles y el ministro del Perú ante el gobierno de La Paz, señor Osma.

ULTIMA HORA

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 14. — (Oficial).—El enemigo ha atacado en algunos puntos de nuestras líneas, especialmente en el frente ocupado por las tropas italianas, en las cercanías del monte 1,050 y en el frente británico. Todos los ataques fueron rechazados por los nuestros y hicimos algunos prisioneros.

La caballería francesa ocupó a Trikala, en la Tesalia. La infantería ocupó a Volo.

No se han repetido los incidentes que precedieron a la entrada de Larissa.

Nuestros batallones avanzan sin que se les opongan resistencias.

LOS EMPRESTITOS DE ESTADOS UNIDOS A LOS ALIADOS

WASHINGTON, 14. — La Dirección del Tesoro ha entregado a Inglaterra como complemento del empréstito, la suma de veinticinco millones de dólares.

El empréstito que hasta la fecha han proporcionado los Estados Unidos a los países aliados alcanzan a un total de 948 millones, distribuídos como sigue: a Inglaterra, 500 millones; a Francia, 200 millones; a Italia, 100 millones; a Rusia, 100 millones; a Bélgica, 45 millones y a Serbia, 3 millones.

Los reservistas franceses llegados en el "Liger"

Lo que dice un cabo de artillería sobre los progresos de esta arma en Francia

MONTEVIDEO 14. — Ha zarpado para Buenos Aires el vapor "Liger", recientemente llegado de Francia, y que conduce a su bordo a un grupo de militares franceses que han venido a América haciendo uso de licencia.

Algunos de estos militares van en viaje a Chile, y entre ellos figuran los sargentos Manuel D. Decollegue y T. Soverenzeur; los cabos Jorge Segeur, Rouilland y Labarthe, y los soldados J. Kinlos, Jouvrier y R. Libert.

Todos ellos hacen uso de una licencia de 21 días, que empezarán a contarse desde la fecha en que desembarquen en los puertos de su respectivo destino.

El cabo Jorge Segeur ha suministrado detalles muy interesantes acerca de la guerra y de los esfuerzos que los franceses realizan en la campaña.

Segeur se encontró en la batalla del Marne, en la del Somme y en los combates del laberinto del Artois. Ha sido herido siete veces por los proyectiles alemanes: dos veces, en la mano derecha, una en el mismo lado de la cara, otra debajo del ojo y tres más en el pecho. Una de estas heridas, la más grave de todas, le retuvo en un hospital por espacio de 20 meses.

"Desde el hospital de Trouville, dijo Segeur, escuché el bombardeo preparatorio de nuestra artillería, efectuado antes del ataque del Somme. El estampido de los cañones se oía claramente desde París, y, según se me dijo, hasta desde el Havre, es decir, desde un lugar que distaba 200 kilómetros del campo de batalla".

Segeur habla con entusiasmo de los grandes adelantos de la artillería francesa.

"La Francia, dice, fué en esta arma inferior a la Alemania hasta la batalla del Marne.

"El 75, el único cañón francés que actuaba con ventaja sobre la artillería alemana, dió la victoria a Francia. Desde ese día, la artillería francesa efectuó adelantos indiscutibles.

"Actualmente somos muy superiores a los alemanes. El cañón de 520 milímetros es una prueba evidente de lo manifestado. Sus proyectiles miden dos metros y 20 centímetros, y su efecto destructivo no puede ser objeto de parangón. Estos cañones se encuentran colocados a 15 y 20 kilómetros detrás de las líneas francesas. Los artilleros, al efectuarse el disparo, tienen que guarecerse en abrigos especiales.

"El cañón de 280 milímetros posee un poder destructor muy superior al del 420 alemán. Para dar una idea aproximada de sus efectos, basta decir que un obús de 280 atraviesa todos los obstáculos que se levantan para resguardar las trincheras, hasta alcanzar una profundidad de 15 a 20 metros. La explosión causa un efecto superior a cuanto pueda imaginarse. De las trincheras apenas si queda un montón de ruinas.

"El proyectil del 75 ha sido objeto de considerables mejoras. Para su construcción se emplea acero nuevo. Las granadas o shrapnells se fraccionan en 800 cascos, que originan en las filas enemigas los estragos consiguientes.

"Esta es el arma destinada a contener y rechazar los ataques del adversario. Cuando el 75 habla, los alemanes deben pasar un momento de gran angustia, a la que pueden sobreponerse gracias a su espíritu de sacrificio, que es una de sus principales características.

"Los actos de heroísmo, terminó diciendo el cabo Segeur, son múltiples y se realizan a diario; pero es un heroísmo anónimo en que nadie puede fijarse, porque en la trinchera cada soldado tiene que cuidarse de sí mismo, y abstraerse de toda apreciación sobre el valor de los demás, para realizar su parte en el combate, por su propia cuenta".

Los ingleses ocupan un puerto en el Mar Rojo

LONDRES, 14.—El Almirantazgo anuncia que fuerzas navales británicas ocuparon el puerto de Saliff, en el Mar Rojo, después de tres horas de resistencia. Hicieron 95 prisioneros y se apoderaron de dos cañones y tres ametralladoras.

Agrega que sólo hubo un inglés muerto.

PROBABILIDADES DE QUE EL EX-REY CONSTANTINO REASUMA EL TRONO AL TERMINAR LA GUERRA

ATENAS 14. — El representante de Francia, M. Jonnart, ha declarado al jefe del Gabinete, señor Zaimis, que una vez terminada la guerra, el ex-Rey Constantino tendrá probabilidades de poder reclamar que se le devuelva el trono, siempre que así lo pida el pueblo griego.

El emperador de Austria habría enviado su fortuna a un banco suizo

GINEBRA 14. — "La Tribune" anuncia que el Emperador Carlos de Austria-Hungría ha transferido todo su dinero, sus alhajas y sus bonos, a un Banco suizo.

Contestación del Comité de Soldados-Obreros a los señores Thomas, Vandervelde y Henderson

Insiste en que los obreros de todos los países beligerantes deben procurar el término de la guerra.

PETROGRAD, 14.—Contestando a la carta que le dirigieran los ministros socialistas aliados señores Thomas, Vandervelde y Henderson, el Comité de Soldados-Obreros reitera la conveniencia de que los obreros de todos los países lleguen a un acuerdo en orden a los esfuerzos que deben desarrollar para poner término a la guerra.

Declara que cree que no habría dificultad para que en una conferencia de socialistas en que estuvieran representados todos los países se resolvieran la cuestión de Alsacia y Lorena y demás problemas territoriales y expresa en todo caso dicha reunión no representaría un acuerdo de los países beligerantes sino que un movimiento de sus clases obreras hacia la paz.

SOBRE LAS FUERZAS AEREAS BRITANICAS

Las víctimas del último bombardeo

LONDRES 14. — En sesión que celebró hoy la Cámara de los Comunes, Mr. Mac Person, contestando a las diversas preguntas que se le habían dirigido sobre la política que el Gobierno debía seguir en presencia de las agresiones aéreas del enemigo, declaró:

"Tenemos un número suficiente de cañones y hombres para efectuar con éxito ataques aéreos, como igualmente para defendernos contra los ataques del enemigo".

En seguida, refiriéndose al bombardeo últimamente realizado por los aeroplanos alemanes, dijo que los muertos llegaban a 108, de los cuales 19 eran niños, estos últimos pertenecientes a una escuela que fué tomada por blanco de las bombas, y que el total de los heridos graves alcanza a 164.

En la Cámara de Diputados de Francia

HOMENAJE AL GENERAL PERSHING.—M. VIVIANI DA CUENTA DE SU MISION EN LOS ESTADOS UNIDOS.—DISCURSO DEL JEFE DEL GABINETE, M. RIBOT

PARIS, 14.—En la sesión de hoy de la Cámara de Diputados había gran interés por saberse que en ella M. Viviani daría cuenta de su misión en los Estados Unidos.

El general Pershing, recién llegado a esta capital, asistió también a esta sesión en la tribuna de los diplomáticos. En el momento de aparecer el general Pershing en la sala de sesiones, los diputados y el público prorrumpieron en una estrepitosa aclamación, que se prolongó durante 10 minutos y que constituye una de las más hermosas que se haya tributado en la Cámara de Francia.

M. Rene Viviani pronunció en esta ocasión uno de los más elocuentes discursos de su fecunda vida parlamentaria.

Después de reafirmar en nombre del Gobierno que Francia estaba resuelta a continuar la lucha hasta la victoria completa sobre el enemigo, declaró dirigiéndose a los diputados, que los Estados Unidos habían prometido una cooperación amplia para la guerra, que no terminaría sino con una paz decisiva que evitara para siempre la repetición de los horrores de hoy.

El jefe del Gabinete, M. Ribot, habló en seguida y refiriéndose a los recientes acontecimientos de Grecia, declaró que Francia, Rusia e Inglaterra habían procedido en completo acuerdo para la implantación de las medidas que acaban de realizarse en los Balkanes y que no significaban otra cosa que el restablecimiento del régimen constitucional en Grecia.

Haciendo una exposición retrospectiva de los asuntos de Grecia, dijo que el rey Constantino había violado la constitución nacional con lo cu laseCtetaoinshrdl nal, con lo cual se había producido una profunda división en el pueblo griego, y que el señor Venizelos no había hecho sino mantener la tradición y la legalidad en Grecia.

Agregó, que, puesto que los que sostenían la política de los verdaderos intereses y aspiraciones del pueblo griego habían pedido su ayuda a las potencias garantizadoras del régimen constitucional, se había creído un deber otorgar la cooperación de las fuerzas franco-británicas, las cuales ocuparían la Tesalia a fin de que las cosechas de esa región sean distribuídas equitativamente y no entregadas sólo a los realistas.

Dirigiéndose al general Pershing, M. Ribot, agregó:

"Los Estados Unidos han considerado que es llegado también su turno y vienen a prestarnos su valiosa cooperación que nos da nuevos ánimos para proseguir la gran lucha".

Los diputados, después de estas palabras del premier, se pusieron de pie y de nuevo tributaron una delirante ovación al general Pershing y a los Estados Unidos.

Prosiguiendo su discurso, M. Ribot recordó las aclamaciones de que el pueblo de París hizo objeto ayer al general Pershing, y luego dijo:

"Nuestro objetivo en la guerra no es de conquista, sino de restitución. Aspiramos a la devolución de los territorios que nos fueron arrebatados por la violencia.

"Queremos una paz con garantías de duración.

"Nos encontramos ante la alternativa de someternos o triunfar, y como nunca nos someteremos, triunfaremos."

ES PROBABLE QUE EL SEÑOR NITTI SEA DELEGADO ITALIANO EN ESTADOS UNIDOS

ROMA, 14. — "Il Messaggero" anuncia que es probable que el señor Nitti vaya a los Estados Unidos como delegado especial de Italia con misión idéntica a la de Lord Northcliffe

LA CUESTION MINISTERIAL EN ITALIA

Es probable que haya cambios en la composición del Gabinete.—El señor Boselli encargado de la reorganización

ROMA, 14.— Nunca los rumores de crisis total del Gabinete tuvieron fundamento.

Hubo, probablemente, alguna desinteligencia parcial entre algunos miembros del Gobierno, pero puede asegurarse que todos los Ministros estuvieron siempre en acuerdo perfecto en lo que se relaciona con la política internacional.

Los propios miembros del Gabinete han reconocido la conveniencia de hacer algunos cambios en su composición, con el objeto de hacer más armónica la acción del Gobierno y en vista de que los tiempos que corren exigen mayor actividad, especialmente técnica, en algunos departamentos.

El hecho de que el Ministerio encargara unánimemente al señor Boselli de proceder a la reorganización con las vistas anteriormente expresadas y con el único propósito del mejor servicio del país, es la prueba más concluyente de que no existen desacuerdos sino que inteligencia completa entre todos los Ministros respecto de las cuestiones fundamentales del momento.

No ha habido referencia alguna en estas dificultades a la política internacional ni a la actitud de Italia ante sus aliados, que sigue siendo exactamente la misma.

COMUNICADO BELGA

LE HAVRE 14 (Oficial).— Con grande actividad han continuado los ataques de artillería en las regiones de Steenstraete, Tizerne y Boesinghe.

En las cercanías de Maison-du-Passeur, se ha combatido con granadas de mano.

En las líneas del sur de Dixmude nuestras patrullas avanzadas han sostenido repetidos encuentros con el enemigo.

Liga contra la calumnia

M. Jean Finot, director de "La Revue", hombre tan encantador como erudito, es el campeón de todas las causas difíciles. Lo fué apasionadamente del feminismo; batalla hoy violentamente contra el alcoholismo; trata de hacer la felicidad del género humano, enseñándole el optimismo integral al mismo tiempo que una higiene saludable y una vida sencilla que permita alcanzar cien años o poco menos.

Tan duras empresas no bastan para la actividad de Jean Finot. Ahora su revista anuncia a los parisienses la fundación de la Liga contra la calumnia, a la cual se han adherido ya las más notables representaciones del pensamiento francés.

"La calumnia—declara Jean Finot en su manifiesto—es un veneno como el alcohol. Ha alejado de la vida política a los mejores de entre los franceses y se ha hecho menos peligroso ser un hombre sin honradez que querer prestar servicios a su país. Nuestra vida privada está atacada también. ¡Quién de nosotros no ha asistido a esas conversaciones deplorables en que con el pretexto de hacer un chiste, hombres y mujeres a menudo muy respetables, se encarnizan denigrando el honor de los ausentes?

"La difamación y la calumnia—añade Jean Finot—están protegidas, además, por el Estado. Para conocer la honra de un individuo, la policía establece sus fichas con arreglo a los informes que les facilitan los abastecedores y los criados. Y estas fichas se establecen naturalmente sin que lo sepa el interesado. Ciertos magistrados respetables y respetados se conforman con esta rutina deplorable, recurren a este género de informes."

Hay un contagio del bien como del mal, termina diciendo Jean Finot. De ahí la idea de la Liga, cuyos miembros no criticarán a nadie y contribuirán así al provecho moral de todos. La atmósfera de las asambleas políticas y de las reuniones íntimas, se purificará; y la calumnia impresa será combatida enérgicamente por todos estos hombres eminentes que acaba de agrupar Jean Finot. En una palabra, se ha constituído una censura moral, ni más ni menos.

El Dr. Marfil, infanticida

uno de los protagonistas del drama

¿Donde estan mis hijos?

Hoy tarde, y Lunes y Miércoles, tarde y noche, en el Teatro Septiembre.

Es un tema de la vida presentado con tal verdad, que hace pensar y conmueve la conciencia. Presenta las altas virtudes humanas y también sus bajas miserias. Trata con suma delicadeza y con profundo sentimiento problemas muy difíciles: la madre, la mariposa social, que por egoísmo del momento hace de la vida del propio hijo un fugaz destello y, el hombre que, también por un egoísmo del momento, destruye una honra y expone una vida.

Música por el cuarteto Aracena, Guerra, Goya y Sandoval.

Exclusividad Cía. Italo-Chilena.

VALPARAISO

El accidente automovilista del Domingo.—Con motivo del accidente automovilista acaecido el Domingo pasado en la Avenida Montt, que causó la muerte de un ciclista, se ha suscitado una discusión acerca de quién es el culpable de la desgracia.

Estudiando serenamente los hechos y oídas las partes consideradas como presuntas culpables, se llega a la conclusión que no ha habido sino una sensible desgracia, sin que pueda señalarse, so pena de incurrir en una injusticia, a ningún responsable.

Nosotros, que nos hemos informado minuciosamente de la forma cómo sucedió el accidente, creemos que al señor Ross, que manejaba el auto número 105, no le cabe responsabilidad alguna y que, al contrario, su pericia permitió aminorar grandemente los efectos del accidente.

El "Avoca".—En la mañana de ayer entró a Valparaíso el transporte inglés "Avoca", con el objeto de recoger correspondencia.

AVISOS DE CRONICA

Teatro Municipal

DOMINGO 17 DE JUNIO, A LAS 5 P. M.

Gran fiesta de beneficencia, graciosamente ofrecida por los eminentes artistas Mme. Suzanne Desprès y Mr. Lugné-Poe, a favor de la

PROTECTORA DE LA INFANCIA

y de algunas obras de beneficencia pro-aliados.

Acontecimiento artístico

Pidan el interesante programa.

Localidades en venta: en la Confitería Olimpia, Huérfanos 1045.

Teatro Unión Central

HOY-VIERNES 15 DE JUNIO-HOY

Sección especial, a las 6 P. M.

UNA VENGANZA DIABOLICA

Noche, a las 9 1|4 P. M. Función completa, a beneficio del célebre escamoteador Calvetty, quien ejecutará trabajos nuevos que llamarán justamente la atención.

También trabajará el famoso perro Thim.

Precios para la tarde: $ 1.50.

Precios para la noche: $ 2.00.

Espectáculos Max Glucksmann

Teatro Unión Central.—Especial: Venganza diabólica. Noche: Venganza diabólica y La canción de Werner.

Garden.—Noche: Belleza fatal, por María Luisa Derval.

Alameda.—Zudora, 7.a, 8.a, 9.a, 10.a y 11.a series.

Carmen.—Las hienas sociales. El espiritista.

Iris.—Especial: La hija del molinero. Noche: La hija del circo, 10, 11 y 12.

American Cinema. — Zudora, 10, 11 y 12.

Yungay.—El circo Wolfson.

Teatro Delicias

HOY-VIERNES 15 DE JUNIO-HOY

Sección especial, a las 6.15 P. M. El grandioso drama en 15 partes

EL TESORO DE LOS LAUZAT

Noche, a las 9.15 P. M. Grandioso estreno en 25 partes

PASIONES HEREDITARIAS

vista por el estilo de "Mercadería Averiada".

Música por la orquesta.

Mañana, colosal estreno de la 10, 11 y 12 series de La hija del circo.

El contrabando del "Anyo Maru".—Nuestros lectores han sido debidamente informados del cuantioso contrabando descubierto por las autoridades marítimas de Valparaíso a bordo del vapor japonés "Anyo Maru".

Hasta ahora no se ha dicho quiénes fueron los denunciantes de este contrabando. Se debe a dos modestos empleados de la Aduana de Antofagasta, un guarda y un patrón de bote, quienes hicieron notar a sus jefes las sospechas que tenían de que el "Anyo Maru" llevara mercaderías de contrabando. Avisada telegráficamente la superioridad aduanera de Valparaíso por el administrador de la Aduana de Antofagasta, ordenó tomar las medidas del caso para sorprender a los internadores clandestinos, con el resultado ya conocido: se encontraron a bordo del "Anyo Maru" más de $ 100,000 de mercaderías, que venían del extranjero sin manifiestos.

Sin embargo, parece que los consignatarios de la nave no se han satisfecho del carácter de contrabando que se ha dado a la mercadería llegada por "Anyo Maru", estimando que no habiendo sido la mercadería llevada a tierra, no hay por qué estimar que se pretendía internarla sin pagar los derechos legales. Cuando más, dicen, el capitán del "Anyo Maru" debe ser culpable de una infracción de orden reglamentario, debiendo por ella ser castigado con una multa.

TEATROS

Temporada lírica en el Teatro Santiago.—El Teatro Santiago, reabrirá sus puertas mañana Sábado, ofreciendo un espectáculo elegante y amoldado a la situación actual. Se trata del estreno de la Cía. de Operas La Mura, la que se presentará con la producción de Puccini, "Rigoletto".

Los elementos de esta Cía., son los mejores de Garroni y algunos otros traídos de Buenos Aires, entre los que figuran la aplaudida soprano señorita Granello, la medio soprano señorita Betti y el tenor Tornero, que goza de buen crédito en la capital argentina.

La orquesta será constituída por 30 de los mejores profesores residentes en esta capital, y será dirigida por el maestro Mario La Mura, cuya habilidad y técnica apreciamos cuando formó de los elementos de la sociedad del vecino puerto otro conjunto de ópera.

La platea valdrá seis pesos.

Teatro Municipal. — El próximo Domingo, 17 de junio, a las 5 P. M., habrá en el Teatro Municipal una gran velada de beneficencia, graciosamente ofrecida por los eminentes artistas Mme. Suzanne Desprès y Mr. Lugné-Poe, a favor de la Protectora de la Infancia y de algunas obras de beneficencia pro-aliados.

Se realizará un interesante programa que publicaremos oportunamente.

Teatro Royal.—El Martes próximo reaparece en este Teatro la compañía española de comedias, que dirige Paco Ares, que ha actuado en Valparaíso durante más o menos un mes.

El señor Ares es un actor simpático, que tiene muchos admiradores entre nosotros.

Tendrá una buena temporada.

Nueva sala de espectáculos.—Hoy se inaugurará en el local del Restaurant Niza, Huérfanos 830, un bonito salón de espectáculos con un cuadro de parodias cómicas dirigido por el aplaudido actor señor Daglio.

En dicho cuadro figura como primera dama joven la señorita Ma. González, que tanto ha progresado y la señorita Campillo, con su variado repertorio de tonadillas.

Estos cultos espectáculos serán gratuitos para la clientela de la casa y solo se cobrará el consumo.

Habrá buena orquesta. Estas sesiones serán en la hora del vermouth y después de la comida de 9 1|4 a 11 1|2 P. M.

BIOGRAFOS

Cine Alhambra.—Viernes sinfónico de moda.—En la sección especial se exhibe la comedia dramática de Daniel Riche, editada por la casa Pathe Freres e interpretada por los artistas Mlle. Pascal, Mme. Noberd, y Mr. Bernard de la Comedia Francesa, titulada "El Amor triunfa". El programa musical es seleccionado especialmente por la orquesta que dirige el maestro Torrens.

En la nocturna, a las 9.15 se estrena "Zite", la última creación de Mme. Robinne.

Teatro Unión Central.—A pesar de la lluvia, con sala llena funcionó ayer este teatro en la sección de las 6. Las vistas de la noche fueron muy del agrado de los asistentes.

Hoy en la especial de la tarde pasará "Una Venganza Diabólica". En la noche se dará el beneficio del célebre Calbetty, quien ejecutará nuevos números de escamoteo.

Trabajará también su famoso perro Thim, que desafía a un partido de dominó, asegurando ganar.

¿Dónde están mis Hijos?— Esta conmovedora vista que se estrenó en el Teatro Septiembre impresionó al público que la ofreció ayer, por su delicadeza y gran sentimiento.

Hoy se repite en el mismo teatro en la tarde; en la noche se da "Mercadería Averiada" a beneficio del Dispensario que mantiene el Centro de Estudiantes de Medicina, a quienes se les entregará el total íntegro de las entradas.

Garden Theatre.—"Amor que mata", drama pasional, se exhibe en la Sección Especial de hoy, a las 6.15 P. M.

En la función nocturna se estrena por primera vez en Chile un drama de amor y de aventuras editado por la Casa Eclair e interpretada por María L. Derval, titulado "Hermosura fatal".

Mañana Sábado, tarde y noche: "Zite" o la novela de una artista, última creación de Mlle. Robinne.

Teatro Novedades.— Hoy en sección vermouth y noche estreno y nuevas exhibiciones de la película "El Lirio y la Rosa".

En la noche habrá música por la orquesta Pascual.

Teatro Delicias.—Hoy en sección especial "El Tesoro de los Lauzat". En la función nocturna estreno del drama en 25 partes "Pasiones Hereditarias". Habrá música por la orquesta.

Teatro Alameda.—Hoy se pasan en esta concurrida sala las series 7, 8, 9, 10 y 11 de "Zudora" o "El Misterio de los 20 Millones".

Teatro Iris.—Para hoy se anuncian las siguientes películas en este teatro: especial "La Hija del Molinero"; noche, series 10, 11 y 12 de "La Hija del Circo".

Teatro Carmen.—En esta sala de biógrafo se proyectarán hoy las películas "Las Hienas Sociales" y "El Espiritista".

American Cinema.—Hoy, las series 10, 11 y 12 de "Zudora" o "El Misterio de los 20 Millones".

"Zite".—Es el nombre de la última creación cinematográfica de Mme. Robinne, acompañada del actor Mr. Groue, sucesor de Coquelin y Le Bargy, de la Comedia Francesa.

Se trata de la adaptación de la hermosa novela de Héctor Malet, que la casa Pathé Freres a editado con todo lujo de detalles.

Caracteriza Mme. Robinne, una cómica de la legua, de la cual se enamora, por su belleza y talento, un joven rico. Este, en vez de procurar su seducción y perdición, y comprendiendo el tesoro de ternura y bondad que encierra el corazón de la artista, lucha por elevarla hasta hacerla digna de ser su esposa. La humilde cómica subió hasta ser la gran intérprete de Corneille y Racine en el templo del arte, pero la familia del joven no concibe que una artista pueda ser buena y honesta.

Colocado en un dilema, él abandona su hogar y se casa con su amada.

El padre no se conforma. En su explicable egoísmo, rodea a Zite de un espionaje odioso. Apariencias engañosas hacen aparecer a la artista como culpable......

¿Cuál será el desenlace?

Preferimos dejar al público pendiente del resultado.

Esta noche se estrena esta cinta en la sala del Cine Alhambra.

CONGRESO NACIONAL

Sesión 7.a ordinaria en 14 de Junio de 1917

Presidencia del señor Charme

Asistieron los señores Aldunate, Alessandri don José Pedro, Barros, Bulnes, Claro Solar, Correa, Echenique, Escobar, Lazcano, Mac-Iver, Montenegro, Ochagavía, Tocornal, Urrutia, Valdés Valdés, Varas y Walker Martínez, y los señores Ministros del Interior, de Hacienda y de Guerra y Marina.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1. De un oficio del Presidente de la República, en que acusa recibo del que le dirigió el Senado, comunicándole la elección de Mesa directiva.

2. De un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en una solicitud de la Municipalidad de Providencia, sobre autorización para contratar un empréstito destinado a cancelar la deuda vigente que proviene de la pavimentación de aceras; y a pagar los trabajos de pavimentación de la Av. Providencia, etc.

3. De un telegrama del personal de empleados de la Aduana de Antofagasta, en que piden se les incluya en el proyecto presentado a la Cámara de Diputados sobre devolución del 15 por ciento descontado en sus sueldos el año 1915.

Municipalidad de Providencia

El señor CHARME (presidente) —Se acaba de dar cuenta de una solicitud de la Municipalidad de Providencia, para contratar un empréstito. Como la materia está informada y es asunto sencillo, se podrá tratar sobre tabla. — Acordado.

— Se pone en discusión el proyecto de acuerdo respectivo.

El señor MAC-IVER. — Soy poco amigo de que se concedan estas autorizaciones para que las municipalidades puedan contraer empréstitos, pues tengo una triste impresión de que antes o después, todos estos empréstitos los tendrá que pagar el Fisco.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — En este caso, estimo que no sólo se debe aprobar la autorización solicitada, sino que con una palabra de aplauso para esa Municipalidad, compuesta de personas honorables y progresistas, que han hecho progresar enormemente aquella comuna, y que solicitan autorización para hacer obras de progreso local.

—Se dió tácitamente por aprobado el proyecto.

Equipo de los Ferrocarriles del Estado

El señor BARROS ERRAZURIZ. — He recibido un telegrama de Puerto Montt, firmado por los vecinos más prestigiosos de esa localidad, en que me hacen presente la falta de equipo en los Ferrocarriles del Estado, que allí se nota, lo que ha traído por consecuencia que más de diez mil sacos de papas estén esperando carros para ser acarreados al norte. Urge por lo tanto mandar equipo a aquella región y rogaría al señor Ministro se preocupara del asunto.

Cementerios en Volcán e Isla de Coihueco

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Rogaría al señor Ministro del Interior se preocupara de la necesidad de construir cementerios en los distritos de Volcán e Isla de Coihueco, pues en la actualidad, para llevar los cadáveres de los habitantes de esa región, se necesitan dos días de viaje, y todavía hay que cruzar el río, lo que es peligroso en esta época, pues varios se han ahogado ya al vadearlo. No es posible exponer a la suerte a los que van a enterrar a algún deudo, ni continuar en esta situación. Si aún no se ha hecho nada es porque allá hay personas interesadas en mantener la actual situación.

El señor ZAÑARTU (Ministro del Interior). — Con el mayor interés me ocuparé del asunto. En cuanto a las observaciones sobre falta de equipo de los Ferrocarriles, las transmitiré al señor Ministro de Ferrocarriles, para que las haga presente a la Empresa.

El señor senador por Aconcagua hizo observaciones sobre la ley que autoriza al Ejecutivo para hacer obras de agua potable y llamó la atención del Gobierno a la necesidad de dictar una ley complementaria que declare de utilidad pública los terrenos que haya que expropiar para dichas obras, pues en la ley no se estableció esta medida. Sobre esta materia, ya hay un proyecto presentado por el Gobierno y que pende de la consideración del Senado. Rogaría al señor presidente, que lo anunciara para una de las sesiones próximas. Es un proyecto sencillo y que será despachado en pocos minutos.

Ascensos en el Ejército

El señor ZAÑARTU (Ministro del Interior). — Antes de entrar a la sala, oí que había el propósito de constituirse en sesión secreta, al terminar la primera hora, en vez de dejarlo para el final de la segunda hora, con el objeto de tratar sobre ascensos. Me adelanto a formular indicación en este sentido.

—Esta indicación fué aprobada.

Contribución de haberes

El señor CLARO. — La ley que establece la contribución de haberes se ha aplicado en toda la República en forma general, y se han hecho ya las tasaciones, sin tomar en cuenta la situación en que se encontraban algunos municipios que se rigen por una ley especial, a virtud de haber contratado empréstitos autorizados también por leyes especiales y cuyos servicios están garantizados con una parte de la contribución de haberes que perciben las tesorerías fiscales.

Hechas las tasaciones, sin distinción, y disponiedo la nueva ley que esas tasaciones regirán durante 5 años, es evidente que las tasaciones que se acaban de practicar regirán 5 años más. Además, una de las disposiciones transitorias de la ley a que aludo, establece que no se entenderán derogadas por ella las leyes especiales que hayan aumentado la contribución de haberes en algunas municipalidades, con el objeto de garantir empréstitos para atender servicios municipales.

Pero, algunos tesoreros estiman que esta disposición quiere decir que no se aplicará la ley general en cuanto al monto del impuesto sobre las tasaciones hechas, sino que debe regir la tasación antigua.

Estimo que la ley no establece distinciones y que las tasaciones deben renovarse en toda la República, debiendo descontarse de las nuevas tasaciones el monto de las deudas hipotecarias que graven las propiedades. Creo que se está dando una mala interpretación a la ley.

En cuanto al plazo dado por la ley para retirar los certificados de las deudas hipotecarias que deben descontarse al pagar la contribución de haberes, vence el día de mañana, y como dicho vencimiento lo ignora todo el país, pues se ha determinado sólo por el reglamento, convendría prorrogarlo y darle a esta prórroga la publicidad necesaria.

El señor ZAÑARTU (Ministro del Interior). — El señor Ministro de Hacienda, atendiendo a estas observaciones que se le han hecho, va a dictar un decreto para ampliar el plazo indicado y dará a este decreto la mayor publicidad posible.

El señor CHARME (presidente) —Terminados los incidentes. Se va a constituir la sala en sesión secreta.

SESION SECRETA

Ascensos en el Ejército

Constituída la sala en sesión secreta, prestó su acuerdo para que el Presidente de la República pueda conferir el empleo de coronel de Ejército al teniente coronel don Carlos Hinojosa Peña y Lillo.

SEGUNDA HORA

Primas a la construcción de naves

El señor CHARME (presidente).—Continúa la discusión del artículo 1.o sobre primas a la construcción de naves. Si no se hace observación se procederá a votar. En votación.

El señor MAC-IVER.— Antes de votar las indicaciones propuestas convendría votar las ideas contenidas en el artículo.

El señor CLARO.— Creo que más vale proceder a votar por ideas como se propone. En el artículo se propone la idea de dar diferentes primas, según sea la calidad del casco del barco, entre tanto que en la indicación del señor Walker Martínez se propone una prima general de tanto por tonelada, sea cual fuere la calidad del casco de la nave; habría también que votar la idea si estas primas se daban sólo a los buques que se incorporen a nuestra marina mercante, o bien a todos los buques construídos en astilleros nacionales.

Creo que lo más conveniente es dejar para mañana estas votaciones y así el señor presidente tendrá tiempo de ordenarlas.

—Así se acordó.

El señor CHARME (presidente).— En discusión el artículo 3.o.

El señor SECRETARIO.— "Artículo 3.o Las fábricas establecidas en Chile que construyan máquinas motrices o auxiliares para buques de la Marina Mercante Nacional, recibirán por una sola vez, una prima de 5 pesos oro de 18 d. por cada caballo de fuerza efectiva que desarrollen dichas máquinas."

El señor WALKER MARTINEZ. —En mi indicación propuesta en el artículo 1.o no establecía diferencia en las primas para los buques de vela o de vapor, pues en este artículo 3.o ya se da una prima especial al buque de vapor, desde que se da una prima sobre la construcción de maquinarias.

Se hizo caudal entre si la prima ofrecida era al buque o al constructor, por el hecho de que deberá ser pagada en vista de la inscripción de la nave en el registro de la Marina Mercante Nacional, cuando esto en verdad no tiene importancia, pues siempre será tomada en cuenta la prima en el valor del buque, para asignarle a éste un precio.

Desde que aquí también se propone una prima, consecuente con mis ideas, estimo que hay que fijarle una cantidad a esta suma que se va a dar. En el artículo 1.o fijé la suma de $ 500,000 oro para primas a los constructores de naves y se llegó a decir que esa suma haría fracasar la ley, pero después el senador por Aconcagua, señor Claro Solar, estableció que bastaban para ese objeto $ 519,000 oro al año, o sea más o menos lo que proponía.

En esa prima estaba en situación de apreciar la cantidad que se podía y debía indicar, pero en materia de primas a calderas, no sé cuánto deba asignarse, pues no tengo antecedentes para apreciar el valor de una maquinaria de mil caballos de fuerza, ni en cuanto se estima cada caballo de fuerza. Pero como el señor senador por Aconcagua ha estudiado todos estos detalles, defiero a él la indicación de la suma que deba destinarse a este objeto. Al hacer la indicación no me lleva otro propósito que el de establecer el monto total a que se pueda llegar por este capítulo.

No puedo aceptar lo que se propone, o sea que se destinen a este objeto tales o cuáles entradas, y menos el 5% de la renta del salitre. Por este camino llegaremos a que en otras leyes se pueda establecer otro tanto y así nos encontremos un día con que la total renta salitrera está afecta a leyes especiales y el Fisco no tiene de donde sacar fondos para pagar a sus empleados y atender a sus necesidades consultadas en el presupuesto.

El señor CLARO.— No tengo inconveniente en que se asigne una cantidad alzada para estas primas, que puede ser de 100 mil pesos al año.

El señor ZAÑARTU (Ministro del Interior).— Talvez sería más conveniente fijar una prima para toda la ley.

El señor CLARO.— En ese caso propondría que fuera de un millón quinientos mil pesos oro al año y en caso de que esta suma no alcanzara para hacer los pagos, los armadores quedarían para ser pagados preferentemente al año próximo.

El señor WALKER MARTINEZ. —Convendría dividir la ley y hacer una ley especial de este título I. Así se facilitaría su despacho.

—Así se acordó. En seguida se dió por aprobado el artículo 3.o.

El señor SECRETARIO.— "Artículo 4.o—El derecho a las primas establecidas en los artículos precedentes se adquiere cuando el buque sea entregado a su armador y los inspectores respectivos hayan aprobado su buena construcción y condiciones de navegabilidad".

El señor WALKER MARTINEZ. —Pido que este artículo quede pendiente, pues he propuesto que las primas sean pagadas al hacerse la matrícula de la nave en los registros de nuestra Marina Mercante Nacional.

Como mañana al votarse mi indicación, no podrá ya ser modificada, pido que se retire de ella la parte que se relaciona con el monto de las primas, pues hay acuerdo en establecer todo en conjunto y en artículo aparte.

—Quedó el artículo 4.o para ser votado en la sesión próxima.

El señor SECRETARIO.—"Artículo 5.o Los diques flotantes, de fierro o acero, que se construyan en el país para el servicio de puertos nacionales o extranjeros, darán derecho, por una sola vez, a una prima de treinta pesos oro de 18 d. por cada tonelada que puedan levantar.

Esta prima se elevará a cuarenta pesos oro de 18 d. por tonelada para los dos primeros diques, construídos en el país o en el extranjero, que sean capaces de levantar ocho mil toneladas de peso cada uno y que se instalen después de la promulgación de esta ley, en virtud de contrato con el Gobierno, en alguno de los puertos de Chile.

Estas primas se pagarán después de un año de estar en uso el dique, previo informe de los inspectores designados por el Presidente de la República sobre su buena construcción y funcionamiento."

El señor WALKER MARTINEZ. —Hay en este artículo algo contradictorio, pues se establece primas para los diques que se construyan para el país o para el extranjero. Viene en seguida una prima especial para los dos primeros diques que se construyan en el país o en el extranjero, etc.

En el inciso 1.o queremos la construcción de diques en el país y en el 2.o en el extranjero.

El señor CLARO.— Una de las dificultades con que tropieza la marina es la falta de diques, de aquí que se estimule la construcción de diques capaces de levantar ocho mil toneladas de peso, para la carena de los grandes transatlánticos. Esta prima tiende pues a obtener el establecimiento de estos grandes diques en Chile.

El señor WALKER MARTINEZ. —No me opongo a que se dé primas a los dos primeros diques construídos en el país o en el extranjero que se instalen en Chile, pero no a diques destinados a servir a puertos extranjeros.

Acepto el artículo siempre que en el inciso primero se borren las palabras "o extranjeros".

El señor MAC-IVER.— Lo que significa este artículo es proteger a la compañía o sociedad que existe para que pueda mejorar sus servicios. No es de esperar que se forme una sociedad para construir diques en Chile.

No creo que se construyan muchos diques en Chile, pues no se les necesita. Hemos vivido en los últimos 50 años con solo dos diques para el servicio de nuestro enorme tráfico.

En consecuencia limitaría el inciso primero o bien lo suprimiría, pues considero innecesaria una prima en general.

—Por haber llegado la hora, quedó pendiente el debate.

Presupuestos

El señor CHARME (presidente).— Antes de levantar la sesión, debo decir que se ha recibido un Mensaje del Presidente de la República con que somete al Congreso el proyecto de ley de Presupuestos para 1918.

El señor CLARO SOLAR.— ¿Vienen todos los presupuestos?

El señor SECRETARIO.— Sí, señor senador, y vienen impresos.

El señor CLARO SOLAR.—Me felicito de ello, pues no sucede des de hace cuatro años atrás.

El señor ZAÑARTU (Ministro del Interior).— El Gobierno ha tenido especial cuidado de presentar los presupuestos dentro de la fecha constitucional para que se cumplan los plazos reglamentarios. Los presupuestos vienen impresos y calculados dentro de la cuota fijada por el señor Ministro de Hacienda.

El señor CLARO SOLAR.—Me complazco en dejar constancia de este hecho.

—Se levantó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia de los señores Viel y Vidal Garcés

Se abrió la sesión a las 4.15 P. M.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión 8a.

Empleados de los Ferrocarriles

A petición del señor Concha don Malaquías, se eximió del trámite de Comisión el proyecto que modifica la ley de jubilación de los empleados de los Ferrocarriles.

Patronato de la Infancia

A petición del señor presidente, se eximió del trámite de Comisión y se despachó sobre tabla un proyecto que concede permiso para conservar un bien raíz a la Sociedad Patronato de la Infancia.

Tabla de 1.a Hora

A petición del señor Prat (Ministro de Hacienda), quedó anunciado para la tabla de fácil despacho de la sesión próxima el proyecto, ya informado, que entrega a los tesoreros municipales del departamento de Santiago el cobro de la contribución fiscal adicional de haberes.

Camino de San Gregorio a Ñiquen

Se eximió del trámite de Comisión y se despachó sobre tabla, a petición del señor Silva Campos, el proyecto que declara de utilidad pública una faja de terreno para el camino de San Gregorio a la Estación de Ñiquen.

Tabla de 1.a Hora

Quedó anunciado para la tabla de fácil despacho de la sesión próxima, el proyecto que establece que las multas de la policía de Santiago y Valparaíso se dedicarán a construir un mausoleo para sus miembros.

Sesión nocturna

A petición del señor Concha don Luis Malaquías, quedó suprimida la sesión nocturna de hoy.

Congregaciones religiosas

El señor PROSECRETARIO. — El señor Briones Luco solicita que se dirija oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, a fin de que se sirva remitir a la Cámara los siguientes datos:

1.o Nómina de las congregaciones religiosas introducidas al país desde el año 1892 hasta la fecha.

2.o Nómina de los visitadores de comunidades religiosas que se encuentran actualmente en el país, y el pase constitucional correspondiente a cada uno de ellos.

Contribución de tráfico en Valparaíso

Tácitamente se aprobó una indicación del señor Palacios, para que se exima del trámite de Comisión el proyecto sobre contribución de tránsito en favor de las Municipalidades de Valparaíso y Viña del Mar, presentado en la presente sesión.

Comunicación del Centro Liberal de Valparaíso

El señor BERMUDEZ.—Ruega al señor presidente se sirva hacer leer una comunicación del Centro Liberal de Valparaíso, dirigida a la presidencia de la Cámara.

El señor VIEL (presidente). — No puede complacer al señor diputado, porque la comunicación viene concebida en términos inconvenientes.

El señor BERMUDEZ.—Encuentra extraña la negativa del señor presidente. El telegrama sólo se refiere a la necesidad de despachar el proyecto sobre restricción de la exportación de cereales, acerca del cual parece que hay una indiferencia marcada en esta Honorable Cámara.

Como Valparaíso es la ciudad más perjudicada con esta situación de incertidumbre, es natural que las asociaciones que se ocupan de su suerte, hagan peticiones a la Honorable Cámara en el sentido de que se dé una solución a este negocio, cualquiera que ella sea.

Instrucción Pública

El señor IÑIGUEZ (Ministro de Instrucción Pública).—El Gobierno se ha impuesto con detenimiento de los proyectos que sobre instrucción obligatoria han presentado dos diferentes grupos políticos de la Cámara; pero cree que éstos darán lugar a debates más o menos extensos en la Cámara.

Mientras tanto, dándose cuenta el Ministro de la situación bochornosa que atraviesa la instrucción primaria, pasó hoy al Consejo de Estado un proyecto sobre fijación de planta y ascensos en el ramo de instrucción primaria, proyecto para el cual pedirá preferencia próximamente.

Por otra parte, ha preparado también un proyecto más vasto, que trata de remediar la situación de abandono en que se encuentra la población escolar en Chile.

Hay en Chile 3,000 escuelas con 342,000 alumnos y con una asistencia media de 208,000. Por otro lado, existen 448,000 analfabetos, suma enorme dada la población nuestra.

El único remedio para este estado de cosas está en crear cuatro mil escuelas más, a fin de dar educación a esos 448,000 analfabetos.

Para este efecto, el Gobierno ha estudiado un plan que espera desarrollar en cinco años, porque necesita preparar el personal.

Para formar este personal se contempla la idea de establecer cursos auxiliares especiales de seis meses o un año, anexos a las Escuelas Normales donde las haya. Esto permitirá crear desde el año próximo mil escuelas. De esta manera, el plan podrá desarrollarse en cinco años y demandará un gasto de 20 millones de pesos, suma bien insignificante, si se considera los bienes que ha de producir.

Se gastará 4.000,000 de pesos por año, suma cuya inversión puede soportar el Estado, y así en cinco años el plan quedará realizado.

Este proyecto que el Gobierno va a presentar, no se opone en nada a los proyectos presentados por las diferentes agrupaciones políticas; y mientras estos últimos se discuten, puede aquél llevarse a la práctica.

El señor RUIZ.—Ha escuchado con agrado las palabras del señor Ministro, que manifiesta continuar en la obra benéfica de fomentar la instrucción.

La necesidad de crear escuelas es evidente, pero no hay que olvidar que la instrucción primaria necesita una reorganización completa.

No siempre la falta de escuelas es la falta de instrucción; muchas veces hay escuelas y los padres se niegan a enviar a sus hijos allí.

El señor CONCHA (don Malaquías).— Aplaude la iniciativa del señor Ministro en orden a crear 4,000 escuelas, porque cree que es lo más práctico, que mientras los partidos discuten si la instrucción debe ser escolástica o laica, el Gobierno sigue creando escuelas y dando la misma instrucción que hoy se dá.

El señor PEREIRA (don Ismael).— Aplaude también la iniciativa del señor Ministro; y cree que ella es verdaderamente previsora, si se considera que el proyecto de los señores Menchaca y Gumucio necesitan dos o más años para aprobarse; y que una vez despachado debe encontrar al país preparado con las escuelas suficientes para obligar a educar a toda la población en estado de hacerlo.

El señor MATTE (don Jorge).— Felicita también al señor Ministro, porque por sobre las divisiones en orden al carácter ed la instrucción que se dé, prevalece un hecho: es el analfabetismo, y una necesidad que es la de concluír con él. A esto tiende el proyecto del señor Ministro y por eso merece los parabienes del país.

Impuesto a los pescadores

El señor BERMUDEZ.— Pido al señor Ministro de Hacienda que se sirva decir su opinión acerca de un impuesto, absolutamente ilegal a su juicio, que la Junta de Puertos ha acordado, a título de arrendamiento, cobrar a los pescadores que tienden sus redes en una caleta de Valparaíso.

Instrucción Pública

El señor PRADO AMOR. — Une su voz al coro de alabanzas por demás justificado que se ha hecho en honor del señor Ministro. El partido liberal democrático, cuyos anales están llenos de pruebas de amor a la instrucción, apoyará con todas sus fuerzas al señor Ministro en esta tarea.

El señor LEZAETA. — Al felicitar al señor Ministro por el anuncio de su proyecto, que considera importante, le insinúa la idea de crear escuelas al aire libre, como se hace en Estados Unidos.

El señor RAMIREZ. — Aplaude también la iniciativa del señor Ministro; pero sin olvidar que la propuesta por el señor Ministro no es la solución definitiva del problema.

El problema del analfabetismo no podrá resolverlo Su Señoría, como no se ha podido resolver en ningún país del mundo, sino por medio de la instrucción obligatoria.

Talvez logrará el señor Ministro un pequeño aumento en la población escolar; pero nunca, por este solo medio, la solución definitiva.

Quiere ahora contestar algunas observaciones a los dos discursos pronunciados por el señor Gumucio, con relación al proyecto presentado por él, y el señor Menchaca, en las sesiones de 23 de Mayo y 11 de Junio.

En el primer discurso, el señor diputado expresaba su deseo sincero de llegar a una conciliación con los demás partidos, a fin de tener instrucción obligatoria; y ese deseo sólo tuvo reserva en cuanto a su credulidad, en unos cuantos suspicaces que estimaron que el señor Gumucio sólo trataba de salvar, con esta maniobra, al partido conservador de su responsabilidad histórica, como eterno obstructor de la instrucción obligatoria.

En su segundo discurso, el señor Gumucio cambia de rumbo, y dirige, con motivo de haber presentado algunos diputados radicales un proyecto que consultaba precisamente las mismas ideas del señor Gumucio, una verdadera diatriba contra ese mismo partido.

En seguida, en su discurso del 23 de Mayo, reconocía el derecho del Estado para obligar a educar a los hijos; mientras tanto, los jefes del partid conservador que se llamaron Carlos Walker Martínez, Ventura Blanco, y otros, se opusieron a la instrucción primaria obligatoria en 1902, cuando el señor Bannen presentó un proyecto sobre la materia, negando el derecho del Estado para obligar al padre a educar al hijo.

El señor Gutiérrez, en 1912, deprobar que este derecho era contrario al derecho natural y a la ley positiva y a la Constitución.

El señor Gutiérez, en 1912, declaró que no era enemigo de la instrucción, pero sí de la coacción.

En seguida, el señor Gumucio, al presentar su proyecto, se ha puesto fuera del partido conservador, porque el programa dice que no es conservador el que no acepta su programa, y éste dice que no acepta instrucción neutra o laica, sino instrucción basada en la religión católica. Mientras tanto, el señor Gumucio ha propuesto instrucción obligatoria, con escuela libre.

Ante estos antecedentes, y cuando el señor Gumucio cree indispensable establecer el trámite de la reforma constitucional, para proceder a la reforma de la ley, cabe preguntar si lo que se quiere realmente es hacer pasar el proyecto de instrucción obligatoria, o poner una valla más para que no pueda despacharse jamás.

Por su parte, abriga el mismo pesimismo que el señor Ministro, y que este proyecto de instrucción obligatoria seguirá la suerte de los demás; es decir, volverá a ser enterrado después de haber sido removido un instante por el señor Gumucio.

En realidad, estamos condenados a una vida miserable, mientras tengamos al frente un partido que, vinculado estrechamente a la Iglesia, hace de todo cuestión religiosa: cuestión religiosa es la de enseñar a leer y escribir, la de enseñar a lavarse a la gente pobre, la de inculcar hábitos de higiene, etc., etc.

Tendrá, pues, que abandonarse al analfabetismo, siempre, una gran parte de la población, y ver caer el país, incapaz de manejarse a sí mismo, por incapacidad de sus hijos.

Concluye diciendo que él estimará el problema dentro de las ideas que ha expresado; pero espera que el país, que algúna vez puede cansarse de esta eterna resistencia a todo progreso, decida.

El señor SUBERCASEAUX. — Estima que es cierto que el partido conservador ha evolucionado en materia de instrucción primaria. Antes no la aceptaba; ahora la acepta. Pero lo que no comprende es que se haga oposición a la idea y de incluir en la Constitución una declaración sobre la instrucción primaria que, aunque es innecesaria, no haría daño a nadie.

Exportación de cereales

—Por unanimidad acordóse postergar la interpelación del señor Torrealba y continuar en el debate sobre el proyecto que restringe la exportación de cereales.

El señor LEZAETA. — Funda un proyecto que ha presentado, y cuya idea principal consistiría en que el Fisco adquiriera un millón de pesos en harina para el efecto de prevenir cualquiera situación de hambre.

El señor PAREDES (don Robinson). — Dado lo despacio que marcha el proyecto, la unanimidad que parece haber en la Cámara para legislar sobre la materia, y la urgencia en que esto alguna vez se resuelva, propone que se declare la urgencia del proyecto.

El señor VIDAL GARCES (vicepresidente). — El reglamento exige, para votar la indicación de urgencia, que se haya discutido en cinco sesiones, y éstas sólo se cumplen con la actual; de manera que sólo mañana nacerá el derecho de S. S. para hacer la indicación.

El señor JARAMILLO. — Encuentro inaceptable el proyecto del Ejecutivo, lamentando que el Honorable Ministro de Hacienda, tan versado en los negocios de su ramo, se haya dejado arrastrar a este monumental error. Se ha querido, con este proyecto, acallar la grita de una parte de la opinión, perjudicando efectivamente a otra parte. El Gobierno debió herir el problema en sus mismos fundamentos, lo que no ha hecho.

Recuerda que el año 1914 se tomó esta misma medida, y no se obtuvo ninguna consecuencia favorable para el pueblo; en cambio, se hizo grave daño a la agricultura.

Estima que la prédica hecha en el sentido de presentar a los agricultores como hombres sin conciencia, sedientos de dinero, sin importarles un ardite el hambre del pueblo, sobre no reflejar la verdad de las cosas, es una prédica malsana y cobarde.

Defiende los intereses agrícolas porque cree sinceramente que son los del país.

El señor ARANCIBIA LASO. — Pronuncia algunas observaciones para manifestar la urgencia del proyecto.

Reconoce que hiere intereses legítimos; pero cree que proyectos de esta naturaleza tienen que herir algunos intereses.

La prueba está en el proyecto de contribuciones y alcoholes, que pasaron, apesar de que herían intereses también legítimos.

La teoría de la igual repartición de las cargas públicas es añeja; y ha sido reemplazada por la teoría, mucho más justa, de que la mayor carga debe pesar sobre los que tienen más, dejando la más liviana para los que tienen menos.

Cree el proyecto del Gobierno, justo y digno de aprobación.

El señor RUIZ. — Hace también algunas observaciones para manifestar que el proyecto del Gobierno hiere intereses agrícolas legítimos y respetables, y que vale la pena buscar a este negocio una solución, tomando ideas de varios de los proyectos presentados, pues casi todos contienen algunas aceptables que conducirían a un fin.

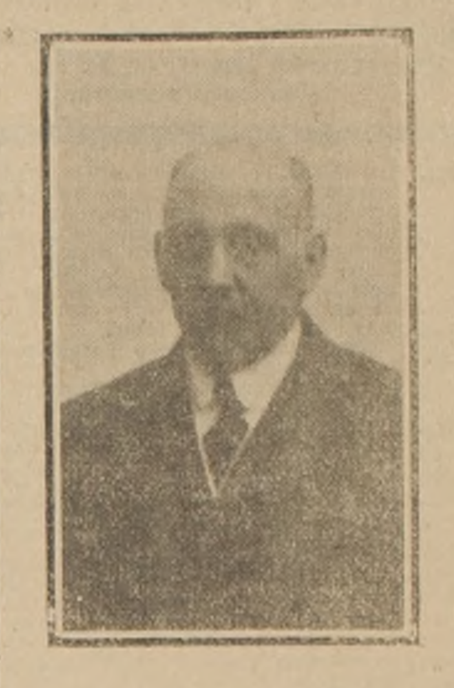
—Quedó con la palabra.

—Por haber llegado la hora, se levantó la sesión a las 7 P. M.

Fallecimiento de dos magistrados

El Ministro de la Corte Suprema don Darío Benavente y el Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago don Cárlos Vergara Silva.—Dejan de existir, el último a las 7 de la mañana de ayer y a las 8 y media de anoche el primero.

A la lista de servidores que ha visto desaparecer el país, ultimamente, del escenario de la vida, debemos hoy agregar a los señores Carlos Vergara Silva y Darío Benavente, ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago el primero, y Ministro de la Corte Suprema el segundo, fallecidos ayer en esta capital, a las 7 de la mañana y a las 8 1|2 de la noche, respectivamente.



Don Darío Benavente

En la tarde del Viernes último el señor Benavente sufrió un violento ataque a los riñones, que lo obligó a guardar cama inmediatamente. La enfermedad tuvo complicaciones, y aunque el Martes se creía por los facultativos que el paciente pudiera salvar, nuevas complicaciones hicieron ayer desaparecer toda esperanza. El señor Benavente perdió completamente el conocimiento, y anoche, a las 8 1|2, dejaba de existir.

Recibido de abogado en Septiembre de 1884, al año siguiente se inició en la carrera judicial como secretario, notario y conservador de La Laja. En 1889 fué nombrado juez letrado de Elqui; en 1891 juez interino de La Serena; desde 1892 hasta 1897, juez letrado de Chillán. Pasó este último año a servir uno de los juzgados en lo criminal de Santiago y en seguida uno de los juzgados en lo civil. En 1901 fué nombrado ministro de la Corte de Apelaciones de la capital, y en 1912, ministro de la Corte Suprema, cargo en el cual lo ha sorprendido la muerte.

Sus funerales se efectuarán mañana, a las 8 1|2 A. M., y en ellos se hará representar el Gobierno, por disposición del Presidente de la República.



Don Carlos Vergara Silva

Hondo pesar habrá de causar, a no dudarlo, el fallecimiento del señor don Carlos Vergara Silva, prestigioso miembro de la magistratura, en la cual sirvió con celo y dedicación durante más de treinta años de su vida.

Abogado desde 1884, dos años antes había ingresado a la Administración Pública, llegando a ser jefe de la Sección del Ministerio de Justicia en 1885. En 1886 fué nombrado juez suplente de Melipilla y desde este año hasta 1912, desempeñó los cargos: juez en propiedad de Petorca, juez en propiedad de Quillota, juez en lo criminal suplente y fiscal en propiedad de la Corte de Apelaciones de Valparaíso y fiscal suplente de la Corte de Apelaciones de Santiago. En Agosto de 1912, el señor Vergara Silva fué promovido a ministro en propiedad de la Corte de Apelaciones de Santiago, puesto que desempeñó hasta el momento de su muerte.

El señor Vergara Silva estaba de visita, en la noche del Sábado, en casa de don Antonio Varas, cuando un violento ataque al cerebro puso en inmediato peligro su vida. Atendido con presteza por la Asistencia Pública, fué trasladado a su hogar, en una de las ambulancias automóviles de este servicio.

Fueron inútiles, sin embargo, los solícitos cuidados que le prodigara la familia; el señor Vergara Silva falleció en la mañana de ayer, a las 7.

Sus funerales serán estrictamente privados, y se efectuarán a las 9 1|2 de la mañana de hoy. Concurrirán a ellos, sin embargo, todos los ministros y funcionarios de la Corte. Hará uso de la palabra en el Cementerio don Elías de la Cruz.

Reunidos en tribunal pleno los ministros de la Corte de Apelacione,s acordaron ayer costear ellos los funerales del señor Vergara Silva.

El tiempo en Santiago y en provincias

El temporal continúa.—En las provincias arrecia la lluvia y ocasiona accidentes en las líneas ferroviarias.—Perjuicios que causa en algunos establecimientos públicos.—Creces de ríos.—Inundaciones.

Continúa el tiempo mostrándose lluvioso, no obstante algunas lucidas del sol. En Santiago la lluvia ha proseguido, salvo algunas interrupciones, tenaz y bastante copiosa. Durante el día de ayer el aguacero que cayó fué algo fuerte, y éste, unido a los anteriores, ha aumentado los perjuicios que sufrieron los barrios apartados de la ciudad, como ser, la inundación de determinados conventillos. El crecimiento de las aguas del Mapocho se manifiesta en una forma intensa.

En otros puntos de la República, el mal tiempo persiste en un aspecto bastante superior al de Santiago. Desde las 7 A. M. de ayer llovió torrencialmente desde Vallenar hasta Copiapó.

Detallando el registro del Instituto Central Meteorológico y Geofísico de Chile, se ven los siguientes datos: Caldera, Coquimbo, Los Andes, Quillota, Valparaíso, Contulmo, Traiguén, Lonquimay, Valdivia y Río Bueno, lluvia; Talca, aguacero fuerte.

DETALLES DE LAS PROVINCIAS

Debido al temporal se encuentran interrumpidas las comunicaciones telegráficas al sur de Illapel.

Por datos proporcionados a última hora por el Telégrafo del Estado, se nos comunica que Puerto Montt y Valdivia se hallan despejados; Angol, Concepción y Chillán, nublado; Talca, nublado; Curicó, llueve muy fuerte; San Fernando, lluvia muy fuerte; Valparaíso, nublado; Illapel, nublado; y Serena, despejado.

En Valparaíso.—Desde las 12 M., con pequeñas intermitencias, se desencadenó en este puerto un temporal de viento y lluvia, temporal que arreció a las 5 de la tarde en una forma violenta. Aproximadamente a esta hora desbordóse el cauce de Pirámides, inundando las calles inmediatas a él: Condell, Salvador Donoso, Melgarejo y la Avenida Brasil.

Con el objeto de restablecer prontamente el tráfico de vehículos, algunas cuadrillas de trabajadores se ocuparon en despejar la arena de las calles, logrando dejarlas expeditas.

En la parte alta de la ciudad hubo derrumbes de pequeña consideración.

Poco después de las 8 de la noche, la lluvia cesó, más la atmósfera continuó encapotada.

En la bahía se suspendió todo movimiento de embarcaciones, no obstante presentarse el mar tranquilo.

En toda la sección de la vía férrea, entre Santiago y Valparaíso, llovió ayer con bastante fuerza.

El servicio de tranvías se efectuó en una forma irregular.

El camino plano a Viña del Mar, debido a este temporal, se imposibilitó para el tráfico del público.

Los baños de la playa de Miramar sufrieron serios desperfectos, como también los trabajos del puente que se construye en el estero fronterizo a la calle del Cerro.

El barómetro continúa firme en "variable", 2.o grado.

En Cabildo.—La lluvia que principió en la mañana del Viernes, se prolongó hasta las 8 1|2 de la noche del Sábado, hora en que cayó a torrentes, despejándose en seguida.

El total de agua caída fué de 78 milímetros, o sea, 3.2 pulgadas.

Después de dos días de buen tiempo, antenoche, a las 8, se reanudó la lluvia, día de ayer, lloviendo durante toda la noche.

En Chillán.—Con motivo del temporal las líneas telegráficas han quedado interrumpidas, ocasionando con esto graves perjuicios a la colectividad.

En Concepción.—Con ligeras intermitencias continúa el temporal desencadenado en Concepción y provincias vecinas en la mañana del Miércoles de la semana pasada.

En la mañana de anteayer la lluvia cayó con una fuerza extraordinaria, cubriendo las calles de la ciudad en forma que el tráfico a pie se hizo dificilísimo durante algunas horas.

En la estación de los Ferrocarriles del Estado y otros puntos centrales y concurridos, el público hubo de cruzar las calles en apa o en carretones, pues la ausencia de automóviles y coches, vehículos que estaban ocupados casi en su totalidad, impedía hacerlo de otra manera.

A las 11 de la mañana de anteayer, se produjeron rodados sobre la línea férrea entre el término de la Avenida Pedro de Valdivia y el punto denominado Lonco.

Después de algunos momentos de activo trabajo, se logró despejar la vía antes de que los trenes en esa hora en movimiento sufrieran alteración en sus itinerarios.

El tren número 14, que parte con dirección a Temuco a las 13.45 P. M., lo hizo con 20 minutos de atraso y formado con el equipo del ordinario número 13 de aquella ciudad, que arriba a la estación a las 11.40 de la mañana.

Este último convoy no pudo llegar hasta Talcahuano por estar accidentada la línea en Puente de Arco, entre Arenal y el puerto, regresando desde Arenal a Temuco con la numeración del ordinario 14, que tampoco pudo pasar hacia el sur.

En el ramal de Confluencia, en el kilómetro número 115, situado entre Lirquén y Tomé, se derrumbó una parte de un cerro o corte, impidiendo el tráfico de los trenes de pasajeros y de carga por el espacio de una hora.

Al despejar la línea en este punto un tren de lastre enviado con el objeto de atender este trabajo, sufrió un accidente de poca importancia, según se nos informa.

En las últimas horas de la tarde, más o menos en el mismo punto, cayó un enorme trozo de roca que nuevamente destruyó la vía. Es posible que antes de la tarde hoy quede reparada.

La abundantísima lluvia caída en la ciudad ha provocado diferentes inundaciones de casas, por fortuna la mayoría de ellas de poca importancia, a excepción de la ocurrida en una casa situada en la Avenida de M. I. Collao, cerca de la bajada del Hospital de Niños.

Los derrames de los cerros cercanos inundaron los terrenos en que se construirá el cuartel para el regimiento Chacabuco, los cuales no pudieron desaguarse debido a la muralla que los cierra, que hizo el efecto de un verdadero tranque. Esta situación produjo el anegamiento de la casa que nos ocupa, cuyos moradores fueron sacados a la grupa de los caballos de algunos guardianes de la 2.a comisaría. El agua alcanzó a subir en esa construcción a más de un metro de altura sobre el nivel del suelo.

Los ríos Bío-Bío y Andalién se muestran sumamente crecidos.

El último inundó las vegas que circundan al Manicomio Avello, el cual ha quedado en una especie de isla. Es posible que si continúa la lluvia con la misma intensidad, el Bío-Bío se desborde sobre el barrio situado a sus orillas.

Temuco.—El temporal de agua y viento que se inició al caer la tarde del Miércoles de la semana pasada ha ido en grado progresivo de aumento, cobrando su mayor fuerza antenoche y continuando ayer de modo extraordinario.

La forma copiosa, por no decir torrencial, en que ha caído el agua desde antenoche, principia a producir alarmas, tanto porque se teme que el temporal continúe, ya que no lleva visos de terminar, cuanto porque el agua caída ha sido tan abundante que se teme principie a ocasionar perjuicios a la agricultura.

... no cesando en su tenacidad durante toda la noche.

Si persiste, pronto se verá crecer el río Ligua, cuyo caudal no aumenta todavía, a pesar de la abundancia de agua caída.

Sin embargo, con este nuevo aguacero se considera asegurado el presente año agrícola.

Quillota.—Más o menos a las 2 de la tarde el tiempo se mostraba amenazante.

No cambió ese aspecto y poco después de las 4 P. M. empezaba a llover despacio, arreciando más tarde hasta formalizarse.

Desde ese momento ha llovido copiosamente sin escampar toda la noche.

Curicó.—La lluvia ha seguido en el

Policía de Santiago

Impostergable necesidad de aumentar la dotación de guardianes.—Favorable acogida que merece de parte del público el proyecto del prefecto. — Lo que nos dice un funcionario policial

El prefecto de policía, señor Toledo Tagle, ha enviado recientemente al intendente de la provincia, una extensa nota en la que, después de exponer diversas consideraciones, hace presente la urgente necesidad que existe de aumentar en 540 individuos el personal de policía de la capital.

La nota a que nos referimos ha sido transcrita al Ministro del Interior, por el señor Urzúa, quien recomienda al señor Ministro el estudio de ella, convencido de lo indispensable que es, para la seguridad pública, el aumento del personal de guardianes.

Si el proyecto del prefecto señor Toledo, llegase a ser aceptado y puesto en práctica por el Gobierno, la dotación de guardianes con que contaría la capital sería de 2,699.

Dado el radio de Santiago, la cantidad anotada, no se puede decir, que será suficiente para la perfecta vigilancia de nuestra capital, pero es innegable que se conseguiría un marcado mejoramiento en los servicios policiales. Y esto bastaría por el momento.

Quien sea aficionado a leer las crónicas de policía, habrá podido apreciar la forma alarmante con que día a día aumentan los robos. Hoy es un establecimiento instalado en pleno centro el que es desvalijado por audaces ladrones; mañana, una señora que admira tranquilamente las especies de un escaparate, es bruscamente molestada por el ratero que arrebata su elegante bolsón.

Esto es lo que leemos diariamente en los diarios, porque los partes de policía nos lo dicen; pero, son innumerables los robos o intentos de tales que permanecen ignorados.

Las víctimas prefieren muchas veces callar, antes que participar esos hechos a la policía; saben anticipadamente el ningún éxito que obtendrán en sus reclamos.

Ayer hablamos sobre este particular con un antiguo funcionario policial.

—El proyecto del señor Toledo Tagle, debe ser tomado muy en consideración por el Ministro del Interior, — díjonos nuestro informante.

La tranquilidad pública reclama desde hace mucho tiempo una medida de esta naturaleza. No es posible que una ciudad como Santiago siga vigilada por un número tan reducido de guardianes. Hoy día son poco más de dos mil. De este número, diariamente hay gran parte ocupados en comisiones diversas, ya sea en los teatros, o en investigaciones de distinta índole; descuenten ustedes, después, los que están enfermos, etc., y verán que la vigilancia de las calles está entregada únicamente a poco más de mil guardianes.

—¿Cree usted que con el proyecto del prefecto, se subsanará en forma apreciable el actual servicio?

—Indudablemente, que con el aumento de 540 guardianes se notará un marcado mejoramiento de los servicios; pero, aún, estaremos algo distantes de poder considerar bien resguardados los intereses particulares.

Hoy día son los guardianes víctimas de la escasez de personal, pues se les exige, con mucha frecuencia, servicios extraordinarios, superiores a las fuerzas de un individuo, y por otro lado, injusto, ya que sus sueldos son mezquinos.

Nuestro interlocutor, deseoso de demostrarnos los pésimos servicios actuales, nos señala una serie de calles apartadas, todas ellas completamente abandonadas de la policía, por falta de personal.

Todas y cada una de ellas son teatro frecuente de sangrientos sucesos, riñas, robos, asaltos, y un sinnúmero de hechos delictuosos que demuestran en forma palpable la necesidad de una vigilancia constante y tenaz.

Después de esta breve entrevista, hemos hablado con numerosas personas, honorables y prestigiosos propietarios, y todos, todos, sin excepción alguna, aplauden con entusiasmo el proyecto del señor Toledo Tagle, y esperan confiados que el actual Ministro del Interior, le preste el apoyo necesario para que se convierta en una realidad.

Los hechos que se desarrollan con inusitada frecuencia, han demostrado que es ésta una necesidad que exige una favorable e inmediata solución.

La elección directa de alcaldes

Opinión contraria del alcalde señor Talavera y de algunos regidores

Hemos tenido oportunidad de conversar con el alcalde señor Talavera y con varios regidores sobre el proyecto presentado a la Cámara consistente en que los alcaldes sean directamente elegidos por el pueblo.

Todos ellos nos han manifestado que están en perfecto acuerdo con la opinión emitida por el señor don Alberto Mackenna Subercaseaux, que publicamos en nuestra edición de ayer.

El señor Talavera nos agregó:

—Imagínense ustedes que mañana, un audaz cualquiera, por medio de fraudes, consiguiese la primera mayoría, y en consecuencia, fuese elegido alcalde.

Aquella persona, aprovechándose de la inamovilidad que le daría la ley, podría cometer toda clase de abusos, seguro de que no se le podría pedir su renuncia.

Esto prueba, — terminó, — que el proyecto en cuestión no está debidamente estudiado para que pueda servir de ley.

EMPRESA DE LOS FERROCARRILES

Los nombramientos pendientes.

Con el objeto de dar curso a los nombramientos para que fueron propuestos los señores René Prieto y Tomás Marchant, como jefes de los departamentos de Transporte y Materiales de los Ferrocarriles del Estado, se espera la llegada del director general don Alejandro Guzmán, a quien el Ministro de Industria, señor León Luco, le telegrafió el Miércoles último, llamándolo a Santiago.

COMISION PRO-SAN CRISTOBAL

Importantes donaciones

Esta comisión, compuesta de los señores: Pedro Bannen, Alberto Mackenna Subercaseaux, Pbdo. Gilberto Fuenzalida, Guillermo Subercaseaux y Manuel Rivas Vicuña, y que fué nombrada por el Departamento de Extensión Universitaria de la Asociación de Educación Nacional, inició ayer su trabajo bajo los mejores auspicios, reuniéndose en la secretaría de esta institución.

Se dió cuenta: 1.o De una comunicación del señor Manuel Rivas Vicuña, en que excusa su inasistencia y en que dice: "tengo la seguridad de que el celo de ustedes, allanará las dificultades para la realización de la hermosa idea que han concebido y les deseo todo éxito".

2.o Que la comisión de los señores Pedro Bannen, Pbdo. Gilberto Fuenzalida, Guillermo Subercaseaux y Alberto Mackenna, visitó al señor Luis Martínez Contador, quien se anticipó generosamente a ceder una parte del terreno de la zona de expropiación del cerro San Cristóbal.

3.o El señor Alberto Mackenna S., dió cuenta de haber hablado con el señor Alberto Riesco, quien le expuso que ya había donado al Estado, por escritura pública, una extensión de 150 hectáreas en las vecindades del bosque Santiago, para prolongar dicho bosque hasta el cerro San Cristóbal.

Por último, la comisión acordó reunirse hoy a las 2.30 de la tarde en el Club de la Unión, para continuar desempeñando su cometido.

TRANSFORMACION DE SANTIAGO

Reunión de la Junta

Para hoy Viernes, a las 5 de la tarde, en los salones de la Intendencia, ha sido citada por su presidente, don Pablo Urzúa, la Junta de Transformación, con el objeto de dar lectura y firmar el proyecto redactado por don Carlos Aldunate.

Han colaborado en este proyecto, personas de especial preparación, en materia de transformación, como son don Ismael Valdés Valdés, don Alberto Mackenna S. y don Enrique Doll, lo cual es la mejor garantía de que el proyecto contempla los últimos progresos alcanzados, y de que podamos hacer ocupar nuevamente el lugar que tenía y que hoy ha perdido nuestra capital dentro de la América del Sur.

Este proyecto será pasado en pocos días más al Gobierno y a las Cámaras, en donde se espera no ha de encontrar resistencia, ya que es un asuto manduramente estudiado y que reclaman todos los habitantes de Santiago.

EN RELACIONES

En el Ministerio de Relaciones estuvieron ayer, los Ministros de la Argentina, señor Gómez, de España, señor García Joves, Encargados de Negocios del Brasil y Uruguay y el Cónsul de Holanda en Chile.

MEJORAMIENTO DE UN CANAL

El Ministerio de Hacienda aprobó la propuesta presentada por la Casa constructora de las obras del puerto de Valparaíso, para construir una salida al canal El Taqueadero, de ese puerto.

OFICINA HIDROELECTRICA

El Ministerio respectivo ha concedido una merced de agua, en el Mapocho, al señor Julio Torrealba.

Podrá obtener ocho metros cúbicos de agua para la instalación de una oficina central hidroeléctrica para fines industriales.

Universidad de Concepción

Velada en el Pedagógico

Ayer tuvo lugar una sesión de extensión pedagógica del Centro Anglo-Germánico.

Se dilucidaron en "La Tribuna Libre", las siguientes conclusiones de don Enrique Molina:

1.a La Universidad de Concepción debe poseer personalidad jurídica;

2.a Ella debe ser autónoma hasta cierto punto; y

3.a Debe ser completa en el sentido de que comprenda desde la enseñanza técnica y profesional hasta la investigación científica desinteresada.

Las tesis del señor Molina despertaron vivo interés en la concurrencia. Muchas fueron las interrogaciones que se le hicieron, contestando a todas ellas el señor Molina con marcado acierto.

Fué de interés muy especial imponerse de las opiniones vertidas por varios de los concurrentes. Se aseveró que la Universidad de Concepción debiera empezar preparándose un personal que asegure un principio netamente nacional a la Universidad. Se dijo que ella debiera ser completamente libre y que en cuanto se pudiera debiera conseguirse una dotación de tierras por parte del Estado.

Algunas señoritas universitarias manifestaron, con general aceptación del auditorio, que debiera asegurarse la entrada de la mujer al cuerpo docente de la nueva institución.

El marco artístico de la velada consistió en números de piano, de declamación y de canto, sobresaliendo especialmente las hermosas canciones de la profesora, señorita Neumann.

El éxito del funcionamiento de "La Tribuna Libre", promete llegar a ser una institución indispensable para fomentar el intercurso entre profesores y estudiantes universitarios, por una parte, y entre los círculos universitarios y la vida nacional que ellos están llamados a servir.

EL TRACOMA EN EL SUR

Algunas informaciones recibidas en el Ministerio del Interior, dan cuenta de que ha empezado a recrudecer la epidemia de tracoma en el sur.

Con este motivo se procurará que se despache pronto la autorización correspondiente para invertir $ 300,000, en combatir dicha epidemia, suma que ha sido solicitada en el mensaje enviado al Congreso.

MINISTRO DE HOLANDA

El Gobierno de Holanda ha consultado al Ministerio de Relaciones Exteriores, si el señor von Oordt, sería persona grata para designarlo Ministro de Holanda en nuestro país.

El Gobierno ha contestado afirmativamente.

DEFUNCIONES

Junio 14. — Miguel 2.o Ríos, de 3 años; Luisa Aguilera, de 4; José Zúñiga, de 50; Brígida Espinosa, de 35; Sixto Pareja, de 21; Ana Rojas, de 26; Eustaquio Labra, de 43; Julia González, de 85; Angela Díaz, de 27; Sara Orellana, de 3; Máximo Pérez, de 66; Martín Aguilera, de 75; Guillermo Baundez, de 40; y cinco menores de un año.

Ejército y Armada

Ascensos. — Fueron ascendidos, a capitán en el arma de caballería, el capitán don Humberto Figueroa Zapata, quien continuará prestando sus servicios en el Cazadores.

A igual grado, en el arma de infantería, fué ascendido el teniente 1.o don Arturo García Quiroz, quien continuará prestando sus servicios en el Regimiento Chiloé.

El capitán Tejeda. — El 9 de Junio, el capitán don Miguel Tejeda Larrence fué destinado al Departamento del Personal, dejando de estar a la orden de la Dirección del Material de Guerra, orden número 5139.

Con fecha de ayer, se le ha nombrado ayudante de la Fiscalía Militar, dejando de pertenecer a la dotación del Batallón de Telégrafos.

En Abril del presente año había pasado de este cuerpo a la Dirección del Material.

Inversión de fondos. — Se decretaron las siguientes inversiones de fondos:

$ 74,350 para atender al pago de la gratificación de alojamiento al personal de la Escuela de Aviación, y de la Dirección del Material de Guerra, durante el segundo semestre del presente año;

$ 387,000 para atender a igual pago al personal de tropa del Ejército;

$ 29,600 para igual gratificación al personal de Administración Militar;

$ 4,663 para atender al pago de viáticos de suboficiales y tropa;

$ 65,250 para atender al pago de rancho de los cadetes de la Escuela Militar en el segundo semestre del presente año; y

$ 36,500 para atender igual pago de los alumnos de la Escuela de Suboficiales.

Servicio de guarnición. — Se nombró jefe del servicio de guarnición, para hoy, al mayor don Rodolfo Messer, y para mañana, al mayor don Nicanor Peña.

Presentación. — A la Comandancia General de Armas se presentó ayer el capitán de corbeta don Luis Solari, de Valparaíso, haciendo uso de licencia.

Escuela de Navegación. — Se ha aprobado, por decreto del Ministerio de Marina, el reglamento para la Escuela de Navegación.

Puede casarse. — Se concedió el permiso reglamentario al capitán de corbeta don Alberto Paredes Ríos, para que pueda contraer matrimonio con la señorita Aída Wetzu Drenna.

Auditoría de Guerra. — Se ha concedido un mes de licencia, por motivos de salud, al auditor de guerra de la II División, don Joaquín Santa Cruz, y se ha nombrado para que lo reemplace en ese tiempo al jefe de sección señor Carlos Covarrubias.

Cuestiones locales

Cargo vacante. — Por no cumplir con el requisito de la residencia, se ha declarado vacante el cargo de juez de la 15.a subdelegación urbana, servido por don Narciso Sepúlveda.

Junta de Pavimentación.—Presidida por el Intendente don Pablo A. Urzúa, y con asistencia de los señores Pedro García de la Huerta, Guillermo Subercaseaux, Raúl Claro Solar, Jorge Calvo Mackenna y el secretario V. M. Plaza de la Barra, celebró sesión el Miércoles último, la Junta de Pavimentación.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó a tratar de la transformación de la Plaza Argentina, teniendo a la vista los planos y estudios hechos por la Dirección.

Después de un corto cambio de ideas, se acordó aprobar los planos.

En seguida se acordó la liquidación del contrato, que sobre pavimentación de aceras, tiene el contratista, don Telésforo Salas, en atención a que éste señor ha dado buen cumplimiento a sus compromisos.

El señor Calvo Mackenna, director de las obras de pavimentación, hizo una exposición detallada del estado de los trabajos y dió a conocer los "juicios" que por cobro de pavimentación se siguen en contra de algunos vecinos.

Finalmente, la Junta entró a estudiar un proyecto de ley que se presentará al gobierno, a fin de poder continuar atendiendo a la mantención de todos los trabajos de pavimentación, que han corrido a su cargo, una vez que los contratistas hayan cumplido la obligación de mantenerlos.

Según se nos informa, este proyecto es de suma importancia, por lo que se cree, será despachado con toda prontitud en el Congreso.

Visita suspendida.—Con motivo de la lluvia, el Intendente no pudo visitar, como tenía proyectado, los caminos de Santa Rosa, a fin de imponerse del estado actual de ellos.

Caminos del Llano Subercaseaux.—La Intendencia se ha dirigido al juez de subdelegación, don Eduardo Sandoval, para que, a medida que se le vayan haciendo las denuncios de deterioros de caminos, se sirva comunicarlos a la Intendencia a fin de que esta oficina pueda aplicar también las sanciones que corresponden a la autoridad administrativa.

Uniforme de los chauffeurs.—El directorio de la Sociedad Nacional de Fomento de Turismo ha enviado a la Alcaldía, una nota en la que le insinúa la conveniencia de reglamentar el vestuario que deben usar los conductores de autos y cocheros del servicio público.

Hace presente la susodicha nota, que la reglamentación de uniformes ha dado espléndidos resultados en otros países.

Los vecinos de la Avenida España.—Se ha elevado a la Alcaldía una solicitud firmada por los vecinos de la Avenida España, en la que piden la iniciación de los trabajos de replantación de árboles en dicha avenida.

Esta solicitud fué proveída favorablemente.

Sesión municipal. — Por falta de número, no celebró ayer sesión la Municipalidad.

Asistieron los señores Talavera, Urzúa, Bannen, Manríquez y Adrián.

Sociedad Adelanto Local, Población El Carmen.—Sesión de directorio.—Bajo la presidencia de los señores Silva y Millán, celebró sesión el directorio el 12 de Junio, con asistencia de los señores Pedro Cárdenas, Juan de D. Ortiz y de la mayoría de los directores.

Acta.—Se aprobó la de la última sesión.

Cuenta escrita.—Se leyeron dos notas en las cuales los señores accionistas Jáuregui y Flores hacen transferencia de sus acciones al señor Juan Muñoz y señora Manuela Gutiérrez de Maulén, respectivamente. Se aceptaron dichas transferencias.

Cuenta verbal.—Se dejó constancia de las siguientes cuentas: de haberse hecho diversos pagos urgentes; de varias visitas practicadas a socios enfermos; de algunas gestiones relacionadas con el arriendo de un local; de varias peticiones que se harán a la Prefectura de la Policía de Aseo; y de otros asuntos internos.

Incidentes.—Dentro de este orden, el vice-presidente formuló dos incidentes relacionados con el déficit que viene produciendo el servicio de agua potable, a consecuencia de la negligencia de algunos consumidores que desperdician este elemento sin provecho alguno y por el mayor gasto que originan algunas casas que han sido transformadas en conventillos o citées.

Después de breves observaciones de parte de algunos directores, se acordó activar la reglamentación de este servicio.

Orden del día.—Por asentimiento tácito, después de breve debate, se acordó acceder a las peticiones formuladas por la señora Petronila Zúñiga y el señor Manuel Gutiérrez, facultándose al señor tesorero para que finiquite estos asuntos.

Dejar constancia en el acta del profundo pesar con que se ha impuesto la Sociedad del cobarde asesinato de que fué víctima el socio señor Desiderio Cruz Matus Fuentes, en el pueblo de Quella; y enviar una nota de pésame a su familia por tan irreparable desgracia.

Resolver en la próxima sesión sobre la comisión de fiestas pedida por el señor tesorero; y recomendar, por medio de una nota, la asistencia a los miembros que han faltado a dos sesiones consecutivas.

EDUCACION

El problema nacional. — El profesor don Darío E. Salas acaba de publicar en un volumen de 362 páginas un concienzudo estudio referente al problema de la educación primaria. Como el autor lo dice, su trabajo es reconstructivo de nuestro sistema escolar y las ideas que ha expuesto han traído una sensación de profundo alivio a la opinión pública y al profesorado en general.

Hacía falta un hombre como el Dr. Salas que, con valentía, con conocimiento profundo de la materia y con independencia de carácter, pusiera de actualidad esta cuestión, que tendrá que apasionar a la prensa, a los educacionistas, a nuestros congresales e interesar vivamente a nuestros gobernantes al verse frente a frente a un grave problema que urge resolver con patriotismo y altura de miras.

La desorganización del servicio de la educación primaria, su falta de orientaciones, la falta de un escalafón legal y, por tanto, de estímulo en la carrera de preceptor, la entremisión de la política en los ascensos del personal y el enseñoreamiento de camarillas de adulones hacían necesario que una voz honrada se levantara y que pidiera con toda la autoridad que tiene, la reconstrucción del edificio en ruinas de la enseñanza primaria, y se alce sobre sus escombros un monumento como el que propone en su obra el Dr. Salas.

Patrimonio de unos pocos, el servicio de la enseñanza primaria será difícil reformarlo, corregirlo y amoldarlo a las necesidades efectivas del país, pero las dificultades no deben arredrarnos y debemos sacar valor, para encarar el problema de la reorganización que se nos propone, del inmenso beneficio que haremos a la cultura popular y al bienestar general de la nación.

La prensa reaccionaria ha abierto ya sus fuegos en contra de algunas de las ideas manifestadas en "El Problema Nacional", pero al mismo tiempo reconoce que existen errores que corregir y rumbos que enmendar.

Clases de matemáticas. —El Ministerio de Instrucción ha acordado proveer en propiedad 7 horas de clases de matemáticas en el Liceo de San Bernardo y 10 en el Liceo de Aplicación.

Las bases y antecedentes deberán presentarse antes del 13 de Julio al Rector de la Universidad.

Liceo de Niñas número 5.—Se cita a todas las ex-alumnas del Liceo de Niñas número 5 a una reunión que se efectuará el Sábado 16 del presente, a las 4 1|2 P. M., en el local del Liceo, con el objeto de elegir los miembros que compondrán el directorio y aprobar los estatutos del Centro.

Nombramientos de instrucción.—A propósito de los puestos de profesores de ramos técnicos que deberán proveerse en algunas Escuelas Normales de la República, nos parece del caso recordar los acuerdos tomados en Junio del año pasado por la Junta de Vigilancia del Instituto de Educación Física, tendientes a demostrar la absoluta conveniencia que habría para el mejoramiento de la educación física de nuestros Liceos y Escuelas Normales, en que los puestos de ramos técnicos en tales establecimientos fueran proveídos con jóvenes titulados en el Instituto Superior de Educación Física.

Por lo que hace a las Escuelas Normales, hay, además, un decreto de 4 de Abril de 1908, expedido por el Ministro de Instrucción de aquel entonces, don Domingo Amunátegui Solar, por el cual se dispone que para la provisión de las clases de ramos técnicos en las Escuelas Normales de la República se elija de preferencia a las personas que acrediten haber terminado sus estudios en el Instituto a que hemos hecho referencias.

Muy de desear sería que al hacer el nombramiento de los profesores a que nos hemos referido se tomaran en cuenta los anteriores acuerdos.

En la Escuela Normal "J. A. Núñez".—La fiesta de ayer.—Con motivo del 75 aniversario de la fundación de la Escuela Normal "J. A. Núñez", los alumnos, profesores y ex-alumnos de este estabecimiento organizaron y llevaron a cabo ayer una hermosa fiesta.

En la tarde se verificó un torneo de gimnasia, al cual asistieron numerosas familias de los alumnos.

En la noche tuvo lugar un acto literario-musical, en el que se hizo entrega de sus diplomas a los profesores de instrucción primaria y a los normalistas graduados en 1916.

El señor Manuel J. Ortiz leyó un hermoso trabajo titulado "Recuerdos de la Escuela", que fué muy aplaudido.

El ex-alumno de la Escuela, señor Mardoqueo Yáñez, en un elocuente discurso, elogió la labor de los profesores de la Escuela Normal y tuvo hermosas frases de agradecimientos para sus antiguos maestros.

El señor Yáñez fué interrumpido varias veces por los aplausos de la concurrencia.

Escogidos números de música y canto amenizaron esta velada, sobresaliendo entre ellos, el inspirado trozo musical de Grieg: "Berceuse", para piano y violín, ejecutado por el profesor Humberto Allende y el alumno Rodolfo Trupp.

En resumen, la fiesta de ayer en la Escuela Normal "J. A. Núñez", ha dejado entre los concurrentes un grato recuerdo.

CANTINAS ESCOLARES

La última sesión de la comisión

Se abrió la sesión a las 10 3|4 A. M., con asistencia de los señores Claudio Matte, José Alfonso, Joaquín Cabezas, señorita Brígida Walker y el secretario.

Presidió el señor Matte.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública dió cuenta a la comisión de que en contestación a la nota enviada al señor Ministro, en la que se le pedía la cantidad de $ 60,000 para iniciar el año venidero el servicio de cantinas alimenticias escolares, se había consignado en el presupuesto para 1918 la cantidad de 45,000 pesos con ese objeto.

Habiendo el secretario preguntado si habría un poco de dinero para comenzar este año el servicio, el señor subsecretario contestó que nó y que solamente con un proyecto de ley sería posible conseguirlo.

La señorita Walker dice que podría comenzarse en las Escuelas Superiores, donde hay cocinas establecidas para el curso de economía doméstica.

El señor Cabezas cree que es difícil armonizar las dos cosas, porque las cocinas no son aparentes. Además, habría la ventaja, dice la señorita Walker, de establecer la protección mútua como estímulo, y éste sería un acercamiento del hogar a la escuela. En la escuela de aplicación anexa a la Normal número 1, está establecida la Sociedad Ayuda Mutua, sociedad formada con el objeto de proteger a los niños que se ven obligados a faltar a la escuela por carencia de algo. Son socios de la Ayuda Mútua no sólo los alumnos, sino también las maestras, quienes se comprometen a dar una cierta cantidad al mes, que varía, entre los niños, desde $ 0,05 a $ 1.

Cuando en la caja no alcanza el dinero que hay para comprar zapatos, por ejemplo, se les avisa a los niños que uno de sus compañeros no puede venir por falta de calzado, y se pide una cuota extraordinaria, y se ha observado que ningún alumno se niega.

También esta sociedad ha prestado dinero a las madres que lo han solicitado, para mandar componer el calzado de sus niños.

Establecida desde Mayo de 1904, se han protegido cincuenta alumnos, proporcionándoles: nueve pares de zapatos; siete abrigos, treinta y dos delantales, dos trajes de niños, tres vestidos [illegible] pañuelos, cuatro camisas, un paletó, medias, cuadernos de composición y útiles para labores.

El señor Matte ruega a la señorita Walker que, si le es posible para la sesión próxima, se sirva traer detalles sobre la benéfica institución de que ha hablado, y a este propósito, se acuerda enviar una nota a todos los directores de establecimientos de enseñanza, para, pedirles, que, indiquen, las obras de carácter de ayuda mútua o escolar que tengan establecidas o crean útil establecer en sus escuelas.

Por asentimiento tácito se acordó también enviar una nota al Ministro de Instrucción Pública, indicándole la conveniencia que habría en que obtuviera en alguna forma siquiera la cantidad de diez mil pesos, para hacer este año mismo un ensayo del nuevo servicio de cantinas escolares, ensayo que daría preciosa experiencia para el año próximo, enseñándonos la forma cómo sería más económica y fructífera la inversión de los fondos que se destinen a ese objeto.

ASAMBLEA DE LA ASOCIACION DE EDUCACION NACIONAL

A causa de tener lugar una reunión de la Sociedad Nacional de Profesores el Domingo próximo a las diez de la mañana, en el salón de honor de la Universidad, la asamblea de la Asociación de Educación Nacional, que debía tener lugar ese mismo día, quedó postergada.

SERVICIO DE LA CAMARA

La suma de $ 50,000, se ha puesto a disposición del pro-secretario y tesorero de la Cámara de Diputados, señor Alejandro Errázuriz Mackenna, para diversos gastos del servicio interno de dicha Cámara.

CARCEL DE CURICO

Ha presentado su renuncia el alcaide de la cárcel de Curicó, señor Braulio Ortiz, que contaba con 18 años de servicio.

En su reemplazo se nombró al señor Braulio 2.o Ortiz.

EL PROBLEMA DE LAS HUELGAS

Hoy, a las 9 de la noche, la Extensión Universitaria da la cuarta conferencia del año en el salón de Honor de la Universidad de Chile, sobre El problema de las huelgas, a cargo del señor Aurelio Valladares.

En esta velada se desarrollará el siguiente programa:

1. Chopin.—Scherzo N.o 2, por el señor T. Meza J.
2. Conferencia. El problema de las huelgas, por el señor Aurelio Valladares.
3. Beethoven.—Adelaida, romanza por el señor Carlos Tanner.
4. Alocución, por el señor José Vásquez S.
5. Solo de guitarra, por el señor Manuel López.
6. Bizet. Romanza de la ópera "Carmen", por el señor Carlos Tanner.

ATENEO DE SANTIAGO

El Miércoles próximo, a las 6 de la tarde, celebrará el Ateneo una sesión solemne en homenaje a José Enrique Rodó.

Hablarán los señores Miguel Luis Rocuant, Armando Donoso, Víctor Domingo Silva y Antonio Orrego Barros.

La parte musical correrá a cargo de la Orquesta Universitaria.

EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

La conferencia de esta tarde

Hoy Viernes, a las cinco y media de la tarde, se verificará en el Salón Central de nuestra Universidad la segunda de las conferencias sobre Filosofía y Educación, que ha ofrecido a la Federación de Estudiantes el ex-presidente de la institución y actual profesor de Filosofía del Liceo de Aplicación, señor Pedro León Loyola.

Hé aquí el sumario:

A.— Los problemas metafísicos en la filosofía contemporánea.

1. La verdadera solución del problema del sér: El realismo idealista. a) La experiencia y la conciencia. b) Concepto del espacio y de la materia. c) La conciencia y lo Absoluto.
2. El problema moral. Etica cientista y ética metafísica.
3. El problema del conocimiento. Intelectualismo e intuicionismo.

B.— Síntesis sobre la filosofía contemporánea.

C.—Misión de la filosofía en la vida individual y social.

D.—La filosofía ante el problema de la muerte.

—La Federación invita a estas conferencias a todos nuestros elementos educacionales.

Si llueve después de las cuatro de la tarde, la conferencia se postergará para el Lunes, a las 5 y media P. M.

SOCIEDAD MEDICA

Esta noche, a las 9 P. M., celebrará sesión ordinaria de conferencias esta corporación, en su local Merced 565.

La tabla es la siguiente:

1.—Dr. Lucas Sierra: Dos extensas extirpaciones de estómago. Curación de ambos enfermos.

2.—Dr. Lobo Onell: Extirpación de un tumor de la vejiga, con resección de la mayor parte de ella. Presentación de enfermo.

3.—Señor De la Mahotiere (De la Clínica del Dr. González Cortés): Un caso clínico interesante.

SOCIEDAD MUTUAL DE EMPLEADOS DEL TELEGRAFO

Los empleados del Telégrafo del Estado se reunieron ayer para finiquitar la formación de la Sociedad Mutual, eligiendo el siguiente directorio definitivo:

Presidente, señor José Escauriaza; vice-presidente, José Parés; secretario, Carlos Matus; pro-secretario, Nicolás Saavedra; tesorero, Jorge Barra. Directores: Alejandro Eceda, Froilán Rosas, Ruperto Galaz; señoras Amada Urrea, D. Vivanco, Azenia Athenf, D. Loyola y señorita Fidelicia Silva.

Además, se eligió por asentimiento unánime, presidente honorario, al señor Adrián Barreau.

Guía Profesional

ABOGADOS

J. Raimundo del Rio y J. Raimundo del Rio Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Ladislao Errázuriz Lazcano
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 538.

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 231. Teléfono 2355.

**Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes**
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Sta. Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
Ejército 484. Teléf. 145. Parque.

Guillermo Piedrabuena Bories
ABOGADO
Horas de estudio: 4 a 6. Puente 562

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. de 2 a 4.

Oscar Villalobos R.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 1029.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Cèlis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 460. Casilla 2853, Santiago.

Ramón Gaete Valdés
ABOGADO
Santo Domingo 1175. Domicilio: Santo Domingo 1227.

José Ignacio Escobar
ABOGADO
Morandé 251. Teléfono 363.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

Víctor Pincheira Rivas
ABOGADO Y PROCURADOR FISCAL
Oficina: Teatinos 114. Teléfono Inglés 1489.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Enrique Bermúdez
ABOGADO
Catedral 1907.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago. Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1562.

Tomás Ramírez Frías y Francisco Garcés Gana
ABOGADOS
Huérfanos 1175. Teléfono 2633.

**Pablo Ramírez
Gustavo Silva Campo
Alberto Hiriart C.**
ABOGADOS
Morandé 440.

Carlos Alarcón
ABOGADO
Galería San Carlos 27.

Víctor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615. Valparaíso.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2449. Santiago.

Ramón Villalón Castillo
ABOGADO
Compañía 1037. Casilla 2802.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3446.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Melquisedec Agüero
ABOGADO
Estudio: Bandera 236.

Francisco Walker L.
ABOGADO
Teatinos 153. Teléfono 622.

Nicanor Elgueta N.
ABOGADO
Estudio: Bandera 242, oficina 19-A. Teléfono Inglés 586.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

Lorenzo Montt
ABOGADO
Ahumada 177.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2692.

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12 —De 2 a 6.

Luis A. Quinteros T.
ABOGADO
Estudio, Morandé 434. De 10 a 12; de 2 a 6.

Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS.
Morandé 466.

L. Arturo Valenzuela
ABOGADO
Galería Alessandri 25. Teléfono Inglés 169. Casilla 2130.

Alfredo Urzúa U.
ABOGADO
Bandera 220. Teléfono 1522.

Ramón Huidobro Gutiérrez
ABOGADO
Santo Domingo 1325. Teléfono 454.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Horas de oficina: de 9 A. M. a 6½ P. M. Oficina: Huérfanos 1242. Teléfono Inglés número 1356. Domicilio particular: Vergara 261.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4014.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

Viterbo Osorio
ABOGADO
Bandera 220. San Diego 1283.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Julio Philippi
ABOGADO
Moneda 1168. Casilla 327.

Alfredo Bonilla R.
ABOGADO
Morandé 432.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. Domicilio: Ejército 542.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Ahumada 351.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso, Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 168.

Daniel Feliú
ABOGADO
Valparaíso. Casilla 466.

Javier M. Silva M.
ABOGADO
Compañía núm. 1213.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación. Ahumada 168, altos.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléf. 930.

**Malaquías Concha
Luis Malaquías Concha S.
Aquiles Concha S.**
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1088.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3366.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

José Montalva Vicuña
ABOGADO
Estudio: Compañía 1065. Domicilio: Santa Rosa 279.

Osvaldo Pacheco
ABOGADO
Atiende con preferencia causas criminales. Nataniel 265.

Blas A. Maira
ABOGADO Y PROCURADOR DEL NUMERO
Oficina: Compañía 1207.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Exequiel Fernández H.
ABOGADO
Bulnes 37.

**Arturo Matte Larrain
Julio Garrido Matte y
Eduardo Morel Herrera**
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 3 a 5.

Juan Antonio Iribárren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1324. Consultas: 1 a 4 P. M.

**Teodoberto Alvarez
José M. Ormazabal**
ABOGADOS
Apelaciones. Casaciones. Cobranzas particiones, anticipando fondos Morandé 356. Teléfono 1956.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 220.—Casilla 287.

Nazario Chacón del Campo
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3211. 10-11½ y 4-7.

Bernardo Gotschlich
ABOGADO
Huérfanos No. 1215. Casilla 2708. 8-f

**Jorge Orrego Puelma
Aurelio Barros Lastarria**
ABOGADOS
Apelaciones de Provincias Casaciones forma y fondo. Morandé 440 bajos. Teléfono Inglés 803. Casilla 121.

Gustavo Rojas R.
ABOGADO
Catedral 1131. Teléfono 1730.

Artu o Fernández Pradel
ABOGADO
Compañía 1580. Teléfono Inglés 27.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

Agustín López Salinas
ABOGADO
Huérfanos 1235, altos (oficina 7). Casilla 3443. Santiago.

Guillermo Green O.
ABOGADO
Se trasladó a Morandé 235.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 1956.

MEDICOS

OCULISTA
Dr. SALAS BORQUEZ
Diariamente desde las 3. Moneda 1355, bajos.

Dr. Ricardo Donoso
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1½-3½.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Luis Godoy
CIRUGIA GENERAL
Especialmente aplicaciones clorofórmicas. Delicias 1367.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna, para adultos y niños. Venéreas.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10-12. 1-3.

Dr. Alfredo Alcaino
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559. De 3 a 6.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Ernesto Greene C.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología, vías urinarias. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Andrés Kœnig
Regresó de Río Bueno. Claras 549. 2-3 1/2.

Dr. Bustos
OCULISTA
Traslados a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. (Inyecciones venosas con un nuevo arsenobenzol francés).

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades, señoras, niños. San Antonio 128. 8-10 y 1-4.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4a 6. Teléfono 2483.

Dr. Italo Martini Z
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 237. Consultas: 2-4.

Dr. Barros Ovalle
MEDICO DE CIUDAD
Medicina interna, adultos y niños. Gabinete exclusivo para tratamiento moderno Sífilis. Luetina reacción para su diagnóstico. 10-12 y 4-5. Santo Domingo 1243.

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. Octavio Maira
MEDICINA INTERNA GENERAL
Calle Vergara 56. Teléfono Inglés 730. Consultas: 1 a 3 P. M.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas 1—3. Santo Domingo 1254.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna: pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Germán Valenzuela B.
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 47.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10½ a 12½, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléf. Ing. 2789. Huérfanos 628.

Dr. Luis Quinteros En...
MEDICO-LEGIST...
Cirugía. Partos. 1-3.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL—SIFILIS—URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2a 5. 2-5.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. Valentín Ossandon
MEDICINA GENERAL
Compañía 2409. 1 a 4.

Doctor Paredes
Especialmente enfermedades de señoras
MEDICINA, CIRUGIA
Amunátegui 33. 2-5.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de clínica. Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. Armando León J.
MEDICO CIRUJANO
Olivares 1468. Consultas: 1 a 3.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 845. Consultas: 2-4.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista. 14 años en Europa. 3 años médico-director del Hospital de Ojos, condado de Stafford (Inglaterra). Merced 516. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. Fierro Beytía
MEDICO-CIRUJANO
Ginecología. Partos. San Isidro 357.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. De 3½ a 6.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. Consultas: 2-6.

Dr. Manuel Camilo Vial
ESTUDIOS EN EUROPA
Sífilis, venéreas, vías urinarias. 11 12½ y 2½ a 6. Teatinos 148.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Pérez Molina
MEDICINA EN GENERAL
Especialidad en enfermedades del pulmón y niños. Tratamiento de la tuberculosis. Consultas: 9 a 11 y de 2 a 5. Nataniel 189.

Dr. P. Valenzuela Larrain
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Rosas 1267.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señoras y partos. San Diego 254. 1 a 4.

Dr. Gutiérrez
Cirugía general. Partos y ginecología. Monjitas 536. Teléf. Ing. 709.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1½ a 3½.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1½ a 3½. San Francisco 116.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1128.

Dr. Eduardo de Ramón
Cirugía, Enfermedades de Señoras
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-3. Teléfono 254.

Dr. Víctor Wiren
OIDOS, NARIZ, GARGANTA
Monjitas 540. 3-6. Policlínica. Monjitas 376 8-10.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1/2-5.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1663. Piel. Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Doctor Lara
MEDICO HOSPITAL DE NIÑOS
Consultas: 11-3. Delicias 2844.

Doctor Navarro
Trasladó su oficina a Bandera 575. Consultas: 2-4.

Dr. Zúñiga C.
Partos, enfermedades señoras. Jefe clínica obstétrica. Av. España 472. 1-3. Teléf. 111, Parque.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804. 1-3.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. Fuenzalida Montero
PULMON, VIAS URINARIAS
Delicias 2619. 1 a 4.

Dr. Carlos Ugarte J.
...NA INTERNA, RAYOS X
...s 1741. 1½-3.

...ro Covarrubias P.
...4. 2 a 4.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor Escuela Medicina
Santo Domingo 401. 1½-3.

Dr. Manuel A. Tornero
MEDICINA INTERNA GENERAL SEÑORAS, NIÑOS
1—2 1/2. Maturana 439.

Dr. Muñoz Garriga
Medicina interna. Niños. Partos. 4-6. Delicias 2646.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 393. 1-3.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: 1-3.

Dr. Villalón
OCULISTA
Estudios Europa. 21 de Mayo 578. 1 1/2 a 3 1/2. Huérfanos 2233.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1½-3½.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Se trasladó a Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. García Guerrero
Bandera 575. 3 a 4 P. M. Teléfono 6169.

Dr. Humberto Casali Monreal
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmones, corazón. Sotomayor 685. 1 a 3.

Dr. A. Fuentes Maturana
Nataniel 230.

Enfermedades Pulmonares
DR. ANTONIO GIANANI
de la Universidad de Pavía (Italia). Medicina interna. Consultas: 3 a 5. San Diego 65.

**CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira**
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Carlos Ibar
Médico de Estado en Alemania
Medicina interna, adultos y niños, enfermedades de la piel y sifilíticas. Rayos X. Catedral 1367. Consultas: 2-4.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica Piel y Sífilis. 3—5. Huérfanos 1353.

RAYOS X
Instituto Sueco de Masaje y Gimnástica Médica. Claras 549.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Nataniel 176. Consultas: 1-4.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente
1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. Alejandro Ayala L.
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: 1-3. Santo Domingo 1412.

Profesor Luco
Enfermedades Nerviosas y Mentales. Santo Domingo 606. Consultas: 12 1/2 a 2 1/2.

Dr. Ramón Araya Echeverría
Especialista en las enfermedades nerviosas. Catedral 1867.

Dr. Herrera Roger
Médico Hospital de Niños
1 a 3. Delicias 2558. Teléfono 198.

Doctor C. Mandiola
MEDICINA INTERNA
Consultas: 1 a 3. Catedral 2515.

Doctor Pimentel
DEL HOSPITAL DEL SALVADOR
Niños, medicina interna. 12 a 3. Cochrane 377.

Dr. Javier Rodríguez Barros
Prof. extraordinario Facultad Medicina. Enfermedades señoras. Cirugía abdominal. Compañía 2229. De 1 a 3.

Dr. R. Marchant E.
Cirugía. Enfermedades señoras. Merced 294. 1 a 3.

Dr. Campos Méndez
Corazón. Hígado. Sífilis. De 9 1/2 a 12. Huérfanos 2311. De 2 a 5. Bandera 61. 12-f

Dr. E. FRAGA
Estudios en Europa. Medicina general. Enfermedades de señoras. Director del

Instituto Médico
DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento, por los métodos más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón, pulmones, estómago e intestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de la sangre, por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad. Impotencia. Enfermedades nerviosas y de la piel. Vejiga. Recto. Parálisis. Tumores del útero, sin operación. Consultas de 2 a 4. Delicias 510-A, frente al Cerro Santa Lucía.

DENTISTAS

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Portal Edwards 2766.

Gonzalo Marin
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Rafael Toro K.
DENTISTA
Especialidad: Planchas, coronas, puentes. Manuel Rodríguez 75. Regresó.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11½ y de 1 a 5½.

**Enrique Moreno
Félix Sanfuentes Smith
Guillermo Valenzuela**
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 637.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 8139.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

C Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados; Santo Domingo 969.

Clodomiro Contreras A.
DENTISTA
Maestranza 340. Consultas: 9-11 y 1 1/2-5 1/2.

B. Toro Guzman
DENTISTA
Especialidad elaboración dentaduras. Rosas 1018 esquina Puente.

Manuel Guzman A.
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton. Moneda 869.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1½ a 6. Regresó. Teatinos 18.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1312.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Puente 640.

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

Luis Pellissa
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas. Se trasladó Moneda 723, bajos.

Dr. Guillermo Velasco M
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

Jorge Villaseca M.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas. Porcelanas. Extracciones.

Poisson
DENTISTA
Muchos años de práctica garantizan sus trabajos. Av. Rosario 1096, bajos.

J. A. Castro Oliveira
DENTISTA
Estado 62.

Pedro A. Méndez
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Jorge Cánepa P.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes. Coronas. Porcelanas. Extracciones.

Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri, Agustinas 1159, ascensor.

Armando Mora Pinochet
DENTISTA
Ayudante Operatoria Escuela Dental. Moneda 1164.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Moneda N.o 1491, esquina de San Martín.

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1470.

Guillermo Ahumada
DENTISTA
Se trasladó a Carmen 319.

C. O. Saavedra de la Barrera
DENTISTA
Maestranza 848. Atiende empleados, de 7 1/2 a 9 de la noche.

Dr. José María Saavedra
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518.

Enrique Molina Luco
CIRUJANO DENTISTA
Casilla 3469. Estado 363.

Doctor Yates
DENTISTA
Estado 91. Oficina 38. 8 a 11 1/2.

Salazar-Roijers
DENTISTA
Alameda 219. Dentaduras con o sin paladar, diferentes sistemas, en tres días.

Edgardo Berger B.
DENTISTA
Especialista en planchas y puentes. Consultas en la mañana. Santo Domingo 955.

E. P. Raco Vergara
DENTISTA
Operaciones indoloras, trabajos rápidos y seguros. Ahumada 56.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

Manuel Herrera V.
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Moneda 1549.

Hernán Fleischmann
DENTISTA
Ortodoncia, Coronas y Puentes. Dieciocho 52.

Guillermo Kurth
DENTISTA
Se trasladó a Cueto 249.

INGENIEROS

Domingo Matte Larrain
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Oscar A. Navarro R.
INGENIERO CIVIL
Sotomayor 20. Casilla 2922.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25. 4.o piso.

Alberto Larenas F.
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 420. Santiago.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda número 1554.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificios para rentas. Agustinas 1260.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2425.

Alfredo Vargas Stoller
ARQUITECTO
Huérfanos 1112. Casilla 1938.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 651.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

Alberto Ibarra A.
INGENIERO CIVIL
Rancagua.

OFICINA TÉCNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero Civil
Morandé 235. Teléfono 1963. Casilla 1491.

MATRONAS

Laura Ríos de N.
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 726.

Julia Moreno
Clínica. Pensionistas. Partos: $ 60. Especialidad curaciones internas. Coquimbo 1179.

Delfina González
MATRONA
Atiende cualquier época embarazo. Consultas reservadas. Pensionistas. Rosas 1811.

**CLINICA PRIVADA
Celia Castillo**
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Ana G. Vargas Barrera
CLINICA
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985

Clínica Privada de Obstetrici
Señora Reyes, Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas, partos indoloros, absoluta reserva. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

Flor María Villaseca
MATRONA
Partos y Diagnóstico, consultas 1—4. San Francisco 721.

Mercedes Rojas
CLINICA PRIVADA
San Diego 932.—Matrona Mercedes Rojas. — Atiendo enfermas cualquier tiempo embarazo; pensionistas, partos, curaciones internas. Consultas privadas. Reserva absoluta. Precios módicos.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas. Santa Rosa 366.

VARIOS

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898.—Cura toda enfermedad a los pies.—Compañía 1020. Teléf. Inglés, 1871. Consultas: de 3 a 6 P. M.—A domicilio: de 7 a 11 A. M.

Ruperto Tapia Miranda
1150 Agustinas 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

Luis Ayala C.
Compra-Venta de Propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. Ofic. 4.

Peluquería Potin
Masaje Facial. Manicure. Ahumada 150. Teléfono 2310.

Doctor Munyon
Remedios Homeopáticos y Tónicos. "Papaina". Pasaje Matte 40.

Bravo y Compañía
OFICINA DE CONTABILIDAD
Bandera 78, oficina 4. Teléfono 1571. Contabilidades comerciales, industriales y agrícolas. Peritajes.

MASAJE
S. N. HAYASHI
Médico-masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades. Reumatismo, Estitiquez. Articulares. Musculares. Parálisis. Consultas: 2 a 4. Claras esquina de Monjitas.

Compuesto Mitchella
Alivia los dolores del parto y proporciona leche abundante para criar las guaguas. Doctor Dye. Pasaje Matte 40.

CONSULTORIO MEDICO PARA SEÑORAS
VELLO. Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia Médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse: niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas; defectos pecho, columna vertebral o cara, cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices. Masaje de belleza manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

¿HERNIAS?
Bragueros. Cinturas. Umbilicales. Piernas, Brazos artificiales, sobre medida. Chappuis. Prat 346.

**Intituto de Belleza
Elva S. de Tagle**
Especialista estética femenina. Agustinas 1620.

Profesor Contrucci
Canto, piano. Domicilio, Salvador 965. Estudio: Agustinas 2050. Casilla 519.

Jules Bondallaz
MASAJISTA SUIZO
Trasladóse A. Prat 346. Consultas: 2 a 5.

Masaje Sueco Gimnasia Médica
Para desviación de la espina dorsal, reumatismo, neuralgia, postración nerviosa, estitiquez, artritis, mala circulación, etc. Tratamiento especial para enflaquecer. Sólo señoras y niños. Hanna Widen. Claras 46. Consultas: 1-2.



Dr. P. ORTEGO F.
Cirujano-Pedicuro (callista).—Estudios en Europa
168 SAN ANTONIO 168.—(Frente al Teatro Municipal)
En este consultorio, que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos ojos de gallo o de perdiz; se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M y de 2 a 6 P. M. Días festivos, de 8 a 12 M

Carnet de La Nación

Un mes de licencia se ha concedido al jefe de la Sección de Seguridad de Iquique. Lo reemplazará en su cargo, el señor Clemente Arias Neves.

—El señor Guillermo del Río, reemplazará ad-honorem, al Intendente de Maule, mientras éste hace uso de licencia.

—Se aumentó en cinco guardianes terceros, la policía de San Antonio.

—Se ha dictado un decreto por el cual se deroga la permuta de los sub-inspectores de la policía de Coquimbo y Valparaíso, señores Eduardo León y Luis Díaz, respectivamente.

—Ha sido separado de su puesto, el teniente 1.o de Carabineros, Luis A. Luco.

—Se aceptó la renuncia del oficial 6.o de la Oficina Central de Estadística, señor Alvaro Vicencio y se nombró en su reemplazo al señor Patricio Morandé.

—Miembro del Consejo de Habitaciones Obreras de Coelemu se ha nombrado al señor Martín Aguayo.

Vida estudiantil

Federación de Estudiantes. —Como estaba anunciado, el Miércoles pasado el directorio de la Federación de Estudiantes se reunió con el objeto de completar la elección de la Mesa Directiva.

Damos a continuación la lista de los elegidos para los diversos cargos.

Presidente, don Carlos Gutiérrez Urrutia (de Derecho).

1er. vice-presidente, don Isauro Torres (de Medicina).

2.o vice-presidente, don César Fuenzalida C. (de Ingeniería).

Secretario, don Armando Velis R. (de Derecho).

Pro-secretario, don Ricardo Millán (de Agronomía).

Tesorero, don Martín Cerda (de Ingeniería).

Pro-tesorero, don Alberto Vásquez (de Pedagogía).

Bibliotecario, don Donato Toriello.

Además de la Mesa Directiva quedaron constituídas todas las comisiones y se tomó el importante acuerdo de sacar nuevamente a luz "El Universitario", periódico que, por su intelectualidad y altura de miras, supo captarse las simpatías generales y en especial de las personas que siguen con interés la marcha de los problemas educacionales. Vayan nuestras felicitaciones a los estudiantes por tan importante acuerdo.

Orquesta universitaria.—Para esta noche, a las 8 1|2, aunque llueva, están citados los universitarios señores Adolfo Allende, Alejandro Wherhauh, Alvin Plonka, Carlos Melo, Guillermo Greve, Luis Figueroa, Germán Wherhauh, Roberto Marín, Alejandro Madrid, Genaro Cecchi, Eugenio Valdivia, Ernesto Lezaeta, J. de D. Inostroza, Héctor Melo, Rodolfo González, Osvaldo Cornejo, Alfredo Sánchez, Tomás Gutiérrez, Arturo Valdivia, Nicanor Hochstaetter, Pedro Martínez, Jorge Lezaeta, Pastor Hevia y Agustín Rivera, para ensayar las piezas que figuran a cargo de esta orquesta en el programa de la próxima velada del Ateneo.

Conferencia.— El profesor señor Rafael H. Morales dictará esta noche, a las 9 P. M. en el teatro Atenas una conferencia sobre "Higiene".

Con esta conferencia se inicia la serie de ellas que sobre temas educacionales y sociales va a constituir la labor del presente año de la Escuela Nocturna "Sara Cuevas".

Esta velada será amenizada con interesantes y artísticos números de música y declamación.

Centro ex-Alumnos Escuela de Artes y Oficios.—Se cita a junta general para el Sábado 15 de los corrientes, a las 8 1|2 P. M., en el local del Centro Ahumada 351, oficina No. 5, con el objeto de terminar las reformas de los estatutos.

Se encarece la asistencia a todos los socios y especialmente a los señores Hernández, Westman, Iligaray, Bozzo, Pérez, Benavides, Soto, Cerro, Prado, Cunningham y Villegas.

LO QUE DICE EL PUBLICO

En la 4.a Comisaría.—Ayer recibimos una carta, en la cual se nos da cuenta de un hecho que encierra una grave acusación hacia un determinado empleado policial, carta que publicamos, en la conciencia de estar ella suscrita por una firma que se hace cargo de la responsabilidad que demanda una queja de esta índole. Especialmente llamamos la atención a la lectura de ella al comisario de la 4.a, por ser este funcionario quien tiene que intervenir en la directa investigación de este hecho, que pone de manifiesto una actitud bastante incomprensible que ha observado un oficial de guardia en el cumplimiento de su misión.

Reproducimos con fidelidad el texto de esa carta:

"Señor Cronista: Poseído tal vez de una verdadera impresión, si no de espanto, como mejor debiera decir, me permito la libertad de enviar a usted estas líneas, rogándole se sirva darle hospitalidad en la sección a su cargo de ese respetable diario.

Principiaré diciéndole, señor Cronista, que me encontraba poseído de una verdadera impresión, ya que habiendo sido víctima de un atropello y vejamen en el día de ayer por un ex-empleado de la 4.a Comisaría, he llegado a convencerme, prefiero y creo que sea momentáneamente, que existen reales abusos policiales.

Es el caso que al salir de mi trabajo, San Diego 152, tomé un carro 24, donde, por desgracia para mí, viajaba un señor ex-empleado de la 4.a Comisaría, en completo y manifiesto estado de embriaguez, quien desde el primer instante que tomé el tranvía, principió a molestarme, concluyendo por sindicarme como ratero o maletero conocido.

Inútiles fueron mis protestas, pues, mi actitud pasiva, parece que exasperaba más al mencionado ex-empleado de policía, hasta que al fin hube de resolverme a hacerlo conducir de San Diego, esquina de Victoria, a la 4.a Comisaría.

Al tomar esta justa y correcta determinación contra quien me había injuriado y apostrofado por largo rato, no pensé jamás ser víctima de un nuevo atropello y de un nuevo vejamen.

De reclamante, pasé a ser reo, gracias a la actitud del oficial de guardia, que puso en inmediata libertad al delincuente de los delitos de embriaguez manifiesta, de provocación y escándalo en la vía pública, dejándome a mí detenido.

¿La razón de esta injusticia? La muy sencilla, de que mi acusado había sido empleado de esta Comisaría, don que le daba el derecho y se lo seguirá dando para cometer cuanto atropello se le imagine.

Yo, el ofendido, avergonzado ante buen público, por desgracia, obrero, trabajador honrado, no logré que se me hiciera justicia, y era necesario un vejamen a mi persona para hacerme comprender en forma muy palpable, que, desgraciadamente aún, hay empleados encargados de hacer justicia y ser rectos, que no lo son ni pueden serlo, porque no tienen conciencia de sus deberes, sea esto consciente o inconscientemente.

Mientras persigo criminalmente a mi detractor, quiera, señor cronista, dar cabida a estas líneas y creo que ésta es la más acertada protesta que puedo hace dentro de mi justa indignación.—Amador González M.—Arturo Prat 1874."



DEPORTES

EN BUENOS AIRES

Manifestación en honor del señor Leopoldo Falconi, secretario de la Federación Sportiva Nacional.— El Moto Club Argentino, la Federación Ciclista Argentina y la Federación Pedestre Argentina, ofrecieron antenoche una simpática manifestación en honor de don Leopoldo Falconi, presidente de la Asociación de Sport Atléticos de Chile y secretario de la Federación Sportiva Nacional.

Se cambiaron brindis entusiastas. El señor Falconi lanzó la idea de realizar torneos internacionales y periódicos en Santiago y Buenos Aires, lo que fué aceptado con general aprobación.

FOOTBALL

Asociación Escolar de Deportes.— Encuentros de la semana.—Viernes 15. 1.a División A.—Seminario con Instituto de Humanidades. Cancha: Maestranza 31. Hora: 3 P. M. Reférée, señor Rubén Moreno.

Domingo 17.—1.a División A.—Liceo Amunátegui con Liceo Santiago. Cancha: Maestranza. Hora: 1.45. Reférée, señor Carlos Moraga.

1.a División B.—Liceo Lastarria con San Ignacio. Hora: 3 P. M. Cancha: Maestranza 31. Reférée, don Gustavo Pérez B.

Comercial Zambrano con Instituto Nacional (suspendida).

2.a División.—Sagrados Corazones con Instituto Nacional III. Cancha: Recoleta Domínica. Hora 3 1|4. Reférée, don Gordón Adkucan.

3.a División.— Instituto Nacional IV con Academia de Humanidades. Cancha Recoleta Domínica. Hora: 2 P. M. Reférée, don Víctor Madariaga. riaga.

Asociación Reférées de Chile. —(Sección Santiago).— El Lunes 18 del presente esta institución abrirá su sexto curso de aspirantes a reférées, en los salones de "El Diario Ilustrado", a las 9 P. M.

Los señores que deseen asistir, se les pide envíen la correspondiente solicitud al señor Carlos Aguirre, secretario, casilla No. 36.

Sólo se abrirá el curso con 12 aspirantes.

Asociación Obrera de Football. —Calendario para el Domingo 17 de Junio:

3.a serie.— U. Camilo Henríquez II c. Calpe II. Cancha No. 1 (costado norte tribunas). Hora: 1 1|2 P. M. Reférée: señor Roberto Díaz.

Capellaro III v. Horeau II. Cancha: Constitución. Hora: 1 1|2 P. M. Reférée, señor José del C. Poblete.

Neutro Balompié v. "La Opinión". Cancha: Los Carreras. Hora: 1 1|2 P. M. Reférée, señor Arnaldo Arellano.

Progreso II v. Tricolor Royal II. Cancha: Los Carreras. Hora: 3 P. M. Reférée, señor Felipe Horta.

2.a serie.—Sportivo Mirador v. U. Camilo Henríquez. Cancha No. 1. Hora: 3 P. M. Reférée, señor Luis Carvajal.

Girardi (V. C.) v. Unión MacKay. Cancha: Constitución. Hora: 3 P. M. Reférée, señor Dionisio Peña Peña.

Directores: cancha Los Carreras, señor Gutiérrez; cancha Constitución, señor Roberto Barrueto; cancha No. 1, señores Martínez y Baeza.

—Los clubs que van en primer lugar en la lista deben tener rayada la cancha a la hora que indica el calendario. Los jugadores con traje completo, carnets o fotografías.

Asociación Infantil Santiago. —Partidas que se jugarán el Domingo 17 de Junio:

1.a serie.—Olimpia c. Peneca. Cancha del Constitución. Hora: 10.15. Arbitro, señor Aurelio Muñoz.

—American Shoe c. Esperanto. Cancha del Magallanes. Hora: 10.30. Arbitro, señor Roberto Herrera.

2.a serie.—Magallanes c. Constitución. Cancha del Magallanes. Hora: .15 Arbitro, señor G. Vicencio.

—San Eugenio c. Sureda. Cancha del San Eugenio. Hora: 10.15. Arbitro, señor Herminio Espinosa.

—1.o de Mayo c. Britania. Cancha del Constitución. Hora: 9. Arbitro, señor Aurelio Muñoz.

Directores de turno: En la cancha San Eugenio, señor Electo Escobar; cancha Constitución, señor Andrés García y cancha Magallanes, señor Juan Saldes.

Estrella Nacional I. c. Britania I. —En el campo deportivo de la Escuela de Artes y Oficios, se jugará el próximo Domingo, este interesante encuentro oficial, por la primera serie de la Asociación Nacional.

Ambos equipos cuentan con buen elemento y todo hace esperar un buen partido.

El encuentro será dirigido por el señor Roberto Miranda y el puntapié inicial será dado a la 1.45 P. M.

Actuarán por el Estrella Nacional I los señores Aránguiz (capitán), Abarca, Collins, González, Goregoitia, Jorquera, López, Mena, Montalva, Molina, Núñez, Pardo, Retamales, Silva D. y Silva H.

La gran partida del próximo Domingo.—Witke contra Guzmán.—El Domingo próximo, a las 2.30 P. M., en la cancha Independencia No. 1, se verificará una partida muy interesante entre dos equipos seleccionados de la Asociación de Football de Santiago, a fin de establecer cual de ellos representará a la institución en el entre-ciudades con la Asociación de Concepción, que se jugará el 1.o de Julio próximo, en esta capital.

Ambos cuadros están muy bien seleccionados y es difícil prever cuál de ellos tendrá superioridad sobre su contendor.

Los equipos están constituídos en la siguiente forma:

Equipo Witke.—Gamboa, Duarte, Witke (cap.), Teuche, P. González, A. Díaz, E. Abello, A. Morales, Gutiérrez, Torres, Rosales.

Reservas: Céspedes, Lorent, A. Rojas, J. Godoy, Pastene y Madariaga.

Equipo Guzmán.—Salgado, Guzmán (cap.), Elgueta, Quinteros, Besoain, Bascuñán, Ojeda, Valenzuela, López, Roatti, Palma F.

Reservas: Cabrera O., Allende, Espinoza J. M., González D., Del Solar, Donatti.

El equipo Witke jugará con camisetas carmelitas y el de Guzmán con camisetas del Gimnástico.

Arbitrará don Carlos Fanta.

Merece llamarse la atención, para que nuestros deportistas se impongan de la importancia de este encuentro, al hecho de que los jugadores que forman ambos cuadros son los que sobresalen entre todos los que militan en la Asociación Santiago. Es por esto que el directorio ha acordado mantener estos dos cuadros como definitivos para que la representen en sus encuentro con las provincias, debiendo antes de cada uno de ellos jugarse una partida de eliminación con el objeto de que el equipo ganador tome la representación de la Asociación Santiago en el partido más inmediato.

EXCURSIONISMO

Cuerpo de Excursionistas de Chile "Los Pirineos".—Se ha dirigido la siguiente comunicación:

"Santiago, 15 de Junio de 1917.—Señor don Armando Reyes Z.—Presente.

Nuestro distinguido señor y amigo:

Impuesto por la prensa de su labor ante el Consejo de la Asociación de Football Santiago, consiguiendo fijar la fecha para el beneficio que acordó dicha institución para la Brigada Sanitaria de la Cruz Roja del Cuerpo "Los Pirineos", no podemos abstenernos de hacer públicos nuestros aplausos y agradecimientos a nuestro querido comandante de ayer y siempre entusiasta colega de hoy.

Reciba nuestro distinguido señor y amigo los agradecimientos, que damos a usted, a nombre de la institución y quiera darnos el grato placer de ser el intérprete de nuestros sentimientos sinceros de gratitud ante el Honorable Consejo de la Asociación Santiago.

De Ud. obsecuentes y SS. SS.—(Firmados).—Atilio Maggio, 2.o comandante.—Luis Pezoa Guzmán, secretario.—A. Mandujano Tobar, tesorero.

BOXING

Campeonato de peso gallo.— Roberts contra Donoso.— Esta noche se llevará a efecto, aunque llueva, en el Teatro Imperial, por el campeonato de peso gallo de Chile, entre Charles Roberts y Carlos Donoso, pelea que ha despertado entusiasmo entre nuestros deportistas.

El Teatro Imperial ha sido arreglado convenientemente, colocándose el ring en el centro de la platea, a un metro de altura.

Rojas tiene plena confianza en su discípulo Donoso y otro tanto sucede con los entrenadores de Roberts.

El jurado de la pelea es el siguiente: Señores Benjamín Talleman, Alfonso Reveco, Enrique Madrid, Enrique Tagle Moreno, Juan E. Iriarte, Carlos Fanta, J. H. Liwingstone, Armando Venegas, Juan Gálvez, J. Ramiro Osorio y Ventura Devessi. Reférée, señor Salvador Sanfuentes del Río, inspector municipal Armando Hidalgo. Habrá un preliminar a cuatro rounds entre L. V. Abarza y J. M. Fernández.

CITACIONES

Citan a jugar:

Magallanes F. C.—(Equipo Infantil).—Jugadores para el Domingo, a las 8 1|2 A. M., en su cancha, para jugar con el Constitución, por la Asociación Infantil; señores Valenzuela, Labra Manuel, Quilaleo, Marciel, Villarroel, Vásquez, Herrera, Labra Marcos, Quinteros, Altamirano, Lagos, Soto, Yáñez, Castillo, Lozano, Del Pino y Santibáñez.

Esperanto Infantil.—Jugadores para el Domingo, a las 9 A. M., en Nataniel 480, para dirigirse a la cancha del Magallanes a jugar con el American Shoe por la primera serie de la Asociación Infantil.

Unión San Eugenio F. C.—Jugadores del II para el Domingo 17 del presente, en la cancha de la calle del Panteón, a las 9 A. M., señores Lineros, Vera, Reyes, Navarro, Romero, Carrasco, Silva, Vega, Ormazábal, Piña, Bravo, Whitte y Carvacho E. Jugadores del I, en la cancha de la Escuela de Artes, a las 2 P. M., señores Madariaga, Pozo, Mella, Arriagada M., Arriagada F., Rocha Robles, Urriola, González, Espinosa y Zárate.

Los Carreras F. C.— Jugadores del I y II teams para el Domingo, a la hora y cancha que fije la Asociación; jugadores del III a la 1 1|2, en el Parque Cousiño.

Unión Camilo Henríquez.— Jugadores del I para el Domingo, a las 12 1|2, en la cancha No. 1, Parque Cousiño, señores D. Araya, R. Donoso (cap.), C. Yáñez, P. Sáez, J. Alarcón, L. Pizarro, C. Acuña, J. Ortega, R. González, D. Donoso, C. González.

Jugadores del II equipo, a la misma hora y cancha, señores J. Gatica, M. Aguilar, S. Guerra, M. Suazo, M. Zúñiga, L. Letelier, L. Inostroza, L. Lastra, M. Marchant, Osorio, J. Sobarzo, J. Dávila, J. Flores.

Citan a sesión:

Ancla Chilena F. C.—Junta general para mañana Viernes 15, a las 8 P. M., en el local de costumbre.

Informaciones Comerciales

CAMBIO

Junio 14

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v.	Londres	París
90	12 15/32	141 1/4
	1 £ $ 19.24.81	1 fr. $ 0.70.67
60	12 13/32	140 3/4
	1 £ $ 19.34.51	1 fr. $ 0.71.04
30	12 11/32	140 1/4
	1 £ $ 19.44.30	1 fr. $ 0.71.30
3	12 9/32	139 1/2
	1 £ $ 19.54.20	1 fr. $ 0.71.68

N. York.—1 Dólar, $ 4.10 3/4
1 Nacional argentino, 1.82

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v.	v.
Londres..	12 15/32	17 9/32
París......	140 1/4	138 1/4
Madrid...	105 1/2	103 1/2
New York		410 1/2

Una peseta al cambio de 105 1/2 vale $ 0.94.78 y al cambio de 103 1/2 vale a 0.96.61.

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Matadero, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Hubo gran demanda en el número como en la importancia de las operaciones en los títulos de sociedades que sumaron en total unos $ 850,000; en bonos reaccionó el mercado, efectuándose numerosas ventas de importancia que alcanzaron a $ 346,300 nominales.

Como de costumbre, figuraron con mayor número de transacciones las Llallagua, Gatico, Antofagasta, Vacas y Caylloma, colocándose en cada uno de estos valores 4,000, 1,100, 600, 1,000 y 1,000 acciones, respectivamente.

Tendencia

El mercado estuvo sumamente pesado en ambas ruedas, acentuándose a última hora la flojedad en los valores de especulación, cerrando las Llallagua a 149 1|2 Julio 5, Antofagasta a 155 y Gatico a 46 3|4 para la misma fecha.

En bonos hubo alza manifiesta, quedando el mercado muy firme.

Acciones que bajaron

Bancos.—Español, de 156 1|2 a 156.
Ganaderas.—Gente Grande, de 81 a 80.
Mineras.—Llallagua, de 148 1|4 a 147 1|2; Gatico, de 48 3|4 a 46 3|8.
Salitreras.—Antofasta, de 154 3|4 a 153 1|2.
Petrolíferas.—Sud-Americana, de 0.90 a 0.80; Patagonia, de 4 a 3 7|8.

Acciones que subieron

Ganaderas.—Fuego, de 78 1|2 a 79.
Mineras.—Antequera, de 1.50 a 1.70.
Salitreras.—Loa, de 49 1|2 a 50; Lastenia, de 36 1|4 a 26 1|2.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.—Ventas de 100 acciones a 214 y 1 a 210, quedó vendedor por 100 a 214 y pedido de 39 a 212.

Español.—Bajaron. Ofrecieron vender 100 acciones a 156 y 5 a 155.

Nacional.—Se colocaron en varios traspasos 150 acciones a 52 1|2, quedando oferta de venta por 100 a 52 3|4 y pedidos a 52 1|2.

Santiago.—Hubo transacciones en varias partidas de 150 acciones a 141 1|2.

Popular.—Solicitaron comprar 25 acciones a 130.

Hipotecario.—Pidieron 10 y 9 acciones a 545 y ofrecieron vender 1 a este precio.

Garantizador.—Demanda por 6 acciones a 170.

República.—Se vendieron 30 acciones a 39, quedando pedidos así por 100.

Sociedades mineras

Llallagua.—Bajaron. Sólo se transaron en la segunda rueda, notándose en general mucho menor interés que los días anteriores por operar en el papel. Se colocaron en varias partidas 1,800 a 151 1|2, 1,700 a 151 3|4 Julio 5 y 500 a 150 1|2 para el 21 de Junio, quedando al término de la segunda rueda ofertas de venta a 151 1|4 y 150 para el 5 de Julio y 21 de Junio, respectivamente y pedidos a 151 y 149 3|4. Poco antes de cerrar el mercado se efectuaron numerosas transacciones, quedando, a las 6 P. M., a 149 1|2 comprador para Julio 5, después de venderse así, y para Junio 21 ofrecieron a 148 1|4.

Gatico.—Bajaron. Se colocaron en algunos lotes 200 acciones a 49 1|2, 600 a 49 1|4 Julio 5 y 300 a 48 1|2 al contado; terminó el movimiento de rueda con vendedores a 49 1|4 y 49, para el 5 de Julio y 21 de Junio. Tuvieron baja de importancia a última hora, en que se hicieron ventas a 46 3|4 Julio 5, quedando pedidas así y vendedores a 47, y para Junio 21 ofrecieron a 46 1|2.

Vacas.—Colocáronse 1,000 acciones a 13, quedando ofrecidas en rueda a este precio para el 21 de Junio y a 12 7|8 al contado, y pidieron a 12 3|4 Julio 5.

Caylloma.—Ventas de 1,000 acciones a 8 7|8, quedando ofrecidas a 9, Junio 21, y 9 1|8 Julio 5. Cerró el día con ofertas de venta a 8 7|8 y demanda a 8 5|8 para el 21 de Junio.

Colquiri.—Después de venderse 500 a 5 1|8 al contado, hubo interés por comprar a este precio para el 5 de Julio y ofrecieron vender a igual precio al contado.

Curanilahue.—Vendedor por 31 acciones a 125.

Pintados.—Oferta de venta por 200 acciones a 10.

Monte Blanco. — Hubo interesado en vender a 3 3|4.

San José Oruro.— Ofrecieron vender 600 acciones a 1 1|2.

Fortuna de Colquirí.—Bajaron. Hubo interés por colocar a 11 3|4.

Antequera.— Propusieron comprar a 1.45. A última hora hubo interés por comprar a 1.70.

Sociedades salitreras

Antofagasta.—Bajaron. Se advirtió flojedad desde que abrió el mercado, quedando en rueda vendedores a 156 Julio 5, 155 Junio 21 y pidieron a 155 3|4 y 154 para iguales fechas. Hubo las siguientes operaciones: 100 acciones a 156 1|4, 400 a 156 Julio 5 y 100 a 154 1|2 al contado. Al terminar el movimiento se hicieron ventas a 153 1|2 al contado y Junio 21 y a 155 Julio 5, quedando vendedor a este último precio y a 154 para el 21 de Junio.

Loa.—Pidieron 100 acciones a 49 1|2, efectuándose ventas en Valparaíso a 50.

Perseverancia.—Vendedor por 100 acciones a 27.

Sociedades ganaderas

Fuego.—Subieron. Quedó demanda por 500 y 200 a 79 y vendedor por 10 a 80. A las 6 P. M. se colocaron 100 acciones a 79.

Gente Grande.—Bajaron. Hubo oferta de venta por 100 acciones a 80 y demanda a 75.

Sociedades petrolíferas

Patagonia.—Vendedor por 100 acciones a 4 1|4 Julio 5 y demanda a 3 3|4 al contado. Vendieron a última hora a 4 para Julio 5.

Sud-Americana. — Bajaron. Vendedor por 100 acciones a 0.80.

Sociedades industriales

Gas.—Se vendieron 30 acciones a 113 1|2 y 30 a 113, quedando pedidos a este precio y oferta de venta a 113 1|2.

Austral.—Transacción por 1,100 acciones a 2.

Electricidad Industrial.—Propusieron vender 60 acciones a 120.

Tattersall.—Pidieron 200 y 100 acciones a 145.

Viña. — Vendedor por 5 acciones a 64; en Valparaíso hubo operaciones a 65, Junio 21.

Telégrafo Comercial.—Quedó vendedor a 33 después de venderse 100 así.

Tabacos.—Colocaron 10 acciones a 47, quedando vendedor por 100 a 46.

San Bernardo.—Vendieron 110 acciones a 109, quedando vendedor por 85 a ese precio.

Malvoa.—Solicitaron comprar a 11 y ofrecieron a 12 1|4.

Oro chileno. — Después de venderse $ 4,815 a 161 pidieron hasta 5,000 a este precio.

Bonos

Caja 8o|o-1o|o.—Subieron. Se hicieron ventas por 1,000 a 100 1|2, 20,000 a 100 5|8, 72,000 a 101 y 1,000 a 101 1|4 Julio 5; quedó comprador a 101 y vendedor a 101 1|4. Hubo, además, pedidos por 100,000 a 101 3|4, Julio 5.

Caja 8o|o. —Subieron. Colocaron 18 mil a 101 1|4 y quedaron pedidos así.

Caja 7o|o-1o|o.—Transacciones por 3 mil 800 a 93, precio al que quedó demanda.

Caja 7o|o.—Se operaron 1,000 a 92 7|8, quedando interés por comprar así 3,000.

Hipotecario 8o|o-1o|o.—Bajaron. Después de venderse 9,000 a 96 1|4 y 70,000 a 96 1|8, quedaron pedidos al primer precio.

Hipotecario 8o|o. — Solicitaron comprar 2,000 del año 1908 a 100.

Hipotecario 7o|o.—Vendedor por 1,000 del año 1908 a 94.

Garantizador 8o|o.—Subieron. Se vendieron 500 a 96, 19,000 a 95 y 15,000 a 95 1|4; quedaron pedidos a este último precio.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 11.42 A. M.:

100 Antofagasta, Junio 21, 155 1|2.
300 Lastenia, Junio, 26 3|4.
100 Vacas, Junio 21, 13.
2500 Vacas, Julio 5, 13 1|8.
300 Gatico, Julio 5, 49 1|4.
200 Caylloma, Julio 5, 9.
100 Lastenia, Junio 21, 36 3|4.
500 Gatico, Julio 5, 49 3|4.
2200 Gatico, Julio 5, 49 1|2.
300 Gatico, Junio 21, 49 1|4.
120 Loa, 50.
200 Antofagasta, Junio 21, 154 3|4.
500 Gatico, Julio 5, 49 3|4.
200 Gatico, Junio 21, 49 1|4.
600 Gatico, Julio 5, 49 1|2.
1600 Gatico, Junio 21, 49.
700 Gatico, Julio 5, 49 1|2.

Oro

Vendedores, a 61.50. Compradores, a 61.50.

Letras

Vendedores, a 12 1|2. Compradores, a 12 17|32.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 3.15 P. M.:

5000 Hipotecacio Valparaíso 8o|o, 94.
500 Llallagua, Julio 5, 151 1|2.
200 Llallagua, Julio 5, 151 3|4.
1700 Llallagua, Julio 5, 152.
500 Llallagua, Julio 5, 151 1|2.
400 Viñas, Junio 21, 65.
700 Viñas, Junio 21, 64 3|4.
300 Gatico, Julio 5, 49 1|4.
400 Viñas, Junio 21, 65.
200 Llallagua, Julio 5, 151 3|4.
100 Gatico, Junio 21, 49.
100 Loa, 50.

Oro

Vendedores a 61.80. Compradores a 61.50.

Letras

Vendedores, a 12 9|16. Compradores, a 12 9|16.

EL CAMBIO SOBRE LONDRES

A última hora quedó comprador a 12 5|8 para la mala.

TELEGRAMA RECIBIDO DE LA ADMINISTRACION GENERAL DE LLALLAGUA DE FECHA 11 DE JUNIO DE 1917

Producción hasta el día Domingo 10, 6,487 qqs.

Despachado de las minas, 7,789 qqs.

Existencia en bodega en Catavi, 18,096 qqs.

El nivel del agua en el muro del tranque es: 45.55 metros.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 214
Banco Español de Chile	100	156
Banco Nacional	40	52½
Banco Santiago	100	141½
Banco Popular	100	130
Banco Unión Comercial	20	8
Bco. Hipot. de Chile	200	545
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	170
Banco de la República	100	39
Banco Italiano	20	3
Banco Curicó		132
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	79
Chile Argentina	1	7½
Ñuble y Rupanco	$ 20	38
Gente Grande	£ 1	80
Laguna Blanca	1	79
Agrícola de Vallenar	$ 20	49
Aysen	£ 1	53
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	147½
Oploca	1	72½
Totoral	$ 10	8
Gatico	£ 1	46¾
Oruro	$ 20	22
Curanilahue	100	124
Lota y Coronel	100	475
Monte Blanco	£ 1	3½
Colquiri	$ 5	5½
S. José de Oruro serie A.	£ 1	1
S. José de Oruro, serie B.	1	0.80
Caylloma	$ 5	8½
Las Vacas	5	12½
Pintados	38	10
Victoria de Lebu	10	8¼
San Bartolo	20	8¾
Antequera	4	1.70
Poderosa de Collahuasi	£ 1	45

GUILLERMO LARIOS y Cía., Importadores

Sus Casas-Barracas "EL SIGLO" -- "LA MAPOCHO" -- "CASA LARIOS"

SON LAS MAS ANTIGUAS Y ACREDITADAS DE SANTIAGO

19-F

Carbonífera Máfil		70
Disputada		16
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	153½
Loa	£ 1	50
El Boquete	5	80
Agua Santa	10	245
Lastenia	1	26½
La Unión	$ 20	10¼
Castilla	20	18
Perseverancia	20	27
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de San.	$ 50	113½
Gas de Valparaíso	50	100
Soc. Austral de Maderas	£ 1	2
Laboratorio Chile	$ 25	98
Electricidad Industrial	20	119
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	64½
Azucarera de Penco	1	108½
Gas Acetileno	$ 50	10
Fábrica de Tejidos	100	340
Maderas Malvoa	20	12
Chilena de Tabacos	20	46
Cervecerías Unidas	100	260
Buques y Maderas	50	48
Molinera el Globo	100	59
Cemento el Melón	£ 1	85
Fábricas Unidas Catres		80
Transportes Unidos		50
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	21
La Nacional	25	555
La América	25	49
La Americana	50	101
La Comercial	50	127
La Española	10	170
La Unión Chilena	50	520
La Italia	100	213
La Internacional	25	74
La Central	25	35
La Francesa	50	96
La Nueva España	75	100
La Alemana	75	203
La Chilena Consolidada	25	44
La Alianza Chilena	25	40
La Franco Chilena	20	23
La Santiago	50	163
La Mapocho	50	88
La Araucanía	25	21
SOCIEDADES PETROLÍFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.95
Sud-Americ. de Petróleos	2	0.80
Pacífico Liberadas		2½
Patagonia Consolidada		3½
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	65,000
Club Hípico	500	7,900
Hipódromo Chile	500	950
C. S. A. de Vapores	100	870
F. C. E. San Bernardo	100	109
Telégrafo Comercial	25	33
Telégrafo Nacional	10	12
Tattersall	100	115
BONOS		
Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)		85½
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)		92
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)		93
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)		92½
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		101
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)		101¼
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)		90
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)		90
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		95¼
Hip. 6 (31 mar. y 30 sept.)		95
Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.)		91
Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sept.)		92
Hip. 8-2 (31 ma. y 31 sept.)		96¼
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)		96¼
Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		94
Municipalidad 8 (Privilegia.)		91½
Municipalidad 8 (Privilegia.)		90
Caja £ 5%		95

MATADERO PUBLICO

Junio 14 de 1917.

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados	345	719	364
En vara	64	47	2
Suma	409	766	366
Retirados vivos	0	0	0
Total beneficiados	409	766	366

Terneros: 39.

PRECIOS DE LA CARNE DE AYER

		Junio 15 kilo
Carne, buey 1.ª clase	$ 98 a	1.00
Id. 2.ª	90	95
Id. 3.ª	40	85
Carne, novillo 1.ª clase	94	96
Id. 2.ª	87	92
Id. 3.ª	40	85
Carne, vaca 1.ª clase	98	1.00
Id. 2.ª	90	95
Id. 3.ª	40	85
Carne, cordero 1.ª clase	1.40	1.60
Id. 2.ª	1.20	1.30
Id. 3.ª	90	1.10
Carne, cerdo 1.ª clase		1.15
Id. 2.ª	1.00	1.10
Id. 3.ª	80	90
Grasa en rama		1.05
Sebo de ovejuno		80
Cuero de vacuno macho y hembra		1.95

Cuero ovejuno, de $ 45 a 65 docena

TRIBUNALES

Movimiento del 14 de Junio de 1917

CORTE DE APELACIONES

Tribunal Pleno

1 Contra V. Muñoz, revocada; 2 contra F. Flores, en acuerdo. Las demás no vistas.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala

No se vió ninguna causa de la tabla.

Reclamos de avalúos agregados: 1 Lara, 2 Morales y 3 del Valle, confirmadas; 4 contra T. Casodio, se dió lugar; 5 Muñoz con Municipalidad de Santiago, confirmado; 6 E. Soro, confirmado; 7 Hernández, confirmado.

Alegaron: don Liborio Sánchez y don Eduardo Guerrero, en la causa 4, don Humberto Trucco, en la 6, y don Neftalí Cruz, en la 7.

Segunda Sala

No se vió ninguna causa de la tabla.

Reclamos de avalúos agregados: 1 E. Margat, improcedente; 2 C. Pizarro, confirmado; 3 L. Barros, confirmado; 4 L. Zúñiga, confirmado; 5 E. Carvallo, confirmado; 6 C. Gravencini, confirmado; 7 J. L. Martínez, confirmado; 8 L. Cumplido, confirmado; 9 A. Mujica, confirmado; 10 F. Madrid, confirmado; 11 G. Palma G., confirmado.

Alegaron: don Francisco Madrid, en la 2; don Teófilo Zapata, en la 10; don Emilio Valdivieso, en la 13; don Domingo Silva R., en la 15; don Guillermo Celedón, en la 16; don Víctor García, en la 22, y don Domingo Silva R., en la 25.

Tercera Sala

No se vió ninguna causa de la tabla.

Reclamos de avalúos agregados: 1 Vial, 2 Cardemil y Delpiano, 3 L. Figueroa y 4 Escuela de Santo Tomás, confirmados; 6 R. Mena y 6 J. Alarcón, revocados; 7 R. Pujular; 8 A. Urzúa y 9 M. Orellana, confirmados; 10 M. Cariola, y M. Allende, revocados; 12 J. Cortés, 13 T. Lazcano, 14 A. Minelli, 22 N. Zamora y 25 D. Morales, confirmados.

Las causas 15 a 21, 23, 24 y 26 a 29 quedaron en acuerdo.

Alegaron: don Jorge Figueroa, en la 3; don Domingo Silva R., en la 7; don Neftalí Cruz, en la 14, y don Bernardo Gotschtich, en la 19.

Cuarta Sala

1 Palma, confirmada con declaración; 2 C. Carvajal, confirmada; 3 H. Beeche, confirmada con declaración; 4 Fernández, 5 E. Domínguez, confirmadas; 6 T. Petit, confirmada con declaración; 7 E. Huidobro, confirmada; 8 J. M. Ortiz, confirmada con declaración; 9 J. García, 10 M. Guzmán, confirmada; 11 J. Tévere, en acuerdo; 12 E. Pappiano, 13 D. Ovalle, M. L. León, 15 M. Espelette, 16 A. Brignardello, 17 D. Hernández, en acuerdo; 18 A. Gamero, confirmada; 19 sumario por muerte de A. Arena, 20 sumario por violación de M. S. G., 21 sumario por incendio en propiedad de U. Moreno, 22 sumario por incendio en Huérfanos 2367, 23 sumario por robo de animales a N. Pérez, 24 sumario por muerte de E. Leyton, 25 sumario por lesiones de O. Quitral, 26 sumario por muerte de J. M. Quezada, 27 sumario por muerte de P. Figueroa, sumario por muerte de S. Aguilera, 29 y 30 sumario por hallazgo de un feto, confirmadas; 31 reclamos de avalúos de A. Fernández, en acuerdo; 32 recurso de hecho de F. Urrutia, en tramitación; 33 recurso de hecho de E. Urbano, en acuerdo; los siguientes reclamos de avalúos agregados quedaron en acuerdo: 1 F. Kaninski, 2 N. Arriagada, 3 A. G. Huidobro, 4 F. Barros, 5 A. Cárdenas, 6 L. Valenzuela, 7 E. Denegri, 8 F. Lazcano, 9 E. Carrasco, 10 A. Mujica, 11 J. Mira, 12 M. Moreno, 13 H. Echeverría, 14 A. Tupper, 15 C. Calvo, 16 R. Gutiérrez, 17 F. Berríos, 18 J. Astaburuaga, 19 F. Langue, 20 D. Hidalgo, 21 L. Fuentes, 22 O. Pezzani, 23 E. Anan, 24 M. Joglar y 25 J. A. León.

Alegaron: don Emilio Valdivieso, en la causa 1; don S. Carvajal, en la 2; don Humberto Trucco, en la 3; don Jorge Gallardo, en la 4; don Guillermo Foster, en la 6; don Juan López, en la 7 y 8; don Luciano Hiriart, en la 9; don Eduardo Guerrero, en la 10, y don Hernán Castillo Sánchez, en la 14 agregada.

JURISPRUDENCIA

Corte Suprema.—Casación en la forma.—13 de Junio de 1917.—Sociedad Carbonífera de Puchoco y Coronel con Compañía Carbonífera y de Fundición Schwager

1. La resolución que se limita a confirmar un decreto que cita a las partes a comparendo para resolver lo conveniente sobre la administración pro indiviso de los bienes comunes y niega lugar a ciertas peticiones incidentales, reservando a las partes los derechos que puedan hacer valer, no es sentencia definitiva ni interlocutoria que ponga término al juicio, ni hace imposible la prosecución d elos que pudieran promoverse por los recurrentes, siendo inadmisible, por lo tanto, el recurso de casación en la forma interpuesto contra dicha resolución.

2. La resolución que declara sin lugar la solicitud de que se cite personalmente a ciertas personas a un comparendo con el objeto de proceder al nombramiento de árbitro que liquide una comunidad, no es una sentencia definitiva o interlocutoria que ponga término o haga imposible la prosecución del juicio y, por lo tanto, no es aceptable el recurso de casación en la forma, en virtud de lo dispuesto en el artículo 939 del C. de P. C., que sólo lo concede contra las sentencias definitivas y cuando las interlocutorias ponen término al juicio o hacen imposible su continuación.

3. El fallo que se limita a confirmar una resolución de 1.a instancia que niega lugar a suspender un comparendo decretado para nombrar partidor de la comunidad que se ha reconocido existir entre las partes, no es sentencia definitiva ni interlocutoria que ponga término o haga imposible la prosecución de la gestión iniciada para proceder a la partición de aquella comunidad y no procede respecto de ella el recurso de casación en la forma en virtud de lo dispuesto en el artículo 939 del C. de P. C. ya citado.

La doctrina que dejamos expuesta en los tres párrafos que preceden la encontramos en tres sentencias dictadas por la 1.a sala de la Corte Suprema, formada por los señores Ministros don Carlos Varas, don Gabriel Gaete, don Julio Zenteno Barros y don Pedro N. Pineda, con fecha 13 del presente, y son favorables a los herederos Rojas Miranda, que han constituído la Sociedad Carbonífera de Puchoco y Coronel, que ha sido patrocinada por los abogados señores Pedro N. Montenegro y Guillermo Rivera.

SOLICITAN OCUPACION

SECCION GRATUITA

JOVEN cualquier ocupación. H. J., Correo 2. 18-f

JOVEN cualquier ocupación panadería. P. L., Correo 4. 18-f

CORTADOR modelista para tienda o fábrica calzado. R. B., Santa Rosa 94. 18-f

ALEMAN empleado comercial y agrónomo. A. B. C., Correo Central. 18-f

JOVEN para aseo y mandados. C. J. P., Aldunate 824. 18-f

PORTERO oficina, casa particular. P. A. C. B., Correo Central. 18-f

AYUDANTE cortador zapatería en ésta o provincias. M. E. Cepeda, Av. La Paz 693. 18-f

JOVEN 18 años, mozo casa particular. Ramón Fuentes, Castro 545, casita 562. 18-f

OFICINISTA, tres horas diarias cualquie rtrabajo. M. P., San Diego 968, casa 14. 18-f

PERSONA formal cualquier trabajo. N. N., San Diego 1552. 18-f

JOVEN ofrécese ocupación de teatros. Santiago Acosta, Correo Central. 18-f

AYUDANTE ingeniero ésta o fuera. A. P., Av. Matta 1082. 18-f

INSPECTOR técnico a ingeniero o constructor. A. R. G., Coreo Central. 18-f

SEÑORITA normalista, clases particulares. Cueto 880. 17-f

OFICINISTA cualquier parte República. O. B. A., Andes 3426. 17-f

TIPOGRAFO cualquier parte país, muy competente. Andes 3426. 17-f

COBRADOR comercio u otro puesto. Rogelio Ugarte 1456. 17-f

JOVEN cualquier ocupación decente. L. A. H., Correo Central. 17-f

EMPLEADO oficina. J. E. V., Correo Central. 17-f

SEÑORA honorable, colocación aquí o en provincia. M. L. A., Correo Central. 17-f

JOVEN buenos certificados para aquí o fuera Santiago. B. H. B., Correo 5. 16-f

JOVEN solicita cualquier ocupación decente. F. N. V., Rancagua 190. 16-f

MECANICO aquí o fuera de Santiago. R. G., San Alfonso 1438. 16-f

JARDINERO agricultor, casado. Vicuña Mackenna 400. 16-f

PERSONA decente, ocupación bodega u otras. J. B. P., General Saavedra 1126. 16-f

INSPECTOR técnico, certificados competencia. C. Henríquez 181. 16-f

COBRADOR o vendedor. A. R. G., Correo Central. 16-f

CONTADOR u otro puesto oficina. E. G., Talca, Casilla 149. 16-f

CONTADOR. Edmundo Sir, Correo 7. 16-f

CAJERA o vendedora competente. A. J. G., Correo Central. 16-f

ADMINISTRADOR fundos, poblaciones, etc. F. C. G., Correo Central. 16-f

ESTUDIANTE ingeniería como ayudante ingeniero, Eduardo Elmy, Correo 2. 16-f

JOVEN ocupación aquí o fuera Santiago. S. F. C. C., Santa Rosa 363. 16-f

JOVEN como interesado o socio negocio abarrotes. L. H. A., Casilla 1936. 16-f

SEÑORITA diplomada Escuela Profesional, solicita ocupación decente. Correo 7, Z. R. 15-f

JOVEN oficinista. L. V. A., Av. Inglaterra 1168. 15-f

JOVEN llavero de fundo. Director "Hojita Nacional", Estación Panlahue. 15-f

JOVEN oficinista, R. R. E., Correo 2. 15-f

OFICINISTA, habla inglés, A. E. V., Compañía 2822, casa 6. 15-f

BACHILLER leyes oficina abogado Workmann, Correo 2. 15-f

SEÑORITA diplomada Escuela Profesional, prefiere casa particular, T. Z. R., Correo. 15-f

CAJERA vendedora, D. Mella, Natanael 951. 15-f

CORRECTOR extranjero, Copiapó 1013, A. R. 15-f

JOVEN casado, cualquier ocupación decente, T. S., San Diego 1529, casita 7. 15-f

JOVEN casado, recomendaciones y fianza, ofrécese ocupación desente, T. Sánchez, San Diego 1529, casa 7. 15-f

ECONOMICOS

OFICINA DE COBRANZAS JUDICIALES y extra-judiciales. Aceptamos cuenta haciendo gastos.—Munizaga y Espinola. Gorbea 2337, casa 4, Correo 3. 15-f

HOMEOPATIA. SURTIDO MAS grande de medicinas homeopáticas. Cada frasco $ 1. Libros con instrucciones. Importación Farmacia Doctor Schwabe, Recoleta 541. 15-f

MUEBLES BARATISIMOS, VENDO constantemente. También compro y recibo consignación. San Diego 412. 15-f

PROFESIONALES, FAMILIAS, COLEGIALES, interesa compréis un 15 por ciento más barato que en el Centro los artículos de escritorio, ingleses, juguetes importados y métodos de música en la Cigarrería "A la Patrona del Ejército", Agustinas 1451, entre Amunátegui y San Martín. 15-f

SUELERIA BUSTAMANTE, ROSAS 950, la más surtida en artículos de zapatería, talabartería, mueblería y tapicería. Tiene surtido de suelas, descarnes suelas negras y correaje, cueros chancho, badanas lingue, pasadores, pastas de todas clases y cabritillas muy buenas desde $ 1.30 pie. 15-f

SE VIRAN TERNOS Y SOBRETODOS desde diez pesos. Se garantiza el trabajo, San Diego 1357. 24-f

Gran fábrica de ropa blanca

Monjitas 865

COMERCIANTES PARTICULARES, ofrecemos ropa interior, señoras, niños, niñas, guaguitas. Precios baratísimos, con descuento. Pida lista precios, casilla 2414. 24-f

Escuela de Chauffeur

ESCUELA PRACTICA CHAUFFEUR, mecánico. Cursos rápidos. Enseñamos los mismos dueños. Moneda 1020. 17-f

SALON DE CAFE, SAN DIEGO 203, frente Tarapacá. El mejor café de Santiago y el más barato. ¿Quién por el módico precio de 60 centavos no toma una buena taza de café o chocolate? Venta al detalle de toda clase de cafées. Pasteles, Galletas y Confites. Domingo, Empanadas de pollo 40 centavos. Nota: Esta casa no tiene sucursal, y no hay que equivocarla con otra, que hay en la misma calle. 18-f

COCHECITO LIVIANO DE CUATRO ruedas (se prefiere victoria) se compra de ocasión. Galería Alessandri 16. Teléfono 274. 2988-17-f

AMERICANO BARDEAU EN PERFECTO estado y arneses importados, véndese de ocasión, Galería Alessandri 16. Teléfono 274. 2989-17-f

SEÑORITA QUE ENTIENDA DE negocios se necesita. Galería Alessandri 16. 2990-17-f

AUTOMOVIL FRANCES CON DOS carrocerías en buen estado se vende. Galería Aelssandri 16. Teléfono 276. 2991-17-f

SE VENDE COCHE AMERICANO de Thieme, con caballos, arneses semi-lord, uniforme, capas de lluvia y todo útil de cochera. Tratar Santo Domingo 401. 2992-22-f

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.— Pídense propuestas públicas para la construcción de un nuevo pabellón en el Liceo de Concepción, las que se abrirán el 10 de Julio próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Arquitectura, pudiéndose consultar los antecedentes en dicha oficina y en la del arquitecto residente en Concepción.—Santiago, Junio 14 de 1917.—El secretario general.

LLEGO

toda clase de plumeros

Echaurren 20



"La Dalia"

Delicias 1017

"LA DALIA", PAÑO GAMUZA EN colores gran novedad, antes $ 20.00 ahora 18.50 metro.

"LA DALIA", CASIMIRES NACIONALES finos para abrigo, rebajados de precios $ 14.50 metro.

"LA DALIA", FRAZADAS DE LANA realiza una gran partida.

"LA DALIA", PIEL DE MONO EN baratura $ 14.00 metro.

"LA DALIA", ESPECIALIDAD EN géneros negros y azul marino. 19-f

"La Dalia"

Delicias 1017

BOMBAS

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— "Esmeralda".—Cito a la compañía a academia teórica para el Viernes 15 del presente, a las 9 1|2 P. M.—El secretario.

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Academia y ejercicio el Viernes 15 del presente, a las 9 1|4 P. M. Uniforme de trabajo.—El ayudante.

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "La Unión es Fuerza".—De orden del señor director cito a sesión extraordinaria de compañía para el Sábado 16 del corriente, a las 9 P. M. Se recomienda la asistencia a los señores honorarios y oficiales.—El secretario.

COMERCIO

ZURCIDOS INVISIBLES; ESPECIALIDAD virar trajes caballeros. Cóndor 1158. 13-g

¡NOVIOS! ARGOLLAS DE ORO DE 14, 18, desde $ 25 el par, San Diego 780. 12-g

LA MUNDIAL

Chacabuco 11

CALENTADORES DE BAÑO, EL mejor sistema a carbón o leña. Fábrica. 17-f

BAÑOS DESDE 10 PESOS, MUY buena clase. 17-f

LAMPARAS ACETILENO REMITE a provincia, $ 40 docena. 17-f

FAROLES PARA PASADIZO, ACETILENO o parafina, precio muy bajo, Fábrica. 17-f

NADIE PUEDE VENDER MAS BARATO que la Fábrica. 17-f

¡MINEROS! LAMPARAS ACETILENO para minas, tan sólidas como las extranjeras. 17-f

TARROS BASUREROS, MATERIAL sólido; ventas por mayor y menor. 17-f

PAPELES PINTADOS, 0.60 ROLLO, lindo surtido, recibió Mercería Suiza. Santa Rosa 492. 19-f

"LA DESINTELIGENCIA", NOVELA póstuma de Ismael Parraguez, sobre tragedias del matrimonio, recibirá por giros o estampillas $ 3.20 dirigido a Guzmán Maturana, Santiago, Casilla 1419. 17-f

ECONOMIA! COMPRE SU PAÑO Y llévelo para su confección a la Sastrería Francesa. Agustinas lado Banco Italiano. 30-f

SASTRERIA FRANCESA DE EUGENIO Augeont, Agustinas 944, entre Estado y Ahumada. Confecciona sus trajes según figurines. 30-f

CRISIS: DE VUELTA SUS SOBRETODOS, quedan nuevos. Agustinas 944. 30-f

NEUMATICOS Y ARTICULOS DE goma vulcaniza, repara y reconstruye "The American Tyre". Primera y única casa especialista que cuenta con los elementos indispensables para hacer trabajos buenos, durables y baratos.—H. Leiva, Morandé 632. 16-F

PAVIMENTACION CON LADRILLO de composición hacemos garantizando el trabajo. Avenida Matta 410. 834-27-f

GRAN DEPOSITO DE CEMENTO "El Melón", autorizado por la fábrica, desde un saco a precio fábrica, cal viva muy rendidora y barata. Avenida Matta 410. 836-27-f

ALCANTARILLADO DOMICILIARIO, construcciones y reparaciones de edificios, ejecutamos correctamente y a precios muy bajos. Avenida Matta 410. 833-27-f

LADRILLOS DE COMPOSICION LA mejor clase y más barato encontrará en la fábrica. Avenida Matta 410. 835-27-f

BODEGA HACIENDA ACULEO— Castro 365. Teléfono 98 Parque. Vende miel de abejas, garantida completamente pura, en buen envase, cerrado, con 3 kilos, a $ 2.40. Leña de espino y monte por sacos. Carbón espino muy buena clase. Mantequilla marca Hacienda Aculeo, Pasto, avena, cebada y paja larga. Reparto a domicilio. — G. Walker Saavedra. s

INSTRUCCION

IDIOMAS. BERLITZ. EXITO ENSEÑANZA rápida. Lecciones, ensayo gratuitas. Grandes facilidades pagos. 1060. Agustinas. 2910-20-f

MAÑANA, TARDE, NOCHE, PREPÁRANSE ayudantes ingenieros civiles, agrícolas, arquitectos. Idiomas. Bandera 287. 16-f

$ 30.00 MENSUALES ENSEÑASE contabilidad, aritmética, gramática castellana, redacción mercantil, caligrafía, escritura máquina, todos juntos. Cursos matinales, vespertinos y nocturnos. Diplomas de contador. Prepáranse cónsules, peritos mercantiles. Instituto Mercantil, Bandera 287. 16-f

COMPRA-VENTAS

TABLAS DE ALAMO DE 1|2 PULGADA primera clase y muy seca, vendo una partida. Ahumada 85. 2974-16-f

COMPRO COBRE PAILAS, BRASEROS, tacho, pago el mejor precio. Compañía 1057. 2973-16-f

POR AUSENTARME DEL PAIS vendo casa y muebles. Lira 754. 2966-16-f

FRASCOS LIMPIOS COMPRO cualquier cantidad, no a botelleros. Delicias 30. 23-f

TARRITOS LOZA PARA POMADAS y botellas litreras compro. Delicias 30. 23-f

FRASCOS GOTEROS COMPRO desde uno. Delicias 30. Farmacia Castro. 23-f

JARDIN.—BALMACEDA 739, OFRECE árboles frutales injertados, plantas sanas, vigorosas. 13-g

ESPEJO BIOMBO SASTRERIA, compro, Agustinas 979. 2950-17-f

VINO PICADO VINAGRE COMPRO Coquimbo 729. 17-f

VULCANIZADOR COMPRO, INDICAR tamaño marca y precio puesto en Santiago, dirigirse Juan B. Osses Bravo, Metrenco. 19-f

MEDICINA

¡ENFERMOS!

¡ENFERMOS! APLIQUENSE RAYOS X. Vale $ 3 con consulta médico cirujano llegado Europa. Especialidad enfermedades pulmones, cerebro, corazón, nervios, estómago. Consultas sin rayos, gratis. Diariamente desde 4 1|2 tarde, festivos la mañana. San Diego 454, Plaza Almagro. 15-f

Santiago Boitano

Alameda 2477

RECIBE CONSTANTEMENTE DROGAS y productos químicos, procedentes de la Casa "Erba's Milano" y de otras casas europeas. Vende a precios fuera de toda competencia. Teléfono Inglés 163 y Nacional 54, Estación. 15-f

"Gonorrolina"

¡¡GONORREAS!! ¡¡BLENORRAGIAS!! "Gonorrolina". Tratamiento infalible que sana radicalmente. Informes absolutamente gratis. Contéstanse cartas, remítense postalmente. Y personalmente, Botica San Pablo esquina Libertad. 17-f

"PASTILLAS VIGORIZANTES". — Recién llegadas de Suiza. Ultimo tónico y alimento medicinal concentrado. Aclaran la memoria, avivan los órganos adormecidos, restauran las fuerzas, regeneran en la convalescencia y especialmente en la estenuación prematura. Vigorizan los nervios, abaten el insomio, enriquecen la sangre, fortifican a los débiles y entonan a los sportsmen. Regularizan el organismo y estimulan a las personas que hagan ejercicios muy violentos y penosos, o tengan mucho desgaste intelectual. Excelentes para excursionistas y viajeros: pueden soportar el hambre, el cansancio y la sed. Curan la impotencia, anemia, nerviosidad, fatiga cerebral, debilidad y raquitismo. Efecto inmediato. Caja: $ 8. Media: $ 4. Muestras: $ 2. Unicos vendedores: Wilson y Cía., Prat 131, Casilla 68. Pídanse prospectos gratis muy interesantes. 16-f

ARRENDAMIENTOS

CASA EN ALTOS, PARA POCA FAMILIA, próximo Vicuña Mackenna, arriéndase. Rancagua 71. 17-f

ARRIENDO COMODA Y EXTENSA casa, recién refaccionada, luz eléctrica, toda comodidad, en bajos, calle Gálvez 153, Tratar con su dueño Ernesto Goycolea. Huérfanos 1112. 2947-15-f

PENSIONES

FAMILIA RESPETABLE OFRECE pensión de mesa, San Diego 75. 2955-17-f

ARRIENDASE CON PENSION, buena pieza, luz eléctrica, en casa familia sin pensionistas, precios módicos. Veintiuno Mayo 831. 2952-15-f

VEHICULOS

GARAGE

ARTURO PRAT 1285

ARRIENDA BOXES CERRADOS O abiertos. Gran taller mecánico, compone automóviles en general. Taller de vulcanización, aceite y nafta. Se hace toda clase de trabajos de torneo. Hay mecánicos, pintores y tapiceros, muy competentes. Precios, los más bajos precios de plaza. 15-f

"La Internacional"

CARROCERIA INTERNACIONAL, Castro 70. Siempre ha sido la casa ideadora de todos los tipos modernos de carretones panaderos, cuyos modelos tratan inútilmente de imitar la mayor parte de las grandes carrocerías de Santiago. Hay en preparación varios tipos nuevos para construír. Carrocería Internacional, Castro 70. 16-f

GRAN GARAGE VICTORIA, SAN Ignacio 834. Recibe automóviles en administración, garantiza buena producción mensual. Arrienda boxes desde quince pesos mensuales y hace toda clase de reparaciones. Teléfono Inglés 134, Parque. 24-f

AUTOMOVIL GRANDE, FLAMANTE, arriendo por días, horas y meses a familias honorables. Tratar en el Gran Garage Victoria, San Ignacio 834. Teléfono Inglés 134, Parque, Casilla 1872. 17-f

AUTOMOVIL OVERLAND EN PERFECTO estado vendo a precio módico. Verlo y tratar en el Gran Garage Victoria, San Ignacio 834. Teléfono Inglés 134, Parque, Casilla 1872. 17-f

VARIOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL original del certificado número 19,522 de depósito a la vista extendido el 13 de Enero de 1905 por el Banco de Chile y Alemania, Santiago, a favor del administrador de la Quinta Normal, por la cantidad de $ 1,000 (un mil pesos), queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente al Banco.—Santiago, 14 de Junio de 1917. 2985-16-f

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS —Pídense propuestas públicas para la ejecución de un malecón y esplanada en el puerto de Tomé, las que se abrirán el 26 del actual, a las 3 P. M., en la Gobernación de Coelemu y en la Inspección General de Hidráulica, donde los interesados pueden consultar los antecedentes. —Santiago, 12 de Junio de 1917.— El secretario general. 22-f

COMPAÑIA PETROLEOS DE PATAGONIA.—Se han extraviado los recibos números 374 y 939 por 25 acciones y título No. 1009 por 50 acciones de propiedad del señor Ernesto Prado Tagle. Han quedado sin valor por haberse dado aviso a la compañía. 2861-17-f

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para proporcionar 7,000 metros cúbicos de maderas de roble pellín y alerce para puentes, puestas en los Almacenes de San Felipe, Calera, Santiago, San Fernando, Curicó, Talca, Chillán y Temuco, progresivamente los años 1917, 1918, 1919 y 1920. Las bases para las propuestas pueden consultarse en la Inspección General de Puentes y Caminos y en las oficinas de los ingenieros de provincia de Chillán, Temuco y Puerto Montt. Las propuestas se abrirán el 26 de Junio, a las 4 P. M.—Santiago, Junio 5 de 1917.—El Secretario General. 21-f

HABIENDOSE DADO AVISO A LA Cía. Petróleo de Patagonia que el título 1419, por 100 acciones a nombre de la señora Sara B. v. de Lumsden, éstas quedaron canceladas y sin valor. 2798-17-f

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS —Pídense propuestas públicas para la ejecución de las obras de mejoramiento del servicio de agua potable de Cañete y para la provisión del material necesario. Estas propuestas se abrirán el 17 de Julio próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica donde los interesados pueden consultar los antecedentes.—Santiago, 4 de Junio de 1917.— El secretario general. 5-g

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.— Pídense propuestas públicas para la provisión, para el servicio de caminos, de dos mil palas de acero; cien carretillas de fierro; veinte carpas de lona de 4x5 metros; cinco mil kilos de acero en barras de 31.7 milímetros; dos mil metros de línea Decauville completa de 7 kilos de peso y 0.50 metros de trocha; y veinte carros Decauville de 3|4 metros cúbicos. Las propuestas se abrirán el 25 del presente, a las 3 P. M., en la Inspección General de Puentes y Caminos donde pueden consultarse los antecedentes. —Santiago, Junio 8 de 1917.—El Secretario General. 23-f

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para la terminación de un pabellón del Cuartel del Regimiento Tucapel en Temuco. Bases y antecedentes pueden consultarse en la Intendencia de Temuco y en la Inspección General de Arquitectura de la Dirección de Obras Públicas, donde se abrirán las propuestas el Viernes 22 del corriente, a las 3 P. M.—Santiago, 6 de Junio de 1917.—El Secretario General. 21-f

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Alumbrado público.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para reemplazar el actual alumbrado de parafina, que existe en la ciudad, con arreglo a las bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía, el 20 de Agosto del presente año, a las 4 P. M.—Santiago, 19 de Mayo de 1917.—El Tesorero Municipal. 1010-20-h

JUDICIALES

APERTURA DE SUCESION.—ANTE el árbitro don Juan López R., Compañía No. 1223, se encuentra abierta la sucesión de don Lorenzo Carrizo Meneses.—Martín J. Lira, actuario. 2986-16-f

CONCURSO JORGE BEAUCHEF.— No habiendo tenido lugar la primera junta de acreedores citada para el 4 del presente, el señor juez del 5.o Juzgado, citó nuevamente para el día 22 del presente, a la 1 P. M.— El secretario. 2987-19-f

REMATE JUDICIAL.—EL 19 DEL presente, a las 9 1|2 A. M., tendrá lugar en Baquedano 767 el remate de los muebles embargados en la ejecución Robles con Caro, ante el Juzgado de la Subdelegación 7.a urbana. Bases y antecedentes en Baquedano 767.—C. del Canto, secretario. 12-15-19-f

INVENTARIO SOLEMNE.—SE HA fijado el 27 de Junio, a las 4 P. M., para dar comienzo a la facción de inventario de los bienes quedados al fallecimiento de don Roberto Keff en la secretaría de don Eudoro Guzmán, Tercer Juzgado. 2970-25-f

REMATE JUDICIAL.—EL 21 DE Junio, a las 3 P. M., se rematará por decreto del señor juez del Cuarto Juzgado Civil de esta ciudad, una casita esquina calle Pizarro 2001 esquina Pasaje Martínez, cerca carros Ñuñoa. Mínimum: $ 2,000 al contado. Bases. Antecedentes: secretaría del juzgado. Expediente Fuentes con Navarro. 18-f

REMATE. — EN LA EJECUCION que sigue doña Hortensia Allendes contra doña Margarita Salinas ante el 2.o Juzgado Civil de esta ciudad, por decreto de 16 de Mayo actual, se ordenó rematar la propiedad embargada, población "San José" de Ñuñoa, a dos cuadras de la Avenida Pedro Valdivia, el día 18 de Junio próximo, a las dos de la tarde. Mínimum: tres mil ciento cuarenta y seis pesos sesenta y seis centavos ($ 3,146.66), que son los dos tercios de la tasación aprobada. El precio se pagará al contado y la propiedad se vende libre de gravámenes. Más antecedentes en el expediente ejecutivo indicado.—El secretario. 15-f

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE por escritura otorgada ante mí con esta fecha, los señores Manuel Jesús Peralta y Macario Espinosa han modificado la sociedad M. Espinosa y Compañía, que tenían formada por escritura en esta Notaría el quince de Junio de mil novecientos catorce, en el sentido de prorrogar el plazo en cinco años, contados desde el quince de Junio actual y aumentar el capital en treinta mil pesos más de lo extipulado.—Santiago, once de Junio de mil novecientos diecisiete. —D. Lizana D., Not. 2956-17-f

DON MAXIMO BRAÑA HA HECHO traspaso de la marca comercial "El Rey que Rabió" a don Salomón Allel, San Diego 602. Se da el presente aviso en conformidad a la ley. 2969-23-f

NOTIFICACION.—ANTE EL JUEZ del cuarto Juzgado de Letras en lo Civil, don Ricardo Dueñas, en los autos de rendición de cuentas del Banco Mobiliario se ha npresentado acreedores que representan el 74% de los créditos reclamando de la designación hecha por el Juzgado en la persona de don Ramón H. Huidobro como liquidador en reemplazo del señor don Germán Riesco, fallecido apelando en subsidio, al otrosí, confieren poder, a lo que el Juzgado proveyó el 28 de Mayo "traslado y autos". Evacuado el traslado por don Ramón H. Huidobro el Juzgado el seis de Junio decretó "Por evacuado el traslado por esta parte". A petición de don Francisco Vidal por don Francisco Rojas L., se ordenó notificar estas providencias por avisos en "El Mercurio" y "La Nación". De todo lo cual en cumplimiento de lo ordenado notifico a los interesados.—El secretario. 18-f

POSESION EFECTIVA.—POR AUTO de 23 de Mayo último, del Tercer Juzgado Civil, se concedió la posesión efectiva de la herencia testada de don Pablo José Rebolledo Ogueda a sus sobrinos María Amelia, Ana Inés Alicia del Carmen, Enrique Eduardo, Judit Adriana y Eduardo Renato Marín Figueroa, Ana Elisa y Miguel Luis Figueroa Gajardo. 2933-16-f

POR AUTO DE 6 DEL PRESENTE el Quinto Juzgado de Santiago ha concedido a Eduardo, Belisario, Juan, Wenceslao, Luisa y Rosa Quezada Jara la posesión efectiva de la herencia de sus padres don Nicolás Quezada y doña Antonia Jara. Se avisa para los fines legales. 2929-16-f

EXTRACTO. — POR ESCRITURA otorgada hoy ante mí, los señores Víctor Vergara Antúnez y Humberto Aldunate, liquidaron la sociedad "Aldunate y Compañía", que formaron ante mí el 4 de Noviembre de 1916. Ambos han retirado su aporte y utilidades, quedando don Humberto Aldunate a cargo del activo y pasivo.— Santiago, Mayo 18 de 1917.—Luis Cousiño, Notario. 16-f

EXTRACTO. — POR ESCRITURA otorgada hoy ante mí, los señores Francisco y Humberto Aldunate, formaron sociedad para ejercer en esta plaza el corretaje en general, dedicándose a los negocios que estimen convenientes. La razón social es "Aldunate Hermanos", que podrán usar ambos como administradores. El capital es $ 25,000.00 dinero, aportados por don Francisco Aldunate. Don Humberto Aldunate aporta su trabajo personal. La sociedad durará cinco años y tendrá su domicilio en esta ciudad.—Santiago, Junio 6 de 1917. Luis Cousiño, Notario. 16-f

REHABILITACION. — DON HERMAN Wehrhahn, empleado, Bandera 86, demandado expone: Que en 1911 fué declarado en quiebra por el 4.o Juzgado Civil, la que terminó por sobreseimiento por haber pagado a todos los acreedores por lo que instaura demanda de rehabilitación. El Juzgado proveyó: "Santiago, 26 de Marzo de 1917.—A lo principal y otrosí, como se pide, y proveyendo la solicitud de rehabilitación, se confiere traslado de ella a los acreedores que intervinieron en el juicio de quiebra.—R. Dueñas.—Alfonso. 21-f

TORNERIA

EL CONDOR

Torneo de todas clases

Lanzas para cortinas. Pisos para escritorio y cantinas.

Maderas secas

Raulí, lingue, álamo, etc.

CONDOR 1380

TODOS

han tenido que reconocer la bondad del JABON y

Crema Haliflor

La prueba de ello es que se les exige en las Boticas. Hacen el cutis terso y sano, como el de un niño.

A la Ville de París

CRUCERO DEL Pasaje Matte 57

G. Rocco N.

Llegó nueva remesa EN -CALAÑES VERDES- Y GRAN SURTIDO EN SOMBREROS

ULTIMOS MODELOS

1991-16-f

¿Tiene Ud. un levita flamante pero inútil?

Mediante un nuevo procedimiento descubierto, la **SASTRERIA AVENDAÑO Hnos.,** AHUMADA 20 Y AHUMADA 160 se lo puede transformar en un espléndido Jaquet.

Llévelo sin tardanza. Teléfono Inglés 460